

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS “FÉLIX VARELA  
MORALES” DE VILLA CLARA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LOS DOCENTES DE  
PREUNIVERSITARIO EN REMEDIOS, MONUMENTO  
NACIONAL

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS  
PEDAGÓGICAS

AUTOR: Lic. TOMÁS RAÚL GÓMEZ HERNÁNDEZ

SANTA CLARA, 2014

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS “FÉLIX VARELA  
MORALES” DE VILLA CLARA

CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LOS DOCENTES DE  
PREUNIVERSITARIO EN REMEDIOS, MONUMENTO  
NACIONAL

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS  
PEDAGÓGICAS

AUTOR: Lic. TOMÁS RAÚL GÓMEZ HERNÁNDEZ

TUTOR: Dr. C. GONZALO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PT.

SANTA CLARA, 2014

## Dedicatoria

*Al recuerdo de mi madre: no le alcanzó  
la vida para ver concluida esta obra,*

*A mi anciano padre,*

*A mi esposa,*

*Al futuro de mis hijos y nieta,*

*A la memoria del Dr. Luis Correa Tur,  
excelente profesional de la salud y amigo  
que ya no está.*

## Agradecimientos

*A nuestra Revolución, por dar la posibilidad, a un hijo de una humilde familia campesina, de lograr el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.*

*A esta magnífica Universidad que me ha permitido crecer como profesional, especialmente al Centro de Estudios de Educación Ambiental.*

*Al Dr. Gonzálo Gonzálo Hernández, mi tutor y amigo de toda la vida, por su empeño y dedicación.*

*A mi querido Remedios, en particular a los docentes del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, por la valiosa colaboración.*

*A la Dra. Marilyn Urbay Rodríguez, iniciadora de esta investigación.*

*A mis hijos, esposa, hermano y familia que me apoyan siempre.*

*A mis amigos y compañeros: gracias.*

*Tengan esta modesta obra como suya.*

## SÍNTESIS

La tesis aborda la Educación Patrimonial como la adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el de enseñanza-aprendizaje, a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes; la necesidad de insertarla en la superación profesional de los docentes que laboran en instituciones ubicadas en el contexto de monumentos nacionales como el Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios. Se determinan las necesidades para constatar las carencias y potencialidades, que evidencian las limitaciones de los docentes en la preparación teórico-metodológica en la Educación Patrimonial y en las características del Patrimonio tangible e intangible de la Ciudad, así como su interés por superarse. A partir de estas carencias se propone una estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial que organiza sus acciones combinando las formas de superación profesional: conferencias especializadas y autopreparación, con las direcciones y formas del trabajo metodológico: talleres metodológicos, seminarios y talleres científico-metodológicos teniendo en cuenta las potencialidades que brinda el Patrimonio local. Dicha estrategia es sometida a la valoración de especialistas con notable aceptación en cuanto a su pertinencia, contextualización, calidad de las acciones, carácter sistémico, eficacia de la evaluación propuesta y la aplicabilidad. La puesta en práctica de la estrategia pone de manifiesto su viabilidad y las posibilidades de lograr cambios positivos en la actuación personal de los docentes en correspondencia con las aspiraciones sociales; facilita además contribuir a la Educación Patrimonial de los docentes mediante la superación profesional.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1. LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE PREUNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN EL CONTEXTO DE UN MONUMENTO NACIONAL .....	¡Error! Marcador no definido.
1.1. La superación profesional de los docentes.....	11
1.2. El Preuniversitario como parte del Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral .....	20
1.3. El Patrimonio y los monumentos nacionales: Remedios .	¡Error! Marcador no definido.
1.4. La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar .....	35
2. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARA LOS DOCENTES DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO URBANO “JUAN PEDRO CARBÓ SERVIÁ”, DE REMEDIOS, MONUMENTO NACIONAL.....	44
2.1. Determinación de necesidades en Educación Patrimonial.....	44
2.2. La estrategia de superación profesional.....	51
2.3. Valoración de la estrategia de superación por criterio de especialistas .....	79
3. EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARA LOS DOCENTES DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO URBANO “JUAN PEDRO CARBÓ SERVIÁ .....	85
3.1. Evaluación de la estrategia.....	85
3.1.1. Metodología aplicada .....	85
3.2. Resultados de la evaluación de la estrategia de superación profesional.....	89
CONCLUSIONES .....	115
RECOMENDACIONES .....	117
BIBLIOGRAFÍA .....	119
ANEXOS .....	135

## INTRODUCCIÓN

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992, es el marco en que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, expresa:

Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierra fértil van a parar cada año al mar, numerosas especies se extinguen, la presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aún a costa de la naturaleza. (p.1)

En este discurso, de manera magistral declara los principales problemas que afectan al medio ambiente, los responsables de estos y el peligro que constituyen para la vida en la Tierra. Paralelamente se ha transformado la concepción de medio ambiente, entendiéndose el mismo como un sistema de continuas relaciones entre los factores bióticos, abióticos, socioculturales, políticos, ideológicos, económicos, históricos e higiénico sanitarios, en el que se centra la visión de una compleja trama de relaciones que va desde la propia existencia del hombre hasta su cultura y relaciones con lo natural y lo artificial o construido, lo general y lo particular, y lo individual y lo colectivo (McPherson, 2004).

Cuba no es ajena a la situación ambiental a nivel mundial y el Estado Cubano asume la necesidad de atender como una prioridad los problemas relacionados con el medio ambiente. Se reconoce además, la pertinencia de adoptar una actitud consciente al respecto y la importancia de la educación en el logro de este fin.

Desde 1975, el Ministerio de Educación considera a la Educación Ambiental como parte de la educación integral del individuo y en este sentido, hasta la fecha, se han desarrollado diferentes seminarios, talleres, eventos y actividades con el propósito de divulgar sus objetivos y contenido<sup>1</sup>, así como las ideas que promuevan en los educandos el interés hacia el cuidado y protección del medio ambiente en concordancia con lo que se expresa en el Informe Central al II Congreso del Partido

---

<sup>1</sup> En este trabajo se utiliza contenido de la enseñanza como categoría didáctica o componente del proceso de enseñanza-aprendizaje y contenido cuando se refiera a tabla de materias, a modo de índice (DRAE), o en cualquier otra acepción de la palabra.

Comunista de Cuba sobre este tópico y la protección de los recursos naturales. La primera acción trascendental nacional relacionada con la Educación Ambiental se desarrolla en La Habana, 1979, el Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental. Este constituye el punto de partida para el trabajo en los diferentes subsistemas y niveles de Educación.

Acerca de la Educación Ambiental en la escuela cubana se han realizado estudios dirigidos a la superación profesional de los docentes por: McPherson (1999), se refiere a la Estrategia Nacional de Educación Ambiental en los Institutos Superiores Pedagógicos; Santos (2002), propone la Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes; Roque (2003), implementa una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental; González (2006), trata la Educación Ambiental para integrar los contenidos de los objetivos formativos generales del preuniversitario; Pérez-Borroto (2009), la aborda en la superación profesional de la Educación Prescolar; Moré (2010), propone la formación ambiental permanente del directivo educacional. En pregrado es tratada por Pérez, (2008), Évora, (2011), y Rodríguez (2013) específicamente en la Educación Patrimonial. Algunos autores abordan otros temas: Valdés, (1998, 2001), y Marimón (2004). Estas investigaciones declaran las principales carencias de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo Cubano, entre las que destacan: el atañamiento de la responsabilidad exclusiva de las Ciencias Naturales, escasa presencia en la preparación sistemática del docente, el predominio durante años del enfoque básicamente conservacionista, el pobre tratamiento a la concepción de desarrollo sostenible, la incorporación de la Educación Ambiental a las asignaturas del Plan de estudio de la Educación General Politécnica y Laboral no satisface las expectativas.

En este contexto se inserta la Educación Patrimonial. Mucho tiene que ver con su surgimiento la Convención sobre la protección de patrimonio mundial, cultural y natural, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO<sup>2</sup>, en París el 16 de noviembre de 1972, donde su Artículo 2 declara como patrimonio natural a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones; las

---

<sup>2</sup> UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

La UNESCO, 1972, considera además, que el patrimonio natural es también cultural, al estar formado por los bienes culturales históricos de una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras, pues corresponde su consideración a la conciencia y la cultura de una época, pero también el patrimonio cultural responde materialmente y refleja espiritualmente elementos de la naturaleza.

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura desde las épocas históricas más antiguas. Comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y el cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos.

La Educación Patrimonial se trata en diferentes lugares del mundo con disímiles enfoques: el Programa de Educación Patrimonial de Canarias<sup>3</sup>, tiene el propósito de desarrollar estrategias educativas que fomenten el acercamiento y la intervención creativa en el patrimonio cultural, impulsa en el alumnado un mayor conocimiento,

---

<sup>3</sup> Programa de Educación Patrimonial que impulsa la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. España. 2011

sensibilidad y participación respecto a este. Incorpora a los diseños curriculares las características y los elementos más representativos de ese patrimonio, pero, a su vez, acerca a este sector dinámico de la sociedad una visión del patrimonio mucho más amplia y elástica, más creativa, más cercana al mundo de sus propias experiencias.

Por otra parte, Zabala, 2006, declara que el estudio del patrimonio se considera parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la responsabilidad y el compromiso con el medio que busca mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tendiendo al arraigo de la población con su territorio, a través del conocimiento y la sensibilización respecto al mismo.

Los principales estudios e investigaciones acerca de la Educación Patrimonial se encuentran en la Universidad Autónoma de Barcelona, 2007, y en la Universidad Austral de Chile 2008, entre otras.

En Cuba se han publicado artículos acerca de la Educación Patrimonial en las instituciones escolares: Santos, 2003, 2005 y 2012; Rodríguez y Balmaseda, 2008, Rodríguez y Santos, 2011; otros han realizado investigaciones con resultados presentados en tesis doctorales: Reyes, 2003, en la Educación Primaria y Rodríguez, 2013, en la formación inicial de docentes.

La Educación Patrimonial al insertarse en la Educación Ambiental, asume sus objetivos. Se desarrolla en el proceso pedagógico escolar<sup>4</sup>, específicamente en los procesos: de enseñanza-aprendizaje a partir del valor del contenido de la enseñanza y en el educativo extradocente.

La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye al gusto estético, propicia la valoración, estrecha las relaciones entre el educando y la comunidad, que incluye a su vez, la interacción con el medio ambiente, propicia placer y el desarrollo de capacidades, la solidaridad grupal, dignidad personal, la autorregulación y la identidad cultural; lo que contribuye a la formación integral de la personalidad, mientras que en el proceso educativo extradocente la Educación

---

<sup>4</sup> El proceso pedagógico escolar es el más general que ocurre en una institución educativa, como parte de él se desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje y el proceso educativo extradocente.

Patrimonial resulta pertinente y tiene un significado muy especial en lugares donde se atesora una incalculable riqueza patrimonial: los monumentos nacionales, en los que se desarrolla la vida de los educandos y sus familias y de los que la escuela forma parte.

La Educación Patrimonial destaca en el proceso pedagógico escolar de aquellas instituciones educativas ubicadas en el contexto de monumentos nacionales, áreas protegidas, reservas de la Biosfera, donde el patrimonio forma parte del entorno o es el entorno. La población que habita en lugares declarados monumentos nacionales en áreas urbanas precisa de la Educación Patrimonial para cumplir su papel en la preservación del Patrimonio ante el arribo de visitantes.

En esta situación, sobresale San Juan de los Remedios, en lo adelante Remedios, fundada en 1515, por el Adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, denominada la Octava Villa de Cuba, donde se conservan numerosas edificaciones de los siglos XVIII, XIX y principios del XX, que conforman uno de los conjuntos urbanos más valiosos, significativos y coherentes del país (Martínez-Fortún, 1930) .

El antiguo e irregular trazado urbano de su centro histórico es declarado Monumento Nacional por Resolución N° 8 del 25 de diciembre de 1979. Las acciones de conservación emprendidas desde la fecha no han logrado detener el deterioro del patrimonio construido, que se acrecienta por la escasa Educación Patrimonial evidente en la población.

El pueblo remediano es poseedor de un alto sentido de pertenencia e identidad cultural, no obstante, al deterioro e incluso, la pérdida de algunas de sus más preciadas joyas patrimoniales relacionadas con edificios de incalculable riqueza arquitectónica y una extensa historia, algunos, escenario de sus leyendas.

Su patrimonio intangible no ha quedado exento de elementos ajenos y la modificación de sus raíces, que de forma muy sutil han variado su esencia.

Muy lacerado ha resultado su patrimonio natural al desaparecer importantes ejemplares maderables y ornamentales del centro histórico de la Ciudad, que a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades gubernamentales y políticas, no han logrado recuperarse totalmente.

La ciudad de Remedios se encuentra inmersa en la Iniciativa para el Desarrollo Local Comunitario e Integral, sustentada en una política encaminada al rescate de las edificaciones más auténticas, su restauración y conservación, entre otras aristas; progresivamente se le devuelve, belleza y esplendor al centro histórico.

El valioso y diverso Patrimonio de la Ciudad constituye un importante escenario para la Educación Patrimonial, que debe estar centrada en el cuidado y preservación del patrimonio, insertándola en las distintas asignaturas que conforman el plan de estudio de los subsistemas y niveles del Sistema Nacional de Educación.

El incipiente desarrollo de la Educación Patrimonial y su vinculación con la Educación Ambiental se evidencia en la carencia de orientaciones al respecto en los documentos que norman el Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral.

La experiencia del autor como docente y directivo en Secundaria Básica, Preuniversitario y la Educación Superior en instituciones escolares de la ciudad de Remedios le permite establecer que: el tratamiento de la Educación Patrimonial en las escuelas es muy pobre; no se ha diseñado una adecuada planificación para su inclusión en los programas de las asignaturas (se desaprovechan las posibilidades que brindan los contenidos de la enseñanza para a partir de su valor, educar mediante la instrucción en las clases), carece de solidez y sistematicidad su tratamiento, son escasos los vínculos con el Patrimonio tangible e intangible que rodea la institución escolar y el centro histórico de la Ciudad.

A lo anterior es necesario agregar las condiciones de la organización escolar en el Preuniversitario que dejan poco espacio a la superación profesional. Por otra parte, las experiencias de Educación Patrimonial en instituciones escolares ubicadas en lugares patrimoniales no satisfacen las expectativas para servir de modelo a los docentes.

La situación anterior se relaciona estrechamente con la escasa preparación de los docentes para la Educación Patrimonial. Esta se hace más crítica en el Preuniversitario debido a la presión de los exámenes de ingreso a la Educación Superior y el interés por las carreras universitarias, que propicia un ambiente en el que la instrucción se convierte en el centro de interés de educandos y docentes.

Lo expuesto expresa la necesidad, importancia y actualidad que requiere este tema, que conduce al planteamiento del siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a la superación profesional de los docentes del Preuniversitario de la ciudad de Remedios, Monumento Nacional, en Educación Patrimonial?

El objeto de investigación lo constituye la superación profesional.

El campo de acción es la superación profesional en Educación Patrimonial.

Objetivo general: Elaborar una estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Preuniversitario de Remedios, Monumento Nacional.

Interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico metodológicos de la superación profesional en Educación Patrimonial en el Preuniversitario?
2. ¿Qué carencias y potencialidades presentan los docentes del Preuniversitario en Educación Patrimonial?
3. ¿Qué estrategia contribuye a la superación profesional de los docentes del Preuniversitario en Educación Patrimonial?
4. ¿Qué valoraciones aportan los especialistas acerca de la estrategia propuesta?
5. ¿Cuáles son los resultados que se obtienen de la aplicación de la estrategia?

Tareas de la investigación:

- Fundamentación teórico-metodológica de la superación profesional en Educación Patrimonial en el Preuniversitario.
- Determinación de necesidades y potencialidades en Educación Patrimonial de los docentes de Preuniversitario.
- Elaboración de una estrategia de superación profesional para contribuir a la Educación Patrimonial de los docentes de Preuniversitario.
- Valoración por criterio de especialistas de la estrategia propuesta.
- Evaluación de la estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes de Preuniversitario.

En la investigación se utiliza como enfoque metodológico general el dialéctico materialista.

Los métodos utilizados son:

Del nivel teórico: el histórico lógico se utiliza en el trabajo de fundamentación teórica, sistematización y elaboración de la estrategia de superación profesional, específicamente al establecer la periodización y desarrollo del Preuniversitario en Cuba y la argumentación de la Educación Patrimonial; el analítico sintético es utilizado en la elaboración de la fundamentación, diseño de la estrategia de superación profesional y el análisis de los resultados; el inductivo deductivo posibilita dar respuestas a las interrogantes planteadas en el desarrollo del trabajo investigativo hasta arribar a conclusiones; y el enfoque sistémico estructural se aplica en el desarrollo de la tesis, fundamentalmente en la elaboración de la estrategia de superación profesional.

Del nivel empírico se utilizaron los siguientes métodos: el análisis documental se utiliza en la determinación de los elementos teóricos y metodológicos de la investigación y en la revisión de documentos relacionados con el Preuniversitario, la Educación Ambiental y la Educación Patrimonial; la observación es esencial en la determinación de necesidades en Educación Patrimonial de los docentes y en el pre-experimento pedagógico; la encuesta se aplica en la determinación de necesidades de los docentes que componen la población, en Educación Ambiental con énfasis en lo relacionado con la Educación Patrimonial; la entrevista se utiliza para constatar con directivos del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios y de la Dirección Municipal de Educación, las necesidades de superación profesional de los docentes en Educación Patrimonial; el criterio de especialistas se aplica para la valoración de la estrategia de superación profesional propuesta y la redirección de sus acciones, previo análisis de sus opiniones; la prueba pedagógica se utiliza para constatar los conocimientos de los docentes que componen la muestra acerca de la Educación Patrimonial, en el pre-experimento pedagógico; el método experimental se aplica el diseño pre experimental de tipo  $O_1 \times O_2$ , donde  $O_1$  y  $O_2$  representan el pretest y el posttest respectivamente; y la triangulación de datos se utiliza para conciliar los

resultados de distintos métodos aplicados durante diferentes momentos de la investigación.

Los métodos estadísticos y/o procesamiento matemático que se utilizan son el análisis porcentual como procedimiento para analizar los resultados del diagnóstico inicial, al inicio, durante y al final del pre-experimento pedagógico, así como los resultados obtenidos de las valoraciones de los especialistas consultados. La distribución de frecuencias de los valores obtenidos en cada indicador antes y después del pre-experimento pedagógico y de cada forma de organización de la superación profesional, y la prueba de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para analizar por cada indicador si existen diferencias significativas antes y después del pre-experimento pedagógico.

Población y muestra:

La población está formada por 70 docentes que prestan sus servicios en el nivel Preuniversitario en el municipio de Remedios. La muestra es seleccionada intencionalmente y la constituyen los 23 docentes del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios, institución ubicada en el centro histórico de la Ciudad declarado Monumento Nacional. Todos los docentes son graduados en especialidades pedagógicas y habitan en la localidad.

Novedad científica: la estrategia de superación profesional se distingue por contribuir a la Educación Patrimonial del docente de Preuniversitario en un Monumento Nacional, que se destaca por su patrimonio tangible e intangible. La propuesta supera al docente teórica y metodológicamente para realizar su labor educativa en todos sus contextos de actuación: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del valor patrimonial del contenido de la enseñanza de las asignaturas, y en el proceso educativo extradocente en actividades que tengan como contenido al Patrimonio local. Combina armónicamente formas de la superación profesional con las direcciones y formas del trabajo metodológico. En la estrategia se tienen en cuenta las vivencias de los docentes, sus experiencias, en estrecha relación con el entorno escolar.

La contribución a la teoría, la constituye la conceptualización de la Educación Patrimonial para las instituciones escolares ubicadas en una ciudad Monumento Nacional, que contribuye a la precisión de las aspiraciones declaradas en torno a la superación profesional de los docentes y su aplicación en la práctica pedagógica en esa dirección, en correspondencia con el encargo social de la escuela.

El aporte práctico, es la estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Preuniversitario de la ciudad de Remedios, Monumento Nacional que los supera teórica y metodológicamente a través de la combinación de formas de superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico para contribuir a la Educación Patrimonial en la práctica pedagógica.

La tesis está estructurada en Introducción, Capítulo 1, aborda la superación profesional de los docentes de Preuniversitario en la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional; el Capítulo 2, presenta la propuesta de estrategia de superación profesional, y el Capítulo 3, describe los resultados del método de evaluación por criterio de especialistas, así como los del pre-experimento pedagógico. Además, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

- 1. LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE PREUNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN REMEDIOS. MONUMENTO NACIONAL**

## **1. LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE PREUNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN REMEDIOS. MONUMENTO NACIONAL**

El Capítulo presenta los fundamentos de la superación profesional de los docentes de Preuniversitario, las características del Preuniversitario en el Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral, el Patrimonio y los monumentos nacionales, donde se destaca Remedios, así como la Educación Patrimonial en la superación profesional de los docentes.

### **1.1. La superación profesional de los docentes**

El Artículo 9 del Reglamento Educación de Posgrado de la República de Cuba, declara “La superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (MES, 2004, p. 3). Efectivamente, ante el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología se necesita una visión de la superación profesional que trascienda la edad escolar y que penetre la formación universitaria donde resulta particularmente relevante la atención a la superación de los docentes, por las características del trabajo de los mismos en su papel social y socializador.

El Artículo 1 del citado documento reglamenta la educación como proceso que debe seguirse durante toda la vida, pues esta no es una operación limitada que se termina con el fin de la escolarización a tiempo completo.

Las relaciones de intercambio que se establecen entre las instituciones de educación superior y el resto de las instituciones sociales se crean a partir de que “el desarrollo

social exige de procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos” (MES, 2004, p.2).

La educación no puede desligarse del desarrollo socioeconómico, las instituciones escolares deben cumplir con su encargo social en cada momento histórico. Los egresados universitarios requieren de una constante actualización a lo que se le confiere gran importancia ya que debe anticiparse a los requerimientos de la sociedad, atender las demandas de preparación y crear capacidades para enfrentar los nuevos retos culturales, productivos y sociales. Esta actualización “posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a tenor con los avances y el desarrollo científico-técnico (...) (Añorga, 1995, p.3). Constantemente se plantean nuevas necesidades a los graduados universitarios.

La superación profesional persigue el perfeccionamiento del docente en la aplicación consciente del desarrollo científico técnico en su radio de acción, esta constituye un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de las habilidades y conocimientos requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales (Añorga et al., 1995).

Algunas de las características de la superación profesional según Escudero, 1998, son:

- Implica procesos de aprendizaje diversos desde el análisis y la reflexión sobre la propia práctica hasta el acceso significativo y el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades a partir del conocimiento pedagógico disponible y valioso (intercambio de experiencias, colaboración, participación en contextos sociales más amplios),
- la relación interactiva con factores personales (necesidades personales),
- la formación asentada en un conjunto de contenidos centrados en la enseñanza-aprendizaje,
- estrategias de formación suficientemente diversificadas atendiendo a los contenidos, contextos y tiempo en que ocurran, procesos que se pretendan

movilizar los sujetos implicados desde una perspectiva más integradora en función de unas u otras configuraciones resultantes de la combinación de los distintos elementos (cursos, talleres, grupos de trabajo, aprendizaje entre iguales compartiendo observaciones y valoraciones de las respectivas prácticas, colaboración en grupos de renovación pedagógica e investigación aprendizaje).

Esta caracterización de la superación profesional enfatiza en el contexto.

Los modelos utilizados por la superación profesional fueron compilados por Lorences, en 2003:

- El modelo de formación academicista, centrado en la actualización de los contenidos (restringidos y descontextualizados).
- El modelo de formación utilitaria que da respuesta a planteamientos técnicos de la enseñanza (los docentes aplican programas y estrategias elaborados por expertos externos para el logro de determinados objetivos).
- El modelo de formación centrada en el aula que impulsa el desarrollo de programas desde el propio diseño y funcionamiento de la escuela, la involucra como organización y facilita su transformación como un todo mediante la creación de condiciones organizativas, de dirección participativa, y la promoción del trabajo colectivo orientado hacia la solución de problemas prácticos.
- El modelo de formación descentralizado, en este se elabora el sistema de superación a partir de las necesidades y exigencias del desarrollo sociocultural de cada territorio en correspondencia con los objetivos generales de la educación, mediante la utilización de diferentes tecnologías en determinadas condiciones, territorios e instituciones que adoptan sus propias particularidades en dependencia de las cuales se establecen exigencias y niveles de aspiración para el logro del desarrollo profesional.

El modelo de superación profesional centrada en el aula adquiere en las condiciones vigentes de la escuela cubana notable importancia, dada las necesidades de los docentes desde el puesto de trabajo y los requerimientos de elaboración teórica de los

resultados de las transformaciones educacionales desde la práctica escolar. En este modelo el trabajo metodológico ocupa un lugar fundamental. No obstante, no existen modelos puros y algunas características de los demás se aprecian en la superación profesional de los docentes cubanos. En esta investigación es muy importante el modelo de formación descentralizado pues la propuesta responde a las necesidades y exigencias del desarrollo sociocultural de Remedios.

La gran transformación profesional que se avecina exigirá mayor nivel interdisciplinario, una revitalización de las materias relacionadas con las esferas éticas y estéticas, y un cambio total de actitud en profesores y estudiantes; el profesional del futuro estará atrapado de por vida en la educación, y educación y trabajo irán de la mano. (Escotet, 1998, p.24)

Este planteamiento reafirma lo anteriormente analizado en el transcurso del epígrafe. Todo debe sustentarse en el plano psicológico de acuerdo con Bernaza, 2004, en la Escuela Histórico cultural de L.S. Vigotsky y sus seguidores que contribuye a la comprensión pedagógica en conformidad con sus principales categorías a través de las cuales se fundamenta la determinación de las necesidades de los educandos, se caracteriza la persona culta, el aprendizaje a lo largo de la vida, la visión del ser humano y la experiencia personal.

Históricamente se han utilizado los recintos universitarios para la superación profesional, mas, en los últimos años se trata de ejecutarla lo más cerca posible de los puestos de trabajo.

La superación profesional en Cuba está normada en el anteriormente citado Reglamento Educación de Posgrado, 2004; su artículo 20 declara:

Las formas organizativas principales de la superación profesional son el curso, el entrenamiento y el diplomado. Otras formas de superación son la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte... (p 5)

En el artículo se hace referencia a “otras formas que complementan y posibilitan el estudio y divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el

arte”, lo que da margen para incluir formas específicas de determinados organismos e instituciones. En el Ministerio de Educación es el trabajo metodológico la forma fundamental para la superación profesional del docente desde su puesto de trabajo. Este se encuentra normado en la Resolución 150/2010, modificada en Abril/2013, como:

El sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, su carácter sistémico, colectivo y preventivo con un enfoque ideopolítico, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano. (p. 4)

Para el autor del presente trabajo, las formas de la superación profesional y del trabajo metodológico se pueden integrar para alcanzar objetivos que tengan como finalidad la mejoría de la práctica pedagógica de los docentes. No constituye una contradicción la utilización de las formas de organización de la superación profesional declaradas en el Artículo 20 con lo normado en el Reglamento de Trabajo Metodológico (Resolución 150/2010, modificada en Abril/2013).

El referido Reglamento declara las formas de trabajo docente-metodológico: reunión metodológica, clase metodológica, clase abierta, taller metodológico, clase de comprobación, visita de ayuda metodológica, control a clases o actividades y la asesoría pedagógica tutorial. Además, dentro de las formas de trabajo científico-metodológico contempla el seminario científico-metodológico y talleres y eventos científico-metodológicos.

Entre las formas de organización de la superación profesional (Artículo 20 del Reglamento de Posgrado), de interés para el autor del presente trabajo, se destacan:

La conferencia especializada: es la exposición de un contenido científico, lógicamente estructurado ante un amplio auditorio donde la información es unidireccional, Añorga, et al., 1995. Su exposición tiene carácter creador e investigativo, donde están presentes

los planteamientos problemáticos (Kaprivin, 1981). El éxito de esta forma de superación profesional depende mucho de la calidad de la exposición y de la personalidad del conferencista.

Las funciones de la conferencia especializada son: la informativa, de actualización, la orientadora, y la metodológica. En la superación profesional están presentes todas estas funciones.

La autopreparación es “una forma de organización cuya función es el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y valores desde la búsqueda individual del contenido que potencia el desarrollo profesional en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje” (Calzado, 2004, p. 99).

Específicamente en la superación profesional de los docentes, la preparación metodológica es considerada una de las vías fundamentales, a propósito García & Caballero (2004), plantean que el trabajo metodológico:

Debe constituir la vía principal de preparación de los docentes para lograr que pueda concretarse de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada enseñanza. (p.274)

Los citados autores definen el trabajo metodológico:

Un sistema de acciones que tienen como fin, el fortalecimiento del trabajo de los docentes y el papel de la escuela en la formación de especialistas con pleno sentido en el trabajo cultural de responsabilidad profesional, con una sólida preparación técnica, artística y ética para sus relaciones sociales y el ejercicio de la profesión, capaces de extender nuestra cultura nacional, de apreciar los valores universales y de integrarse de manera creadora a la sociedad. (p.274)

Estos autores al referirse al trabajo metodológico plantean lo esencial de fortalecer el trabajo del docente y el papel de la escuela en la formación de los especialistas. Lo que presupone que los docentes deben tener una preparación metodológica y científica para desarrollarse culturalmente y transformar la realidad.

García & Caballero (2004), establecen las dos direcciones fundamentales en el trabajo metodológico, partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente-metodológico y el científico-metodológico. Para ellos el trabajo docente-metodológico tiene el propósito de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la preparación didáctica y el científico-metodológico con el fin de incidir en este perfeccionamiento desarrollando y utilizando las investigaciones o experiencias pedagógicas para dar soluciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que constituye:

El sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y posgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado. (p. 275)

En el 2010, se aprueba la Resolución 150 sobre Reglamento del Trabajo Metodológico en el que se define el mismo como:

El sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de orientar eficientemente el proceso educativo. (p.3)

De las definiciones que aparecen en las diferentes resoluciones sobre el trabajo metodológico como la 210, la 119 y la 150, es posible resumir sus características:

- Constituye una de las acciones dentro del proceso de optimización de la enseñanza que permite alcanzar la idoneidad de los docentes.
- Es un tipo de actividad de carácter permanente, sistémica y concreta donde participan docentes y directivos.

- Su propósito es elevar la preparación de los docentes en los aspectos político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico para que dirijan eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Una actividad predominantemente colectiva.
- Es un proceso de dirección.
- Parte de las prioridades a atender en cada Subsistema y Nivel de Educación, del diagnóstico del nivel en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y de las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales (Salvador, 2006, p.26).

Una vez realizado el análisis de la Resolución Ministerial No.150/2010: Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, en el Capítulo V: Direcciones y formas del trabajo metodológico, artículo 31 (p.16) se constata que el trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las abordadas con anterioridad por García & Caballero, 2004.

El trabajo docente-metodológico, según el artículo 32 del citado reglamento es:

La actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, cuadros y funcionarios en el dominio de los objetivos del año de vida, grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos, medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada. (p.16)

Las formas fundamentales del trabajo docente-metodológico, citadas con anterioridad se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la institución educativa o comunidad, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Subsistema de Educación y sus respectivas instituciones educativas.

Entre las formas fundamentales del trabajo docente-metodológico de interés para el autor de la presente investigación se encuentran:

La clase abierta, artículo 48:

Forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo, grupo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, las estructuras de dirección y funcionarios. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones y clases metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

El taller metodológico, artículo 49:

La actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros, en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas. (p. 13)

El trabajo científico-metodológico, artículo 60 comprende:

La actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones o experiencias pedagógicas realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso educativo. (p.23)

El autor considera que esta dirección contribuye a la superación profesional de los docentes en el tema de la Educación Patrimonial.

La Resolución Ministerial No.150/2010, en su artículo 61 (p. 16) norma las formas fundamentales del trabajo científico-metodológico colectivo:

- Seminario científico-metodológico.
- Talleres y eventos científico-metodológicos.

El seminario científico-metodológico, artículo 62:

Una sesión de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, año de vida, grado, departamento, centro docente o diferentes niveles de dirección educativa, cuyo contenido

responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esas instancias entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría y de trabajo de curso y de diploma. (p.16)

Los talleres y eventos científico-metodológicos, artículo 63:

Se desarrollan a nivel de instituciones educacionales, municipio o provincia y su contenido responderá, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógica de avanzada. (p. 16-17)

La combinación armónica de formas de organización de la superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico permiten la superación del docente, unas en la teoría y otras en lo metodológico, algunas en ambas direcciones.

En general, la superación profesional persigue el perfeccionamiento del docente para responder a los cambios que se producen debido al desarrollo socioeconómico, debe responder también a las transformaciones que se requieren en lo teórico y lo metodológico para que se materialicen en la práctica pedagógica.

La superación profesional de los docentes debe contextualizarse a los requerimientos del subsistema y nivel en que laboren. Los de Preuniversitario tienen necesidades y condiciones dadas por las características de este nivel en Cuba, las que se tratan a continuación.

## **1.2.El Preuniversitario como parte del Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral**

El Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba<sup>5</sup> está constituido por diferentes subsistemas que se integran, relacionan e interactúan bajo una dirección que mantiene su unidad debido a los principios en que se sustenta (MINED, 2005).

---

<sup>5</sup> Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba (MINED, 2005) Subsistemas: Educación Preescolar, Educación General Politécnica y Laboral, Educación Técnica y Profesional, Educación de Adultos, Educación Especial, Formación y perfeccionamiento del personal docente y la Educación Superior.

El eje central del Sistema Educativo Cubano lo constituye el Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral que tiene la función social de proporcionar los conocimientos básicos necesarios, con la calidad requerida, y desarrollar las capacidades y actitudes, imprescindibles para la vida social y productiva que demanda el país. Proporciona la preparación general para continuar los estudios especializados de nivel superior.

La Educación General Politécnica y Laboral se subdivide en la Educación Primaria, de Primero a Sexto grados, la Educación General Media, que comprende: la Secundaria Básica, que abarca los grados Séptimo, Octavo y Noveno, y el Preuniversitario desde Décimo hasta Duodécimo grados (MINED, 2005).

En el Preuniversitario (conocido también como Bachillerato y denominado oficialmente Instituto de Segunda Enseñanza, sobre todo antes de 1959), se amplían y profundizan los conocimientos y habilidades, enriqueciéndose las capacidades indispensables para la incorporación a estudios superiores, los centros de enseñanza técnica y profesional o a la actividad laboral (MINED, 2005). En lo fundamental prepara a los educandos para su paso al Subsistema de Educación Superior, esta función lo ha marcado durante años, caracterizándolo.

El fin declarado para este nivel es:

Lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general integral, sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la formación patriótica que garantice la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente. (MINED, 2005, p 5)

En Cuba surge legalmente en 1842, cuando fue promulgada una ley que establecía por primera vez un plan de instrucción pública para la isla. Este organizó la educación en primaria, secundaria y universitaria. Los gobiernos provinciales tenían la responsabilidad de costear las escuelas de los niveles superiores (Report of..., 1900, p.843).

Antes de la guerra, en 1895, se reporta una matrícula de 1 186 educandos en los seis institutos provinciales, lo que representaba una proporción de 0,7 educandos de bachillerato por cada mil habitantes (García Galló, 1980).

La educación post primaria en general no tenía una orientación discernible, (Guerra, 1920), era una mezcla amorfa de estudios clásicos y científicos.

La instrucción era verbal y abstracta, y propiciaba el aprendizaje memorístico. La experimentación e investigación estaban ausentes de la institución escolar. Solo se producía una educación de cierta importancia en este nivel, en el antiguo convento de Santo Domingo, a pesar de estar desprovisto de aulas y laboratorios (Epstein, 1987, p.9).

Los institutos de segunda enseñanza eran elitistas, pocos educandos de bajos recursos tenían acceso a ellos, además se localizaban en las cabeceras provinciales y en algunas ciudades y pueblos de relativa importancia a los que debían trasladarse los educandos diariamente. Los mismos no estuvieron al margen de las profundas transformaciones emprendidas a partir de 1959. La educación como un derecho de todos abre las puertas a la masividad en este nivel de enseñanza. El establecimiento de tendencias y estrategias para la formación de los educandos sobre bases científicas ocurre a partir de esta fecha.

Según Jardinot et al., 2000, se pueden señalar etapas en el desarrollo del Preuniversitario a partir del Triunfo de la Revolución:

- De 1959 a 1961: los institutos de segunda enseñanza no eran centros masivos. Comenzaron a crearse las condiciones para establecer el Proyecto Educativo Cubano.
- De 1962 a 1970: como parte del establecimiento de las bases para la formación de la personalidad de los educandos y para dar cumplimiento al principio de la vinculación del estudio con el trabajo, se introduce el Plan la Escuela al Campo. Se abren nuevos centros internos y deja de ser elitista. Durante el período se crean importantes organizaciones estudiantiles entre ellas la actual Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), en 1970. Estas elevan el protagonismo estudiantil.

- De 1971 a 1975: se definen los lineamientos esenciales para el trabajo educativo con las nuevas generaciones, se revitaliza la concepción marxista del vínculo estudio trabajo creándose las Escuelas en el Campo. Las estructuras para el trabajo educativo con los educandos están presentes en todas las instituciones del nivel. El máximo protagonismo en esta etapa lo alcanzan los jóvenes que se integraron al Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech”, que asumieron la docencia en las escuelas de nuevo tipo.
- La mayoría de los preuniversitarios cubanos se localizan en las áreas agrícolas donde fueron edificados en esta etapa. La actividad agropecuaria comienza a ser parte del horario del día.
- De 1976 a 1986: en los primeros años de este decenio se reestructura la Educación Media General, Décimo grado se incorpora al Preuniversitario y desaparece el grado Decimotercero. Se introduce el Plan de Perfeccionamiento Continuo de la Educación, se instaura una estrategia educativa centralizada para la formación del estudiante, que es producto del trabajo del director apoyado por el colectivo pedagógico, con la participación de los educandos, donde se planifica la forma en que estos deben ser preparados. Se establecen las Asambleas Estudiantiles de Educación Comunista y las Asambleas de Evaluación Político Moral, conducidas por las organizaciones estudiantiles.
- Desde 1987 hasta el 2009: se introducen los resultados de investigaciones educativas realizadas por el MINED, se perfecciona la estrategia educativa para la formación del estudiante, para cumplir el encargo social de la escuela. Dentro de esta etapa, en los años 90 del siglo XX se introducen prioridades educativas como: el sistema de trabajo político-ideológico, el trabajo preventivo, la formación de valores, que si bien han dado coherencia a las acciones para lograr la formación integral de los educandos, aún no se han logrado concretar del todo desde el currículo.

A partir del curso 2009-2010, se produce una considerable reducción de los centros internos en todo el país debido a que resulta insostenible su permanencia dada la situación económica existente, es preciso destacar que con esta medida no se renuncia al principio martiano de estudio-trabajo, el cual se desarrolla a partir de nuevas alternativas; comienzan a crearse las condiciones para la apertura en todos los municipios de los nuevos Institutos Preuniversitarios Urbanos (IPU).

Acerca de los nuevos retos y realidades que enfrenta el Preuniversitario cubano a partir de 2009, el ex Ministro de Educación, José Ramón Fernández plantea:

- Avances en el trabajo metodológico con la reincorporación de 7 884 docentes jubilados del sector con la misión de elevar la preparación de docentes noveles y en formación.
- Necesidad de continuar elevando el trabajo político-ideológico en todos los niveles de Educación, con énfasis en el Preuniversitario.
- La profundización en la enseñanza de la Historia de Cuba, destacando los hechos más recientes.
- La preparación del Director como máxima figura en la conducción del proceso pedagógico escolar.
- Los jóvenes que hoy se encuentran en las aulas garantizarán la adecuada continuidad de la Revolución. Porque los que hoy están en las aulas, serán dentro de 25, 30 años los rectores de todas las actividades del país.
- Elevar la calidad de la docencia, formar en ellos profundas convicciones patrióticas, que con su ejemplo y trabajo sean capaces de crear una sociedad cada vez más justa y comprometida con la sangre derramada durante dos siglos, es nuestra tarea de hoy.
- Necesidad de elevar los índices de eficiencia escolar con énfasis en la retención.
- Trabajar a partir de las siguientes líneas de trabajo: enaltecer el papel del docente, proporcionarle una preparación superior, y fortalecer el papel del Consejo de Escuela.

- Apertura de los Preuniversitarios urbanos en todo el país, de acuerdo a las condiciones de cada territorio, iniciándose en lo fundamental, con el grado Décimo; estos nuevos centros tendrán doble sesión, en una recibirán las clases y en la otra se dedicarán a los turnos de laboratorio, computación, actividades patrióticas y educación física, entre otras.
- Las transformaciones se enmarcan en tres grupos: trabajo educativo, atención a los educandos por áreas de conocimiento y labor del profesor guía.
- El propósito apunta, principalmente, a la educación de los jóvenes, lo cual influirá decisivamente, a su vez, en el aprendizaje.

Los planteamientos anteriores son muestra de las transformaciones emprendidas en el Preuniversitario Cubano, que comprenden la atención a la superación profesional de los docentes para mejorar su labor, el reforzamiento del trabajo político-ideológico, la atención de la escuela a los diferentes factores que influyen en la formación de la personalidad de los educandos, en un nivel en que los valores se consolidan y donde se define la continuidad de estudios por determinadas carreras universitarias, son elementos importantes a tener en cuenta debido a las necesidades del país y de cada localidad.

En general, la Educación Preuniversitaria actual tiene como reto la formación integral de la personalidad de los jóvenes.

La misión principal de la Educación Preuniversitaria en la actualidad consiste en egresar un bachiller con una formación integral, caracterizada por su fidelidad a los principios de la Revolución, su amor por la profesión a que aspira, y una elevada conciencia de la necesidad de la misma para dar continuidad al Socialismo en la patria cubana, o sea, una formación comunista, así como una elevada cultura general integral, sólidos conocimientos y habilidades en las asignaturas con énfasis en Matemática, Español e Historia de Cuba como asignaturas priorizadas en los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación, así como en las habilidades del cómputo y el dominio de las funciones comunicativas básicas en el Inglés como lengua extranjera.

A partir del fin del Preuniversitario, declarado anteriormente se establecen en el Documento que rige las transformaciones, Ramos, 2012, los objetivos formativos para el nivel, entre los que se encuentra “Evidenciar con su actuación cotidiana y consciente una cultura medioambiental sustentable y de ahorro que favorezca la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado y preservación del entorno escolar, comunitario y mundial” (p. 5). Aunque no se declara en este objetivo general, denominado formativo, la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional se asume al orientar la Educación Ambiental, que aquí se declara como cultura medio ambiental, sin tener en cuenta que la cultura es el resultado de la educación.

En este contexto, el Instituto Preuniversitario Urbano de Remedios “Juan Pedro Carbó Serviá”, se distingue por su historia. Sus orígenes, según consta en documentos del Archivo de Historia de Remedios, se encuentran en el colegio denominado “Instituto Público de Remedios”, conocido también como el Colegio de Primera y Segunda Enseñanza fundado el 18 de Septiembre de 1921, por el ilustre remediano Mario Pando y Noriega, el mismo contribuyó al desarrollo del proceso cultural de Remedios, ofreciendo enseñanza completa a numerosos alumnos, al extremo de quedar habilitados para el ingreso a la enseñanza en el Instituto Oficial de La Habana (Mencía, et al., 2013).

Los citados autores describen que en la actual calle Maceo, a fines de la década de 1890, Alejandro Testar construye la denominada “Casa Quinta de Testar”, al morir este, su viuda Josefa Pérez Pérez la vende a Mario Pando y Noriega para crear una Institución docente, el Colegio Mario Pando. En los años 1922, 1923 y 1924, adquiere otras fincas urbanas lo que permite ampliar el plantel y crearse un jardín botánico, áreas de agricultura, una biblioteca, una colección de fauna cubana en uno de sus salones y otras áreas para desarrollar materias como la Física y la Química, terrenos para practicar deportes y la Educación Física, fueron construidas aulas, así como el Aula Magna.

Este Colegio cierra sus puertas en 1932, por los acontecimientos políticos y socioeconómicos ocurridos durante la dictadura de Gerardo Machado. En 1937, reabre y comienza a funcionar como Instituto de Segunda Enseñanza de Remedios en el local

del Colegio “Mario Pando”, dotado de gabinetes de Física, Química e Historia Natural, además de numerosas aulas.

En la insitución estudian jóvenes procedentes de poblaciones cercanas como Yaguajay, Caibarién, Camajuaní, Vueltas, Placetas, Santa Clara, entre otros.

El 28 de septiembre de 1939 ingresa en este centro Juan Pedro Carbó Serviá donde permanece hasta el año 1944, participando activamente en la política estudiantil del Instituto. Otras personalidades de renombre también fueron estudiantes de este Instituto de Segunda Enseñanza: Carlos Martínez Reyes, José Ramón Machado Ventura, Marcelo Salado Lastra, Alberto Pis Delgado, los hermanos Rogelio y Enrique Acevedo, Osvaldo Herrera González, Juan Alberto Díaz y otros revolucionarios participantes en esta última etapa insurreccional del proceso histórico cubano, lo que consta en el Registro de Matrícula del centro según Mencía, M. et al., 2013.

En la década de 1950, los estudiantes participan activamente en manifestaciones, paros en contra del gobierno secundadas por la FEU<sup>6</sup>, en los que interviene el joven estudiante remediano Juan Pedro Carbó Serviá; junto a otros revolucionarios lanzan al aire volantes impresos donde se denunciaba el carácter represivo del gobierno. El 13 de febrero de 1953 los estudiantes del Instituto salen a la calle protestando por la muerte del joven universitario Rubén Batista, huelga que se prolonga por varios días.

La lucha estudiantil adoptó formas muy activas, los estudiantes más radicales se unieron en distintos grupos para continuar la lucha, tomaron posiciones revolucionarias y se pronunciaron por la necesidad de realizar profundas transformaciones sociales en Cuba.

Esta organización actuaba a través de mítines, huelgas, manifestaciones y fomenta su actividad revolucionaria con el transcurso de los años a medida que se recrudecía la lucha. Algunos estudiantes se incorporan de forma individual, a la resistencia armada entre los que se encontraban Yimi Herrera, José Valle Valle, Rogelio y Enrique Acevedo.

---

<sup>6</sup> FEU. Federación Estudiantil Universitaria de Cuba.

El estudiantado comprende la necesidad de luchar contra el régimen, pero en ocasiones vacilan ante la posibilidad de incorporarse a una célula del movimiento revolucionario. En el Instituto algunos docentes y educandos ayudan en la impresión de materiales como el folleto Sierra Maestra, aunque en la medida en que aumenta la vigilancia del régimen no se puede utilizar más el mimeógrafo por el temor a ser capturados (Alemañy, et al., 2013).

La participación del Instituto en la lucha revolucionaria es reconocida; de su laboratorio de Química se sustraen sustancias explosivas para la confección de bombas. Dentro del claustro profesoral también se apoya la lucha. Algunos docentes se integran a núcleos clandestinos fuera del centro: venden bonos, recogen todo lo que fuera útil a los alzados, o apoyan de alguna manera las acciones contra la tiranía hasta su derrocamiento.

El 15 de septiembre de 1959, según declaraciones de la Dra. Elsa Valdés Martínez, en el marco de las transformaciones desarrolladas en el Sistema de Educación Cubano, se produce el cambio de Instituto de Segunda Enseñanza, por el de Instituto Pre-Universitario de Remedios, denominado así hasta el año 1964, año en que adopta el nombre de Instituto Pre-Universitario "Juan Pedro Carbó Serviá", este proceso estuvo antecedido de una reunión con el colectivo de trabajadores del centro, presidido por el compañero Gregorio Benavides Sánchez, quien fungía como director, donde se sometieron a consideración dos propuesta de nombre: Marcelo Salado Lastra y Juan Pedro Carbó Serviá; resultó aprobada la última por unanimidad (Mencía, et al., 2013).

Por Resolución 2504, de la Dirección Provincial de Educación, con fecha 20 de abril de 1961, se crea la plantilla de profesores del Instituto Pre-Universitario de Remedios.

En septiembre de 1969 el centro se traslada, temporalmente y con carácter interno, a la localidad de Jinaguayabo; dos cursos después regresa a su sede y se consolida como centro de referencia en la formación de bachilleres en el territorio. Concluido el curso 1994 -1995 y respondiendo a una nueva política educacional, se produce el cierre de los institutos preuniversitarios urbanos hasta el año 2009 en que es reubicado en otro local del centro histórico de la Ciudad, por funcionar en sus instalaciones una

secundaria básica urbana. Es aspiración de las autoridades y los remedianos que el Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, rescate su vetusta edificación para preservar la memoria histórica.

En general, el Preuniversitario constituye un importante nivel en el Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral, por ser la antesala de la Universidad. En él la instrucción ocupa un lugar fundamental por el objetivo de los educandos de continuar estudios superiores, lo que no debe afectar el buen desenvolvimiento del proceso pedagógico en su totalidad y propiciar que la educación esté presente mediante la instrucción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que las actividades educativas extradocentes ocupen su lugar en el horario escolar.

El legado histórico del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, su participación en la formación de la cultura remediana, lo hacen parte importante del Patrimonio local.

### **1.3. El Patrimonio y los monumentos nacionales: Remedios**

La antigua concepción de enmarcar solo los elementos naturales dentro del sistema ambiental ha quedado atrás. En contraposición a la idea reduccionista de que el medio ambiente está constituido solo por las plantas, los animales, el agua y el aire, hoy se entiende al mismo como un sistema total donde se incluyen además la obra humana.

El concepto de medio ambiente engloba no sólo el medio físico (suelo, agua, atmósfera), y los seres vivos que habitan en él, sino también las interrelaciones entre ambos que se producen a través de la cultura, la sociología y la economía.

En tal sentido, es importante referirse a la definición que ofrece la Estrategia Nacional de Educación Ambiental de Cuba de 1997, donde se declara que el medio ambiente es “un sistema complejo y dinámico de interrelaciones económicas, políticas, sociales y ecológicas, que implica a la sociedad, la naturaleza, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, a la propia humanidad, las relaciones sociales y la cultura (Roque, 2003, p.110). Este concepto se ratifica en las siguientes ediciones de la estrategia.

En las conceptualizaciones abordadas emerge el patrimonio como un componente del medio ambiente con lo que el autor coincide, por integrar el patrimonio natural, el construido y el intangible.

El vocablo patrimonio tiene un origen latino, derivado de *pater, padre, pai.*, no se trata del genitor (del latín *genitor*), sino de una figura jurídica, donde *pateres* el señor dueño de la tierra y de todo lo que hay en ella (Chauí, 2004, p. 15).

Por su parte, La Real Academia Española, RAE, considera "patrimonio" del latín *patrimonium*, el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio estaba ligada a la de Herencia. "Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes", "Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título, Conjunto de los bienes propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenando, como título para su ordenación" (Diccionario de la Lengua Española. 22<sup>a</sup>. edición).

El patrimonio tanto natural como cultural queda enmarcado como uno de los múltiples elementos que integran el más amplio y complejo de los conceptos que maneja el hombre actual: el medio ambiente y en el que afloran los vínculos existentes entre los valores naturales, sociales y culturales que lo conforman.

Es importante en este contexto referirse al concepto: Patrimonio de la Humanidad. También conocida como Patrimonio Mundial, al respecto en el texto El patrimonio de México y su valor universal (2002), se expresa:

(...) es una categoría instituida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que distingue bienes específicos de relevancia excepcional — cultural o natural — para la herencia común de la humanidad. Dichos bienes conforman la Lista del Patrimonio Mundial, avalada por la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. (p.115)

El patrimonio natural lo conforman los paisajes culturales, formaciones físicas, biológicas y geológicas de un determinado territorio.

El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de

un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

El concepto de patrimonio cultural incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte) sino también lo que se llama patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura.

Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del hombre son un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia en la Tierra.

En el año 1982, se publica en la Declaración de México sobre las Políticas Culturales, aprobada por la Conferencia Mundial de la UNESCO, la siguiente definición de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (p.3)

En Cuba, el Decreto No. 118 de la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, establece en su artículo 1 que:

El patrimonio cultural de la nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general (...). (p.1)

Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, en su 32.<sup>a</sup> reunión celebrada en París y de la que Cuba forma parte, el Patrimonio Cultural Inmaterial - el patrimonio vivo- es el crisol de la diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.

La citada Convención afirma que el Patrimonio Cultural Inmaterial se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro).
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

Define el patrimonio cultural inmaterial más concretamente como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

El patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, lo cual contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (Horta, 1999, p.6).

El necesario acercamiento al Patrimonio, su interpretación, su conocimiento y sobre todo su preservación, por su significado para el desarrollo humano y su disfrute por las generaciones futuras, solo es posible si la actual generación dispone de la cultura necesaria que le permita una actuación coherente hacia el mismo.

A propósito, la educación juega el papel esencial y específicamente la Educación Ambiental debe ir más allá de los problemas que dañan a la biosfera, el agua, la tierra y el aire para adentrarse en la formación y desarrollo de valores que permitan un

entendimiento entre las relaciones del hombre moderno con el legado natural y cultural de generaciones anteriores que aún es posible apreciar.

El 12 de enero de 1978, bajo el amparo legal de la Ley No. 2 "Ley de los Monumentos Nacionales y Locales", se crea la Comisión Nacional de Monumentos, órgano adscrito al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Desde su creación, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba considera de primera importancia para sus actividades la estimación del pasado cultural del país y su influencia en la formación de todas las generaciones. El Gobierno Revolucionario de Cuba decidió crear una comisión para conservar y restaurar los monumentos: la Comisión Nacional de Monumentos, que desde su fundación inició una labor de investigación y orientación sistemática en el ámbito de su competencia.

De esta forma se establece la declaratoria de Monumento Nacional que considera a todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto, que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos (Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y locales, 1977, p.1).

La declaración de Monumento Nacional o Monumento Local puede disponerse:

- Por su valor histórico: aquellas construcciones, sitios y objetos dignos de ser preservados por su relación con un acontecimiento relevante de nuestra historia política, social, científica o cultural.
- Por su valor artístico: aquellas construcciones, esculturas monumentales y objetos que presenten por su estilo o detalles decorativos, valores dignos de ser preservados.
- Por su valor ambiental: aquellos centros históricos urbanos y construcciones que, debido a su forma o carácter arquitectónico, han llegado por el uso y la costumbre a representar un ambiente propio de una época o región.
- Por su valor natural o social: aquellos sitios que presenten características científicas o culturales en sí o que, por sus formaciones geológicas o fisiográficas, constituyan el hábitat de especies animales o vegetales de gran valor o amenazadas de extinción.

Dicha ley también establece la declaratoria de Centro Histórico Urbano que considera al conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individual y organizada.

De acuerdo con la legislación anterior se otorga la condición de Monumento Nacional al Centro Histórico Urbano de la ciudad de San Juan de los Remedios, el 7 de marzo de 1980, amparado en la Resolución No. 8.

Una vez declarado Monumento Nacional o Monumento Local una construcción, un centro histórico urbano, sitio u objeto, se considerará de interés social y queda sujeto a la protección y a las restricciones que se establecen. (Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y locales, 1977, (p.1).

La ciudad de San Juan de los Remedios está ubicada en la provincia de Villa Clara, en el centro de la Isla, poseedora de una rica trayectoria histórica y cultural.

Con respecto a nuestra población de San Juan de los Remedios su origen y fundación es tan oscuro y nebuloso como el de casi todos los pueblos. Los conquistadores andaban tan a la carrera, hacían una vida tan mala, pisaban un suelo tan nuevo para ellos, que les era muy difícil darse exacta cuenta de lo que les rodeaba en este nuevo continente. (Martínez-Fortún y Foyo, 1930, p.10)

Su fundación por Vasco Porcallo de Figueroa, se remonta al año 1515, en las inmediaciones del actual poblado de Jinaguayabo, con el nombre de Santa Cruz de la Sabana, de allí fue mudada a una sabaneta poco distante, conocida como Tesico y posteriormente al paraje donde se halla actualmente, muchos años después fue denominada San Juan de los Remedios o el Cayo. En 1545, figuraba ya la villa como población reunida con ayuntamiento propio, por lo que es conocida internacionalmente como la Octava Villa de Cuba.

Durante más de tres siglos la villa remediana se sumió en períodos de florecimiento o estancamiento económico, por lo que algunos asentamientos surgidos con posterioridad alcanzaron un desarrollo superior.

Se asienta en una zona llana con abundante topografía cársica, representada por el *lapiez* o diente de perro, numerosas cavernas que sirvieron de refugio a la población aborigen y escenario para el nacimiento de algunas de sus leyendas, un incalculable caudal de agua subterránea y la presencia de suelos rojizos, rasgo que la distingue dentro de la geografía villaclareña, formando parte de la idiosincrasia del pueblo remediano. En este entorno se encuentra la ciudad de Remedios donde viven unos 20 mil habitantes.

Ciudad dinámica con excelentes edificios, paseos, parques, escuelas y monumentos. Posee, flanqueada por hermosos flamboyanes, una plaza muy singular, porque es la única del país con dos iglesias: la de Nuestra Señora del Buen Viaje y la Parroquial Mayor de San Juan Bautista, ambas con gran riqueza arquitectónica.

Se caracteriza por la irregularidad de sus calles, con grandes aleros que protegen a los caminantes de la intensidad del sol, a la vez que crean un entorno que llama a adentrarse por las arterias de la centenaria urbe.

San Juan de los Remedios, Octava Villa de Cuba con casi medio milenio de legendaria historia, exhibe un impresionante Patrimonio que lo enriquecen, junto a las Parrandas y sus fiestas Sanjuaneras, la existencia de disímiles leyendas, nacidas del acervo popular y conservado en la memoria histórica del pueblo.

En general, la riqueza patrimonial de Remedios constituye un bastión de la cultura cubana, pertenece a sus habitantes y es parte de un legado cultural que es necesario preservar para las actuales y futuras generaciones, de ahí la necesidad de que la Educación Patrimonial sea parte del proceso pedagógico escolar.

#### **1.4. La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar**

La protección y continuidad de la memoria histórica son imprescindibles para transitar hacia el futuro, donde el conjunto del Patrimonio tangible e intangible constituye el marco de la actividad humana. La acción humana constituye la mayor amenaza al patrimonio, mientras que paradójicamente es el hombre el único que puede salvarlo y protegerlo para su propio disfrute.

A finales del siglo XX y en los inicios del siglo XXI:

...se advierte la necesidad urgente de preservar el patrimonio material y espiritual de cada pueblo frente a la oleada de globalización neoliberal que se vive en el mundo, que aniquila, minimiza, subestima y subvalora la historia acumulada por los pueblos, sus tradiciones y costumbres imponiendo patrones que nada tienen que ver nuestros países (...) no olvidar el pasado, preservar los retos en el presente e involucrar a los niños, adolescentes y jóvenes en proyectos que generan conocimientos de la heterogeneidad de aspectos histórico-culturales y sobre todo, la toma de conciencia en la preservación de esos valores patrimoniales para la conservación y educación patrimonial. (Reyes, 2003, p.1)

Los sistemas educativos tienen el encargo social de educar para la preservación del patrimonio. No obstante, otras instituciones como los museos han desarrollado un interesante trabajo al respecto y tienen gran influencia en el surgimiento de la Educación Patrimonial.

La Educación Patrimonial se encuentra en la agenda de organizaciones internacionales como la UNESCO, que en el *World Heritage Education Programme*<sup>7</sup>, atiende la Educación Patrimonial y trata de generalizarla, mediante el citado programa. Por otra parte la Comisión Europea sostiene a HEREDUC, un sitio Web destinado a la Educación Patrimonial en los países de la Unión Europea.

En Norteamérica, la Fundación para la Educación Patrimonial de Canadá tiene un importante papel en el desarrollo y divulgación de investigaciones relacionadas con este tema. Mientras que en el ámbito Iberoamericano, se destacan investigaciones y trabajos realizados por la Universidad Austral de Chile, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de las Islas Baleares, la Universidad *Estadual do Norte Fluminense*, en Brasil, así como algunos estudios y formas de postgrados desarrollados en la Universidad Autónoma de México.

Diferentes autores han conceptualizado la Educación Patrimonial, desde sus respectivos puntos de vista e intereses investigativos.

---

<sup>7</sup> Programa Mundial de Educación Patrimonial.

La brasileña Parreiras, en su Guía Básica de Educación Patrimonial, 1999, declara que la Educación Patrimonial:

Es un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el Patrimonio Cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo, se configura como una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios. Los bienes culturales permiten la integración de diferentes conocimientos que pretenden algo más que un estudio del pasado. (p. 6)

La concepción anterior destaca la importancia de la escuela en la Educación Patrimonial, ponderando más adelante el vínculo de esta con instituciones comunitarias tales como los museos, al respecto plantea que los museos locales incorporan en sus colecciones las muestras arqueológicas recuperadas en las exploraciones y excavaciones realizadas en sus jurisdicciones para transformarlas en exponentes museables.

De esta forma, los museos refuerzan sus funciones en el desempeño de una labor educativa, como vehículos de divulgación cultural dirigida a diferentes sectores de la sociedad, además de crear los espacios dedicados a las actividades didácticas a fin de enriquecer la Educación Patrimonial de sus visitantes. (Pereira, 2004, p.10)

Autores como Aguilera, 2005, destaca también el rol de los museos en la Educación Patrimonial cuando plantea:

La Educación Patrimonial ha cobrado, en este último tiempo, una mayor importancia (...) debido a su aporte como estrategia educativa en la difusión y conservación del patrimonio cultural en general. Esta situación ha sido mayormente aprovechada por los museos, los cuales al ser poseedores de colecciones patrimoniales, corren con ventaja en relación con las instituciones integradas al sistema educativo formal, como las escuelas, debido a que tienen la flexibilidad de crear instancias de educación no formal que permiten servir de apoyo al aprendizaje formal en los centros educacionales, por cuanto son espacios más atractivos que las aulas, donde es posible desarrollar currículos más abiertos, con contenidos más orientados a procedimientos que a conceptualizaciones, como ocurre en el caso de la educación formal. Además fomentan la interdisciplinariedad y un rol activo del alumno en su proceso de aprendizaje (p.10).

Según los cubanos Rodríguez & Artilles (2005), “la Educación Patrimonial es el proceso educativo interdisciplinario y permanente, encaminado al conocimiento y apreciación del patrimonio en su generalidad, así como a la formación de valores que reflejen un elevado nivel de conciencia respecto a su conservación” (p. 1). Se coincide con los autores en que es un proceso interdisciplinar, más cuando se asume en instituciones escolares ubicadas en Monumentos Nacionales.

La investigadora mexicana Cantón, 2005, define la Educación Patrimonial como:

La acción educativa consciente, organizada y sistematizada dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su sustento cultural, histórico, político y ético-espiritual. Es decir, a partir del reconocimiento de su particularidad y de la apropiación plena, subjetivo y emancipatoria de su cultura, entendida esta como un complejo sistema de valores, creencias, tradiciones, costumbres y horizontes utópicos constructivo y constituyente de bienes materiales y espirituales únicos, irrepetibles e históricamente determinados. (Citada por Cantón & González, 2009, p.36)

Para la investigadora brasileña, Telxeira, 2006:

La Educación Patrimonial es un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo (...) es un instrumento de alfabetización cultural que posibilita a los individuos hacer la lectura del mundo que los rodea, permitiendo la comprensión del universo sociocultural y de la trayectoria histórica y cultural en que está insertado. (p.133)

El Grupo de investigación de Teoría de la educación y educación no formal de la Universidad de las Islas Baleares (2006), declara que la Educación Patrimonial se tiende a incluir en los programas educativos que pretenden salvaguardar los legados culturales y artísticos, históricos y actuales, de una sociedad o comunidad determinada. Para el autor el planteamiento anterior la limita a determinados programas educativos, cuando debe estar presente en todos, pues lo que hoy tenemos como intocable, mañana puede estar amenazado por la acción humana o natural.

Zabala & Roura, 2006, la asumen como una asignatura al tratar de enseñar la Educación Patrimonial, concepción con la que se difiere por ser la Educación

Patrimonial un eje transversal, un contenido educativo y no una asignatura, al respecto plantea:

(...) es un proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la responsabilidad y el compromiso con el medio que busca mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tendiendo al arraigo de la población con su territorio, a través del conocimiento y la sensibilización respecto al mismo. (p.8)

Cantón, de conjunto con González, en el 2009, reconocen que la educación es el proceso mediante el cual una generación transmite a otra más joven su riqueza material, cultural y espiritual, y sus formas de relación con los bienes de la naturaleza, al educar se cumple el compromiso activo con la memoria y con la historia. La escuela, espacio de socialización de los conocimientos y agente que dinamiza la formación de valores en las nuevas generaciones, es la institución idónea para conformar la identidad a partir del conocimiento y aprecio del Patrimonio de cada comunidad. Para ellos “la Educación Patrimonial es un campo de la educación cuyo objeto de estudio es el patrimonio. Es una acción educativa organizada y sistemática dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación del conocimiento” (Cantón & González, 2009, p.37).

En esta concepción, cuando se analiza en el contexto del artículo en que aparece, afloran contradicciones como la afirmación de Cantón & González, acerca del patrimonio como objeto de estudio de la Educación Patrimonial, con lo que no se coincide, pues este tipo de contenidos educativos, considerados ejes transversales, tienen como objeto de estudio la preparación del hombre, su educación para actuar en un contexto patrimonial y para conocer, apreciar, respetar, conservar y proteger los valores patrimoniales.

Para los chilenos Godoy, Hernández & Adán (2013), la Educación Patrimonial constituye “una acción pedagógica no formal y sistemática destinada a resignificar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural” (p.26). Al asignarle un carácter no formal a la Educación Patrimonial, la excluyen del proceso pedagógico

escolar planificado, organizado, ejecutado y controlado institucionalmente, con los que el autor de la presente investigación no concuerda.

Como se puede apreciar, las diferentes concepciones de la Educación Patrimonial transitan desde lo específico de algunos procesos que ocurren en la escuela hasta la labor de otras instituciones no vinculadas a los sistemas educativos. Se destaca la tendencia de declarar como objeto al patrimonio, lo que excluye la transversalidad, característica esencial de estos contenidos educativos.

En consideración del autor de este trabajo la Educación Patrimonial es un proceso que se inserta en el proceso pedagógico escolar como parte de la Educación Ambiental. Asumiendo al proceso pedagógico como aquel que:

... incluye los procesos de enseñanza y educación, organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad, en este proceso se establecen relaciones sociales activas entre los pedagogos y los educandos y su influencia recíproca subordinada al logro de los objetivos planteados por la sociedad (Colectivo de autores del ICCP-MINED, 1984, p.32).

Según esta concepción, es el proceso pedagógico escolar el escenario fundamental para la Educación Patrimonial, tanto en las clases como en las actividades educativas extradocentes, de conjunto con otros ejes transversales declarados en los objetivos formativos generales del nivel o de manera individual aprovechando las potencialidades de un contexto con elevados valores patrimoniales.

Existen formas de organización del trabajo educativo factibles para la Educación Patrimonial, son estas la información política, la actividad socialmente útil, el debate ético, las sociedades científicas, encuentros con personalidades y la charla ética (Boldiriev, 1982). Estas se enriquecen con el Patrimonio local.

La Educación Patrimonial es parte de la Educación Ambiental, no es contenido específico de las asignaturas del Plan de estudio. Se orienta en el encargo social de la escuela junto a otros contenidos educativos, por lo que asume las características de los ejes transversales, también denominados indistintamente: temas transversales, contenidos principales, objetivos formativos generales, *global issues*. Estos surgen en

el antiguo currículo francés como *thèmes transversaux*, introducidos en las reformas educativas españolas y argentinas de finales de los 80 y principios de los 90 del siglo XX. Son definidos como “problemas sociales y que por su presencia en el conjunto de las áreas curriculares, se han denominado ejes transversales” (MEC, 1993, p. 9).

En el proceso pedagógico escolar es común la incorporación simultánea de varios ejes transversales, con lo que se logra:

...atender no solo a las capacidades intelectuales de los alumnos y las alumnas, sino también y fundamentalmente, a sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal y de inserción y actuación social lo que remite a una formación que incide en el conjunto de los ámbitos de desarrollo de la persona, contribuyendo a su educación integral. (MEC, 1993, p. 9)

Esta concepción de transversalidad va más allá de los temas que puedan incluirse en las distintas asignaturas, al referirse al para qué de la educación y a la formación integral que puede proporcionar.

La transversalidad desborda las asignaturas en objetivos y actividades más generales. Impregna todos los planteamientos, organización y actividades de la institución educativa. Cuando estas se encuentran ubicadas en áreas consideradas patrimoniales, la Educación Patrimonial ocupa importantes espacios en el proceso pedagógico para cumplimentar el encargo social de la escuela.

La Educación Patrimonial se dirige a la formación y desarrollo de valores que permitan un entendimiento entre las relaciones del hombre con el legado natural y cultural de generaciones anteriores que hoy aún se puede apreciar.

Es la contextualización de la Educación Ambiental a las características del entorno en que vive el educando, de sus vivencias personales, estrechamente relacionadas con la memoria histórica del lugar.

La Educación Patrimonial debe tener en cuenta la importancia del contexto en el proceso pedagógico escolar, declarado en las Leyes de la Didáctica por Álvarez, 1999, (La primera ley de la Didáctica. Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida), la Educación Patrimonial en los lugares

declarados patrimoniales asume una perspectiva diferente, debido a la pertinencia de la misma para la conservación de la cultura del lugar, así como del patrimonio tangible.

El encargo social se satisface cuando el egresado de la escuela es capaz, y está presto para desempeñar un papel en el contexto social, con cualidades que se corresponden con los intereses de esa sociedad que están relacionados con la tradición como base de la personalidad colectiva de un pueblo y la memoria como base de la personalidad individual (González, 2009).

El autor coincide con González, 2009, en que el concepto se amplía cuando el conjunto de características de ese grupo o sociedad se refiere a sus creencias, valores, costumbres, tradiciones y formas de relación entre sus miembros, así como a sus producciones materiales e inmateriales. Esta acepción de identidad cultural, expresada en todas las manifestaciones de la vida cotidiana, como las prácticas culinarias, los mobiliarios domésticos o la vestimenta; así como en las variantes lingüísticas, la idiosincrasia o las relaciones intrafamiliares y sociales, se consolida en las costumbres, las tradiciones, las leyendas y el folklore, y se renueva y enriquece a través de las producciones filosóficas, artísticas, científicas, técnicas, educativas, espirituales, ideológicas y políticas.

Más recientemente, la Educación Patrimonial es conceptualizada por Rodríguez, 2013, como un:

Proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto a los recursos educativos patrimoniales como fuentes del conocimiento individual y colectivo. (p 23)

La concepción anterior hace énfasis en el conocimiento y se refiere a la educación en valores, lo que excluye otros elementos importantes de la Educación Patrimonial en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales y otras formas de conservación patrimonial.

En los lugares en que el contexto resulta elemento fundamental en la personalidad colectiva de un pueblo, la Educación Patrimonial que desarrolla la escuela asume características propias en monumentos nacionales, áreas protegidas, parques nacionales y otras formas de conservación patrimonial.

El análisis de los conceptos expuestos anteriormente, de las características del proceso pedagógico en el Preuniversitario, así como de Remedios como Monumento Nacional y del fin de la Educación Preuniversitaria en Cuba, conduce a la elaboración de un concepto de Educación Patrimonial para las escuelas ubicadas en monumentos nacionales y otras áreas de interés patrimonial.

A partir de lo anteriormente expuesto el autor asume la Educación Patrimonial como un proceso de adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes como elemento para resaltar la identidad cultural y el sentido de pertenencia en un contexto con valores patrimoniales tangibles e intangibles por proteger, conservar y/o utilizar sosteniblemente.

En general el capítulo aborda la superación profesional de los docentes de Preuniversitario, que comprende las distintas formas de organización de la superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico, que debe dirigirse, no solo a los elementos relacionados con la instrucción, sino además incorporar aquellos aspectos educativos que por su interés son parte del encargo social de la escuela.

Los monumentos nacionales, entre los que destaca Remedios constituyen importantes componentes de la cultura del país que es necesario proteger, conservar y utilizar sosteniblemente, para lo que es necesaria la Educación Patrimonial

Para contribuir a la superación profesional de los docentes del Preuniversitario “Juan Pedro Carbó Serviá,” de Remedios, se elabora la siguiente estrategia.

**2. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN  
PATRIMONIAL PARA LOS DOCENTES DEL INSTITUTO  
PREUNIVERSITARIO URBANO “JUAN PEDRO CARBÓ SERVIÁ”,  
DE REMEDIOS, MONUMENTO NACIONAL**

## **2. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARA LOS DOCENTES DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO URBANO “JUAN PEDRO CARBÓ SERVIÁ”, DE REMEDIOS, MONUMENTO NACIONAL**

El Capítulo ofrece los resultados de la determinación de necesidades, la fundamentación filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica de la propuesta, así como la estrategia de superación profesional y los resultados de su valoración por el método criterio de especialistas.

### **2.1. Determinación de necesidades en Educación Patrimonial**

En la determinación de necesidades se utilizan los métodos empíricos para determinar las carencias y potencialidades de los docentes en Educación Patrimonial.

La población está formada por 70 docentes y directivos pertenecientes a los cuatro centros preuniversitarios del municipio.

Presentación y análisis de los resultados obtenidos.

El análisis documental se basa en el análisis del Modelo de Preuniversitario (2012), los objetivos del nivel, la Resolución Ministerial 150/2010 y su actualización en abril de 2013, la Carta de la Ministra de Educación acerca de la Estrategia de Educación Ambiental en el Sector de Educación del 23.03.13, así como los Programas de las asignaturas del Plan de estudio.

En el análisis documental se utilizan los siguientes indicadores:

- La orientación de la Educación Patrimonial en los objetivos generales y de las asignaturas.

- Las orientaciones o normativas particulares para instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

En el análisis documental del Modelo del Preuniversitario, (2012), declara que la Educación Preuniversitaria tiene como fin lograr la formación integral del joven, esta no aborda de forma directa la Educación Patrimonial, la que puede tratarse como un elemento contendiente en la formación de una cultura general integral en los educandos de un Preuniversitario ubicado en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

En el análisis de los objetivos del nivel Preuniversitario declarados en las Orientaciones metodológicas para el desempeño profesional del director de Preuniversitario, 2012, se constata que el objetivo número nueve (9), se refiere a la actuación consciente como reflejo de la cultura medioambiental sustentable que favorezca la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado y la preservación del entorno escolar y comunitario; al tener en cuenta que la Educación Patrimonial es un componente de la Educación Ambiental, el autor asume dicho objetivo como una vía para dar tratamiento docente a la Educación Patrimonial como eje transversal.

La Carta de la Ministra de Educación del 23.03.13 acerca de la Estrategia de Educación Ambiental en el Sector de la Educación plantea entre sus indicaciones, el aprovechamiento de las posibilidades del currículo; la utilización del trabajo metodológico y otras formas de superación de los docentes para la Educación Ambiental; así como la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil, junto a la escuela en la Educación Ambiental.

El referido documento indica en el punto 5, incorporar la Educación Ambiental, en este caso, la Educación Patrimonial en la formación de postgrado.

En el 2010, se aprueba la Resolución 150 sobre Reglamento del Trabajo Metodológico y se actualiza en abril de 2013; la misma carece de disposiciones acerca del tratamiento de lo educativo como parte del trabajo metodológico.

En el análisis de los programas vigentes en la Educación Preuniversitaria se constata que no se trata la Educación Patrimonial directamente en ninguna asignatura, solo se aprecia en el programa de Física Décimo grado en la Unidad 5. Energía y desarrollo sostenible: energía, medio ambiente y desarrollo sostenible donde se trata la necesidad del cuidado y conservación del medio ambiente y dentro del mismo el patrimonio tangible e intangible.

En el Programa de Geografía, Décimo grado, en la Unidad 6. Interacción naturaleza-sociedad: protección del medio ambiente, al analizar las medidas para evitar la contaminación ambiental, se inserta el cuidado del patrimonio de la localidad y con ello, la contribución a la Educación Patrimonial. El Programa de Biología, Onceno grado, Unidad 2. Medio ambiente, destaca los componentes naturales del ambiente; y el Programa de Historia de Cuba de Duodécimo grado, con el contenido de la enseñanza de Historia local que se incluye en las distintas unidades, en cada una se propicia el tratamiento al Patrimonio local en sus diferentes manifestaciones.

La observación a clases (Anexo no.1), se realiza para constatar en el proceso pedagógico escolar el tratamiento a la Educación Patrimonial.

Son visitadas doce clases, cuatro en el Departamento de Ciencias Exactas: dos de Matemática cuyos contenidos de la enseñanza son: Igualdad de triángulos en Décimo grado y Estadística descriptiva en Onceno; dos de Física: Energía, uso sostenible, en Décimo; y en Onceno grado: La importancia del estudio de la Física en el mundo de hoy. En el área de Humanidades se visitan dos clases de Español: El surgimiento del Barroco en España y Latinoamérica en Décimo; y La creación literaria cubana actual, en Duodécimo grado. Las dos clases de Historia se correspondieron con la intervención del gobierno norteamericano en la contienda cubano española, su carácter imperialista del Programa de Onceno grado y Panorama del desarrollo de la cultura, la ciencia y la educación en Cuba a partir del Triunfo de la Revolución, en Duodécimo grado.

Además, cuatro clases de Ciencias Naturales: dos en Biología, Medio ambiente, estilos de vida y salud, en Onceno grado; y La importancia de las plantas como componentes del medio ambiente en Duodécimo grado; una en Geografía relacionada con la

protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, en Décimo grado y la restante en Química, con el tema, Propiedades físicas y estructura de los metales, de Onceno grado, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

La relación entre el contenido de la clase y el contexto del centro histórico declarado Monumento Nacional en que se encuentra ubicada la institución escolar es tenida en cuenta solo por el docente de Historia, al tratar en clase el estudio de la localidad, específicamente, el contenido de la enseñanza relacionado con los hechos ocurridos en el Hotel Mascotte y la participación en ellos del Generalísimo Máximo Gómez.

Los objetivos de las clases no declaran la intencionalidad educativa a partir del valor del contenido de la enseñanza de las mismas, y no se observan acciones dedicadas al tratamiento de la Educación Patrimonial.

Los contenidos de la enseñanza de las asignaturas: Español, Historia, Geografía y Biología tienen posibilidades para el tratamiento de la Educación Patrimonial en la clase, no son aprovechadas. Por ejemplo, la visita a la clase de Español: La creación literaria cubana actual, en Duodécimo grado, este contenido de la enseñanza puede tener como base la obra de escritores remedianos actuales en los que está presente el Patrimonio local.

En general, se evidencian carencias en el tratamiento de la Educación Patrimonial en las clases visitadas.

La encuesta (Anexo no. 2), se aplica a los 70 docentes que conforman la población con el objetivo de constatar la preparación en Educación Patrimonial, el conocimiento de los problemas ambientales y las necesidades de superación de los docentes.

El 78,6%, declara no haber recibido preparación en Educación Ambiental ni en Educación Patrimonial. El 21,4% restante recibió preparación en pregrado, los más jóvenes (2) y otros mediante cursos de superación (13).

Los problemas ambientales globales que conocen se organizan jerárquicamente a continuación:

- Contaminación ambiental, fue declarado por el 78,6% de los docentes.

- Contaminación de las aguas, 65,7%.
- Cambio climático, 57,2%.
- Desertificación, 34,3%.
- Agujero capa de ozono, 30%.
- Pérdida diversidad biológica, 28,6%.
- Deforestación, 27,1%.
- Problemas alimentarios, 24,3%.
- Deshielo de la Antártica, 17,1%.
- Lluvias ácidas, 14,3%.

Sobre la necesidad de algún tipo de superación para insertar en su labor docente el trabajo con la Educación Patrimonial, el 91,4% la considera muy necesaria, el restante 8,6%, opina que es necesaria.

Acerca de la superación profesional en Educación Patrimonial, los docentes declaran que debido al escaso tiempo disponible para estas actividades, debe aprovecharse el contexto de la preparación metodológica, 78,6%, otros prefieren debido a la complejidad del tema, la conferencia especializada, 8,6%, y solo el 4,3%, plantea que autopreparación. Un 8,6%, declara al curso como forma de superación para la Educación Patrimonial.

Otras formas de superación como el debate científico y el entrenamiento no son tenidas en cuenta.

Acerca de la importancia de la Educación Patrimonial para la formación integral de los educandos en el nivel, la mayoría representada por el 95,7%, opina que conlleva al rescate de la identidad.

El 87,1%, considera que el desconocimiento del Patrimonio afecta el sentido de pertenencia.

El 82,9%, afirma que contribuye al fortalecimiento de los valores.

El 72,9%, declara que eleva el acervo cultural de docentes y educandos.

El 68,6%, considera que adquieren más conocimientos culturales para su formación integral.

El 65,7%, afirma que eleva el conocimiento de los educandos, vinculándolos con las tradiciones culturales y sociales.

Otros declaran que conociendo el Patrimonio, los problemas que lo afectan y las medidas para evitarlos, se hace conciencia de la necesidad de su cuidado y conservación para las nuevas generaciones, el 34,3%.

Al preguntárseles acerca de los documentos que norman la Educación Ambiental y Patrimonial en el nivel Preuniversitario plantean lo siguiente:

- Libro de texto Cultura Política, 11no grado, 91,4%.
- Software educativos, 78,6%.
- Enciclopedias, 74,3%.
- Tabloides Universidad para todos, 68,6%.
- Agenda 21. Programa para la Educación Ambiental, 38,6%.
- No conocen ningún documento, 12,3 %.<sup>8</sup>

En general, las carencias de los docentes en cuanto a Educación Patrimonial son evidentes en los resultados de la encuesta.

La entrevista (Anexo no.3), se realiza a directivos: un Subdirector General de la Dirección Municipal de Educación (DME), un Metodólogo de Organización Escolar, la directora del Preuniversitario y sus tres jefes de Departamentos: Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias Naturales, para un total de seis (6). Tiene como objetivo constatar entre los directivos la preparación teórica y metodológica de los docentes para el tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar del Preuniversitario.

Los argumentos que ofrecen los directivos acerca del vínculo de la escuela con la vida mediante la Educación Patrimonial en un Preuniversitario ubicado en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional son:

---

<sup>8</sup> Obsérvese que la mayor parte de los documentos declarados no constituyen documentos normativos de la Educación Patrimonial, ni siquiera de la Educación Ambiental.

- Consideran que se logra a través de visita a museos, instituciones culturales, recorridos por centros importantes de la Ciudad y el trabajo con la Historia de la localidad.
- Algunos plantean lograrlo a través del estudio de los problemas ambientales por intermedio de la asignatura Geografía.
- De forma general, se apoya en la labor de los Instructores de Arte.
- Se declara que las Sociedades Científicas serían una vía eficaz para cumplir con este empeño.
- Opinan que este vínculo se puede lograr con acciones concretas en el trabajo científico-metodológico.
- La totalidad plantea que el vínculo es escaso teniendo en cuenta que no se explota el potencial patrimonial con que cuenta el territorio.

La interrogante acerca del sistema de trabajo científico-metodológico y el diseño en él de la preparación de los docentes para dar tratamiento a la Educación Patrimonial en los contenidos de la enseñanza de las asignaturas de la Educación Preuniversitaria plantean que existe consenso en que no hay acciones concretas que responden al tratamiento de la Educación Patrimonial a través del trabajo científico-metodológico, pero que sí recibe tratamiento como eje transversal en distintas asignaturas, entre ellas: Cultura Política, Historia con énfasis en la local, y Geografía, fundamentalmente.

Sobre las posibilidades que brinda la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en otras actividades educativas para contribuir a mejorar estos procesos:

- Coinciden en que eleva el conocimiento al lograr alcanzar una cultura general integral en los educandos.
- Todos declaran que fortalece el valor Identidad y por consiguiente el amor a la patria chica.
- Todos dan por hecho que prepara al hombre para la vida al lograr una conducta ciudadana acorde a los momentos actuales.

La totalidad de los entrevistados afirma la pertinencia de la Educación Patrimonial en una institución escolar ubicada en el contexto de un centro histórico declarado

Monumento Nacional como es el Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios.

La triangulación de los datos obtenidos en la aplicación de los métodos análisis documental, la observación, la encuesta y la entrevista, muestra las siguientes regularidades:

- No se constatan orientaciones explícitas de la Educación Patrimonial en los documentos normativos del nivel, en algunos se le puede reconocer cuando se orienta la Educación Ambiental.
- Los docentes evidencian carencias en la preparación teórico-metodológica para atender la Educación Patrimonial.
- Se desaprovechan las potencialidades del contexto (Monumento Nacional), para que los docentes contribuyan a la Educación Patrimonial de los educandos.
- El interés por superarse en Educación Patrimonial es manifiesto por parte de los docentes y directivos.

En general, la determinación de necesidades permite constatar las carencias en Educación Patrimonial de los docentes del municipio y las potencialidades para incorporarla en su preparación metodológica y formas de superación profesional.

## **2.2. La estrategia de superación profesional**

### **Introducción**

La palabra estrategia, del griego (*strategos*), llega al español a través del latín (*strategia*) como el “arte de dirigir operaciones militares” (DRAE, 2004)<sup>9</sup>, su generalización a otras actividades humanas posibilitó que esté presente en el campo educativo y que se utilice con frecuencia en este ámbito para dirigir acciones hacia el logro de determinados objetivos.

La estrategia establece la dirección inteligente, y desde una perspectiva amplia y global, de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana. Se entienden como problemas las contradicciones o

---

<sup>9</sup> Diccionario de la Real Academia Española, 22.ª edición.

discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas que dimanan de un proyecto social y/o educativo dado. Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas). (Rodríguez & Rodríguez, 2011, p.34)

Esta concepción de estrategia se revela operativa, dada la relación entre los problemas detectados, los objetivos, las acciones y los resultados, por lo que es la estrategia de superación profesional la más adecuada para los intereses del autor en el presente trabajo.

La estrategia es un cierto ordenamiento de las acciones en el curso de la resolución de un problema en el cual cada paso es necesario para el siguiente. Estas secuencias de acciones están fuertemente orientadas hacia el fin a alcanzar. La persistencia en un procedimiento o su cambio está también relacionado con el éxito logrado en la consecución de un fin. Que exista un encadenamiento de acciones orientadas hacia un fin no implica un único curso de los procedimientos; sino que las repeticiones, marchas y contramarchas atestiguan las múltiples decisiones que el sujeto adopta en el intento de resolver el problema. Frente al mismo objetivo es posible desarrollar diferentes estrategias.

Las estrategias se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos, permite proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado, implican un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas, interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos.

Entre las estrategias como resultado científico, se determina la estrategia de superación profesional atendiendo a que va dirigida a docentes en ejercicio, todos graduados universitarios; a las particularidades del contenido de la superación profesional que introduce al Patrimonio y la Educación Patrimonial; a las posibilidades del trabajo metodológico para integrarse al proceso de superación profesional,

aprovechando este espacio debido a la complejidad del horario escolar del Preuniversitario, así como las facilidades de otras formas de organización de la superación profesional al alcance de los docentes, para completar un sistema que contribuya a la superación profesional de los docentes en Educación Patrimonial.

Para la selección anterior se tiene en cuenta además el criterio de Rodríguez & Rodríguez, 2011, acerca de los rasgos de la estrategia como resultado científico, donde destaca “la adopción de una tipología específica (...) condicionada por el elemento que se constituye en objeto de transformación” (p. 35), en este caso, los docentes.

Los referidos autores citan a De Armas, et al., 2003, al declarar la presencia de los siguientes elementos en la conformación de una estrategia:

- Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
- Diagnóstico de la situación.
- Planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
- Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables.
- Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
- Evaluación de resultados.

### **Fundamentación filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica**

El sustento filosófico de la estrategia propuesta, se corresponde con el basamento filosófico de la educación cubana, que según (López, et al., 2003), es el materialismo dialéctico e histórico y lo mejor del pensamiento nacional cubano, fundamentalmente el ideario martiano, los que se conjugan creadoramente.

Esta concepción considera al hombre como una realidad viva, biológica, psíquica, individual, social e histórica (Chávez, et al., 2005); considerando la naturaleza humana como históricamente condicionada por cada época y que el conocimiento es el reflejo

en el cerebro del hombre de los objetos y fenómenos del mundo material, de sus propiedades, nexos y relaciones, que se producen sobre la base de la práctica social.

Desde una posición dialéctico materialista, constituyen pilares básicos para una concepción de la estrategia:

- El hombre es un ser bio-psico-social, históricamente condicionado producto del desarrollo de la cultura que el mismo crea.
- El hombre puede ser educado, puede autoeducarse y educar a los demás.
- La educación tiene como fin la formación del hombre.
- La educación tiene que preparar al hombre para la vida y para el trabajo.
- El trabajo es un proceso de intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre (López, et al., 2003, p.48-49).

El materialismo dialéctico proporciona, además, una base teórica para comprender el proceso de conocimiento, porque explica:

- Que el conocimiento se adquiere en el transcurso de la vida del hombre, es resultado de su actividad práctica.
- El nivel de conocimiento no solo se determina por las peculiaridades naturales e intelectuales de los hombres; sino, ante todo, por las condiciones y posibilidades sociales.
- Este hombre en la realización de la actividad cognoscitiva interactúa con los contenidos y medios, transformando a estos y a sí mismo. Todo este proceso se realiza en una actividad material concreta que se denomina práctica, donde juega un papel fundamental el lenguaje, pues se puede operar con el conocimiento solo cuando este adopta la forma de lenguaje.

Estos planteamientos se ponen de manifiesto en la estrategia concebida para contribuir a la superación profesional en Educación Patrimonial en el Preuniversitario de Remedios, cuyo centro histórico es Monumento Nacional.

Desde el mismo presupuesto filosófico se desprende el fundamento sociológico de la estrategia para la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.

La educación se relaciona íntimamente con la política, la economía, el derecho, el medio ambiente, la comunicación social y la cultura en una interrelación dialéctica, ya que resulta condicionada por esas esferas sociales, pero a su vez es condicionante de ellas, de su proyección futura. Por eso la educación es un fenómeno social determinado y determinante a la vez... Chávez, et al., 2005, p.23)

El objetivo de la Sociología de la Educación es “poner al descubierto las exigencias que la sociedad plantea a la educación, buscar posibilidades óptimas para la realización de estas exigencias...” (Gurova, 1966, citada por Blanco, 2001, p.16-17). El encargo social de la escuela se materializa en los objetivos generales, donde se orienta la Educación Ambiental y en su contexto, la Educación Patrimonial, elaborados a partir del fin de la educación en el Preuniversitario.

El vínculo de la educación con la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas, culturales, entre otras, es fundamental para su buen desarrollo, por lo que es necesario una relación estrecha.

La Educación Patrimonial constituye una vía para contribuir al logro de tal aspiración, por lo que desde esta perspectiva, una estrategia que se encamine a superar a los docentes del Preuniversitario, teórica y metodológicamente, posibilitará que en la práctica pedagógica se realicen acciones para lograr la formación de los sentimientos, convicciones, actitudes y valores, que en relación con la Educación Patrimonial demanda la sociedad.

Por otra parte, toda la teoría pedagógica tiene que poseer una fundamentación psicológica, que permita lograr que dicha ciencia, llegue a la práctica educativa mediada por una reflexión pedagógica y didáctica (Chávez, et al., 2005). El fundamento psicológico de la propuesta lo constituye la teoría histórico cultural de esencia humanista basada en las ideas de L. S. Vigotsky y sus seguidores (Grupo de Pedagogía ICCP, 2002), en la que encuentran continuidad las principales ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas de la pedagogía cubana.

Según la teoría histórico cultural, el individuo se considera un ser social, cuyo proceso de desarrollo está sujeto a un condicionamiento social e histórico, en este caso el Patrimonio tangible e intangible de la localidad, que se manifiesta mediante los procesos educativos en los cuales está inmerso desde su nacimiento. Estos se constituyen en los transmisores de la cultura legada por las generaciones anteriores. Se evidencia aquí el papel relevante que se le atribuye al medio social y a los tipos de interacciones que realiza el sujeto con los demás: los procesos internos individuales van siempre precedidos por procesos de acciones externas, sociales.

Además, explica las posibilidades de educabilidad del hombre, constituyendo la teoría del desarrollo psíquico que está íntimamente relacionada con el proceso educativo (López, et al., 2003). La formación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

La apropiación debe ser comprendida como las más diversas formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima interrelación con los demás, hace suyo los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, las ideas de la sociedad en que vive, así como los mecanismos a través de los cuales logra su autodesarrollo, es decir, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que vive. (López, et al., 2003, p.52)

En correspondencia con los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos se asumen los fundamentos pedagógicos.

La selección de las leyes y principios de la Pedagogía que fundamentan la propuesta pedagógicamente, condujo al estudio de las presentes en la bibliografía pedagógica, encontrando reiteración de ideas, al respecto Chávez, et al. (2005), plantea "... se discute si estos postulados son necesariamente leyes o principios generales de la Pedagogía. Es cierto que son esenciales y que aparecen con regularidad y constancia y su incumplimiento pone seriamente en juego la formación del hombre" (p.34).

Atendiendo a los intereses del autor de esta obra se asumen para la fundamentación pedagógica las leyes planteadas por Álvarez, 1999, que son continuidad de las presentadas por Honecker en 1970, en la Revista *Pädagogik*, como "las leyes

esenciales de vigencia general del desarrollo del sistema educacional en el socialismo” (p. 2).

En estas se tiene en cuenta que la escuela como institución social está relacionada con la sociedad que le da origen y a la cual sirve, esta relación tiene carácter de ley, “Relaciones del proceso docente educativo con el contexto social: la escuela en la vida”, definida como la primera ley de la Didáctica (Álvarez, 1999, p.94). En consecuencia la Educación Patrimonial como parte del encargo social de la escuela, debe privilegiar las vivencias de los educandos a partir de los valores patrimoniales del contexto en que se encuentra ubicada la escuela.

La segunda ley expresa las “Relaciones internas entre los componentes del proceso docente educativo: la educación a través de la instrucción” (Álvarez, 1999). Establece la regularidad de que en el proceso pedagógico escolar en general se educa a la vez que se instruye, por lo que el docente debe estar preparado en Educación Patrimonial para determinar las potencialidades que al respecto tiene el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte para educar mediante la instrucción.

La concreción de las leyes anteriores en la estrategia, exige de principios para dirigir su implementación. Atendiendo a que el proceso pedagógico escolar es el proceso más general que ocurre en una institución educativa y que incluye los demás procesos que en ella se desarrollan, entre estos la superación profesional y la preparación metodológica de los docentes, se selecciona como sistema de principios para la propuesta los formulados por Addine, 2002, no obstante las carencias que este sistema puede presentar. Los principios se relacionan a continuación.

1. Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

La Educación Patrimonial se fundamenta en las leyes, categorías y principios de la filosofía dialéctico materialista de conjunto con lo mejor del pensamiento nacional, así los objetivos de la educación y del Preuniversitario que orientan el tratamiento de determinados temas que den respuesta a intereses sociales, donde la escuela juega un importante papel. Se trata de que la Educación Patrimonial se atienda mediante los

procesos instructivos que ocurren en la institución escolar, sin perder estos su cientificidad.

2. Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

El vínculo con la vida y el medio social es fundamental para la Educación Patrimonial, la descontextualización conduce a la pérdida de todo interés y eficacia en los procesos que ocurren como parte del proceso pedagógico escolar.

La Educación Patrimonial facilita el vínculo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la actividad educativa extradocente con la vida.

3. Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en proceso de educación de la personalidad.

La educación está presente en la Educación Patrimonial fundamentada en las habilidades, hábitos y conocimientos que aporta la instrucción, para juntos lograr el desarrollo. No existe la instrucción sin educación, y "...no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes." (Martí, 1975, p.375)

La Educación Patrimonial se determina a partir del valor del contenido de la enseñanza de cada asignatura, no son impuestos, son parte del contenido de la enseñanza o se orientan en las actividades educativas extradocentes de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes, la escuela, la familia y la comunidad.

4. Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de educación de la personalidad.

La Educación Patrimonial por su esencia porta un fuerte vínculo afectivo-cognitivo, que debe conducir a la toma de posiciones y a asumir conductas a partir de la unión conocimiento-afecto y su resultado en la voluntad.

El contenido debe tener significado, sentido personal, a partir del cual se desarrollan junto a las capacidades, los sentimientos y convicciones.

5. Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

El colectivo permite el desarrollo individual de las cualidades de la personalidad al brindar las mejores posibilidades y el medio idóneo para el desarrollo de la individualidad, al interactuar con otros y con el entorno.

La diversidad es la base de la vida en el planeta y es básica en el proceso formativo escolar, respetarla, promover la tolerancia, educar en el colectivo contribuye a la Educación Patrimonial.

6. Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

A través de la actividad y la comunicación se trasmite la herencia cultural de la humanidad en el proceso de formación de la personalidad. En este caso la Educación Patrimonial es fundamental en el contexto de un Monumento Nacional, donde las normas de conducta están muy relacionadas con la preservación del entorno y de la memoria histórica.

A este sistema de principios González, 2006, agrega el principio de la sistematización, y lo fundamenta en que está “presente en los sistemas de principios de Klingberg, 1972; Danilov, 1975; Colectivo de autores MINED, 1984; Labarrere y Valdivia, 1988; (...) dado por la necesidad de que toda la actividad escolar sea consecuencia de una planificación y secuencia lógica”.

Además de las leyes y principios anteriormente declarados, se asumen como categorías pedagógicas fundamentales de la investigación: la enseñanza, el aprendizaje, la instrucción, la educación y el desarrollo, asumidas como:

La enseñanza –incluido el aprendizaje- constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación entre varios sujetos y, fundamentalmente, tiene lugar en forma grupal, en el que el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo, que lo organiza y lo conduce, pero tiene que ser de tal manera, que los miembros de ese grupo (educandos) tengan un significativo protagonismo y le hagan sentir una gran motivación por lo que hacen. (Chávez et al., 2005, p.28)

Los autores citados anteriormente definen:

El aprendizaje -apropiación- aparece en el contexto pedagógico como un proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta de su guía y en una situación didáctica especialmente estructurada, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismos. En este proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir se desarrollan de manera simultánea todas las esferas de la personalidad. (p.28)

En el texto Pedagogía del ICCP–MINED, 1984, conceptualizan la instrucción como:

El resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades; se caracteriza además por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras del hombre. La instrucción presupone determinado nivel de preparación del individuo para su participación en una u otra esfera de la actividad social. (p. 32)

La educación, como expresa Álvarez, 1999, “es el proceso y el resultado cuya función es la de formar al hombre para la vida, de “templar el alma para la vida”, en toda su complejidad” (p.8). Este concepto se enriquece con el planteamiento de Chávez y otros, 2005, cuando expresan que lo educativo “se concentra al sistema de contenidos actitudinales los que conciernen a la esfera política, social, ideológica, y sobre todo moral del hombre, tiene como interés social a los valores (p.29).

Mientras que el desarrollo “es el proceso y el resultado cuya función es la de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas, de “templar el espíritu y el cuerpo” (p.7).

Atendiendo a los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la propuesta, se plantean las siguientes exigencias de la estrategia:

- La implicación de docentes y directivos en los resultados.

Los docentes y directivos implicados deben asumir su papel como transformadores de la realidad escolar, al llevar a la práctica pedagógica sus resultados. Asumen la responsabilidad de abordar desde el currículo la Educación Patrimonial, así como en las actividades educativas extradocentes que se desarrollen en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

- El tránsito por las diferentes formas de organización planificadas en la estrategia.

Las formas de organización planificadas para la estrategia se organizan temporalmente de manera consecutiva, los docentes para acceder a una nueva forma deben haber concluido satisfactoriamente la anterior.

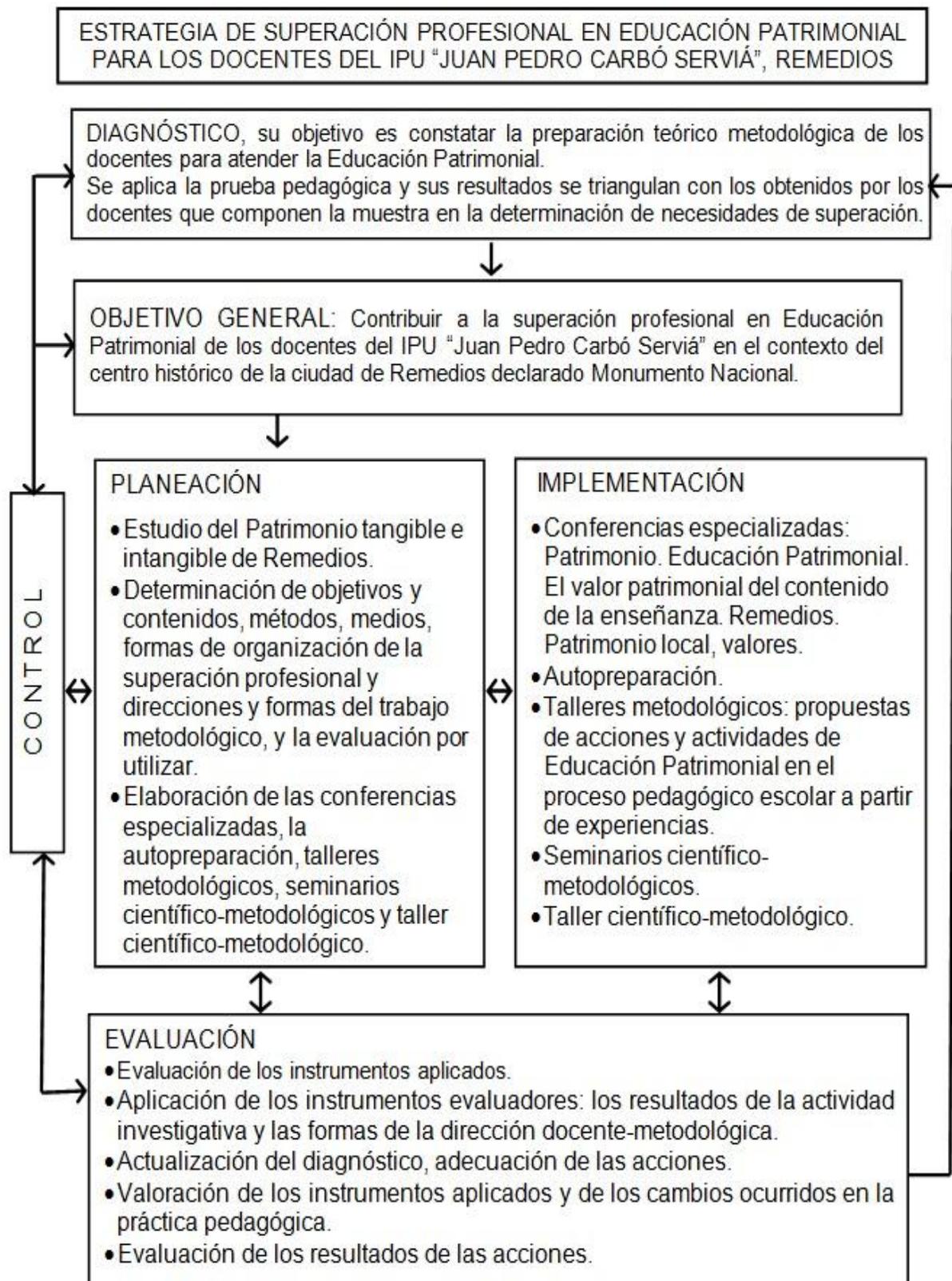
- La preparación teórico-metodológica como vía para lograr el componente actitudinal de la Educación Patrimonial.

El componente actitudinal es inherente a la Educación Patrimonial, lo axiológico en ella se erige a partir de conocimientos, habilidades y procedimientos. El conocer está asociado a la actitud que se asume hacia lo que se conoce. La práctica pedagógica es el espacio ideal para contribuir a la formación de convicciones, actitudes y valores.

- La contextualización.

La ubicación del Preuniversitario en una ciudad, cuyo centro histórico es Monumento Nacional con elevados valores patrimoniales, determina que la contextualización del proceso pedagógico en general sea fundamental para el logro de la Educación Patrimonial. El patrimonio tangible e intangible es, además, de medio de enseñanza, parte fundamental de las vivencias de los componentes personales del proceso pedagógico escolar.

**Objetivo general:** Contribuir a la superación profesional en Educación Patrimonial de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, en el contexto del centro histórico de la ciudad de Remedios, declarado Monumento Nacional.



## **Etapas de la estrategia:**

### **Etapa de Diagnóstico**

Esta etapa tiene el objetivo de constatar la preparación teórico-metodológica de los docentes para atender la Educación Patrimonial.

Los resultados de la determinación de necesidades en que participaron los docentes que componen la muestra son utilizados en la etapa de diagnóstico:

El análisis documental se realiza para determinar la orientación de la Educación Patrimonial en los objetivos generales y de las asignaturas, así como las orientaciones o normativas particulares para instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

La observación a clases, del total de clases visitadas, el 50%; seis clases se visitan a los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”.

A estos resultados se agrega la prueba pedagógica que permite constatar el dominio teórico y metodológico de los docentes de la Educación Patrimonial.

Los instrumentos por aplicar como parte del diagnóstico se elaboran teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que se derivan de la variable dependiente declarada en el Anexo no. 6, donde se define operacionalmente la variable preparación teórico-metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial.

### **Etapa de Planeación**

Atendiendo a las necesidades diagnosticadas en la etapa precedente y vinculadas con la necesidad de atender la Educación Patrimonial en el IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, la organización de las acciones para la preparación teórico-metodológica de los docentes en la Educación Patrimonial se dirige a la determinación de los objetivos y el contenido, las formas de organización de la superación profesional, la elaboración de los programas de las conferencias especializadas, los seminarios científico-metodológicos y de los talleres metodológicos, así como la evaluación de cada una.

En esta etapa es necesario tener en cuenta los resultados del diagnóstico en que los docentes declaran las formas de organización que consideran más viables para la superación profesional en Educación Patrimonial, entre estas se destaca la preparación metodológica atendiendo a la organización escolar de la escuela cubana actual, específicamente, la educación en el nivel Preuniversitario, no se dispone del tiempo requerido para otras formas como el curso, que es preferido por un grupo de docentes, por lo que se decide, dada la complejidad del tema, combinar formas de organización de la superación profesional con las direcciones y formas de la preparación metodológica, aprovechando el espacio del curso de postgrado que el Centro de Estudios de Educación Ambiental de la UCP “Félix Varela Morales”, desarrolla en el municipio, cuyo coordinador es el autor de la presente investigación.

El objetivo como componente rector del proceso pedagógico escolar evidencia explícitamente su carácter instructivo, educativo y desarrollador, al reflejar su carácter social, constituyendo la expresión de la meta a la que se aspira.

La determinación de los objetivos y el contenido de la superación profesional de los docentes en Educación Patrimonial, se fundamenta en el diagnóstico y en la realidad del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el contexto del centro histórico de la ciudad de Remedios declarado, Monumento Nacional.

La estrategia se propone para alcanzar los objetivos propuestos en cuanto a la Educación Patrimonial de los docentes, la contextualización de los mismos a las características del centro histórico declarado Monumento Nacional en que se ubica el Preuniversitario. Los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje deben reflejar, siempre que el contenido de la enseñanza lo permita, una intencionalidad educativa relacionada con la Educación Patrimonial. Los objetivos del proceso educativo extradocente explícitamente deben declarar la aspiración de lograr un educando que muestre en su comportamiento, su Educación Patrimonial. En general, los objetivos del proceso pedagógico escolar, como proceso más general que se desarrolla en la institución escolar, deben mostrar de forma explícita la Educación Patrimonial.

La determinación del contenido de la Educación Patrimonial se realiza teniendo como base teórica los planteamientos de Álvarez, 1999, acerca de las relaciones del proceso con el contexto social que establece el vínculo entre los intereses de la sociedad y la escuela, donde el papel dirigente lo tiene lo social, y las relaciones internas entre los componentes del proceso para lograr la educación a través de la instrucción, referido a la unidad entre la instrucción y la educación a partir del valor del contenido de la enseñanza.

Los planteamientos anteriores permiten formular las ideas rectoras que conducen a la selección del contenido de las diferentes formas de organización de la superación profesional:

- El Patrimonio tangible e intangible de Remedios. Los valores patrimoniales de la Ciudad y específicamente de su centro histórico, declarado Monumento Nacional constituyen contenidos básicos en la propuesta.
- La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar del Preuniversitario de Remedios. Esta debe vincular con el proceso pedagógico escolar, tanto el Patrimonio tangible como el intangible.
- Las vivencias de los implicados en la estrategia de superación profesional. La utilización de estas para la Educación Patrimonial es fundamental atendiendo a la riqueza en tradiciones y el Patrimonio tangible e intangible de la Ciudad.

El contenido de la enseñanza como componente del proceso que expresa el vínculo de este con la cultura acopiada por la humanidad (Álvarez, 1999), requiere de acciones para su ordenamiento dirigidas a su selección, secuenciación y contextualización.

La selección de contenidos se dirige a la Educación Patrimonial y del patrimonio tangible e intangible, tomando en cuenta criterios previos acerca de los mismos y contextualizándolos según las necesidades del proceso pedagógico en el Preuniversitario.

Se tiene en cuenta la problematización y el uso de variadas fuentes.

La secuenciación de los contenidos para la preparación teórico-metodológica de los docentes en Educación Patrimonial, se realiza atendiendo a los fines de la estrategia de superación profesional planificada.

La incorporación de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar del Preuniversitario depende de la apropiación por parte de los docentes de los contenidos de la superación profesional y de su creatividad para llevarlos a su práctica pedagógica.

Las diferentes formas de organización deben permitir la realización de las acciones encaminadas a la superación profesional de los docentes en la Educación Patrimonial. En estas se combinan formas de organización de la superación profesional según el Reglamento de Posgrado República de Cuba, 2004: conferencia especializada, la autopreparación, y las direcciones y formas del trabajo metodológico, según el Reglamento de Trabajo Metodológico, Resolución 150 del 2010, modificada en 2013, taller metodológico, seminario científico-metodológico y talleres y eventos científico-metodológicos.

La determinación de regularidades para la planeación estratégica de las formas de organización de la superación constituye la acción inicial. Las regularidades son las siguientes:

- La atención a las necesidades de superación de los docentes del Preuniversitario en la Educación Patrimonial.
- La perspectiva de la preparación teórico-metodológica de los docentes como centro de las acciones de la estrategia.
- La respuesta a las transformaciones educacionales en el Preuniversitario en materia de formación integral del educando.
- El aprendizaje de los procedimientos metodológicos e investigativos para la aplicación a la práctica pedagógica de la preparación teórico-metodológica.
- La contextualización constante de la Educación Patrimonial.

La planificación de cada forma de organización requiere de las acciones que deben ser capaces de realizar los docentes:

- Asimilación de la transformación que implica asumir la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.
- Ejecución de búsquedas de información acerca del Patrimonio y de la Educación Patrimonial para incorporarlas a su preparación y posterior tratamiento en el proceso pedagógico escolar.
- Apropiación de los procedimientos metodológicos e investigativos para aplicarlos en su preparación y en la práctica pedagógica.

Las conferencias especializadas para tratar los contenidos de la Educación Patrimonial y su inserción en los distintos procesos que tienen lugar dentro del proceso pedagógico escolar, deben contribuir a solucionar las carencias teóricas de los docentes al respecto. Las habilidades propuestas para el objetivo de las conferencias son caracterizar y argumentar, para el logro de estas habilidades se requiere del análisis de cada tema, la determinación de lo esencial en ellos, la comparación con otros y la selección de los elementos que lo tipifican y distinguen. Además, la interpretación del juicio de partida, el encontrar en otras fuentes los juicios que corroboran el inicial y la selección de reglas que sirven de base al razonamiento.

Las conferencias especializadas deben contribuir a que los docentes identifiquen el valor patrimonial en el contenido de la enseñanza de sus asignaturas.

La autopreparación es una forma de organización de la superación profesional cuya función es el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y valores desde la búsqueda individual del contenido que potencia el desarrollo profesional; en la propuesta la autopreparación se orienta en las conferencias especializadas para profundizar en los temas de las mismas.

Los talleres metodológicos se organizan como parte de la preparación teórico-metodológica, donde lo metodológico ocupa el centro de atención. En los talleres participan los docentes una vez concluido el ciclo de conferencias especializadas.

Estos deben propiciar la presentación de propuestas, la socialización de conocimientos, la experiencia adquirida, la confrontación de ideas, juicios y opiniones, y el ejercicio de la crítica en el proceso de producción del nuevo conocimiento.

Se planifican tres talleres metodológicos, dedicados a la inserción de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar, específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso educativo extradocente a partir de las experiencias investigativas de los docentes para proponer acciones/actividades relacionadas con la Educación Patrimonial.

Dadas las características de este nivel del Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral, se consideran como líneas de investigación las experiencias acumuladas o incorporadas por los docentes sobre el tema, donde sus resultados son valorados o expuestos en las formas del trabajo científico-metodológico: resultados de tesis de maestrías, trabajos de diplomas, la dirección de sociedades científicas, propuestas para eventos de Pedagogía desde la base y otras actividades científicas a nivel de base, municipio o desde el Centro de Estudios de Educación Ambiental de la UCP "Félix Varela Morales".

La habilidad propuesta para los talleres metodológicos es elaborar, debido a la esencia de la actividad que se realizará en ellos, ya que de manera cooperada se discuten propuestas para el tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes.

La incorporación de la intencionalidad educativa al objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje es elemento fundamental para la conducción del trabajo con la Educación Patrimonial en las clases. Los talleres deben sistematizar y generalizar las prácticas en la determinación del valor del contenido de la enseñanza y en los procedimientos que en el transcurso de la clase permitan incorporar de manera fluida la Educación Patrimonial, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicie.

El seminario científico-metodológico es parte de la preparación metodológica de los docentes, es una sesión de trabajo científico cuyo contenido responde a las líneas de investigación pedagógica determinadas con los docentes y establecidas, como: la

Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas y la Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente. Los docentes a partir de las conferencias especializadas, la autopreparación y los talleres metodológicos deben escoger una de las líneas de investigación anteriores y comenzar su trabajo investigativo para aplicar los resultados de su preparación en la práctica pedagógica.

El taller o evento científico-metodológico, en él se presentarán los resultados de las propuestas de los docentes para el tratamiento de la Educación Patrimonial en sus clases y en las actividades educativas que ejecutan. En este se destacarán las mejores propuestas.

Las formas de organización de la superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico en su organización, son flexibles, están abiertas a la actualización, al cambio, a la innovación mediante propuestas tanto personales como colegiadas que permitan su redimensión y perfeccionamiento.

La elaboración de las formas de superación profesional y de las direcciones y formas del trabajo metodológico propuestas en la estrategia está centrada en la satisfacción de sus necesidades para lograr el cambio en su práctica pedagógica, aportándoles las herramientas necesarias para incorporar la Educación Patrimonial.

Estos se articulan por la necesidad de incorporar al proceso pedagógico escolar la Educación Patrimonial.

En la elaboración de las diferentes formas y direcciones se siguen las siguientes direcciones:

- El reconocimiento de la necesidad de mejoramiento y transformación de la práctica pedagógica.

El docente del nivel debe reconocer críticamente la necesidad de incorporar a su práctica pedagógica los elementos que contribuyan a la formación integral del educando, en correspondencia con las transformaciones que vienen sucediendo en el Sistema Educativo Cubano y la necesidad de las acciones de preparación teórico- metodológicas para lograrlo.

- La preparación teórico-metodológica que permita ejecutar en la práctica pedagógica la Educación Patrimonial.

Las características de los contenidos de la Educación Patrimonial y los objetivos de la estrategia determinan la preparación de los docentes para poder abordarlos. El vínculo entre los contenidos de la estrategia y la práctica pedagógica lo constituye los procedimientos metodológicos que deben completar la preparación del docente.

Las conferencias especializadas centran su interés en temas de la Educación Patrimonial a partir del patrimonio y sus características.

Las conferencias especializadas.

Objetivo de las conferencias especializadas: Preparar teórica y metodológicamente a los docentes en el Patrimonio y la Educación Patrimonial en una institución escolar ubicada en el contexto de un centro histórico de una ciudad declarado Monumento Nacional.

Conferencia 1. El Patrimonio y los monumentos nacionales.

Sistema de contenidos: El patrimonio tangible e intangible. Patrimonio mundial y cubano. Los monumentos nacionales.

Conferencia 2. La Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental.

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en la Educación Ambiental. La Educación Ambiental como eje transversal en el Sistema Educativo Cubano. La contextualización de la Educación Patrimonial en monumentos nacionales.

Conferencia 3. La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico en una institución escolar ubicada en el contexto de un centro histórico de una ciudad declarado Monumento Nacional.

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales, Remedios. La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el valor del contenido de la enseñanza.

Conferencia 4. La Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales: valores patrimoniales de Remedios.

Sistema de contenidos: El trabajo educativo extradocente. Los métodos y formas de organización del proceso educativo, su aplicación en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

La autopreparación, es básica para concretar las dos direcciones del trabajo metodológico: la docente-metodológica y la científico-metodológica.

Sistema de contenidos: Patrimonio tangible e intangible local. Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar. Las potencialidades para la Educación Patrimonial del contenido de la enseñanza de las asignaturas.

La autopreparación se orienta a partir de la primera conferencia especializada para la búsqueda y procesamiento independiente de la información. Los docentes requieren de un mínimo de conocimientos previos para las conferencias.

En los talleres metodológicos y los seminarios científico-metodológicos, la autopreparación es fundamental para su desarrollo exitoso. La autopreparación se controla constantemente en las formas de superación y las direcciones y formas del trabajo metodológico.

Los talleres metodológicos se articulan alrededor de dos ideas rectoras, la primera: la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se analizan experiencias, acerca de los contenidos de la enseñanza de las diferentes asignaturas para determinar las potencialidades de su “valor” para la Educación Patrimonial. A partir de lo cual se planifican tareas docentes, en los cuales se propicie la Educación Patrimonial en el desarrollo de la clase o en cualquier otra forma del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La segunda idea rectora es: la Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente, donde se analizan experiencias obtenidas en las actividades educativas que planifica y ejecuta la escuela para insertar en ellas la Educación Patrimonial de manera explícita. La institución tiene la posibilidad de vincularse a la comunidad, a la

familia, de motivar a los educandos con actividades educativas, donde el Patrimonio local sea el centro de atención.

El carácter metodológico de los talleres está dado por la aplicación de la preparación recibida en las conferencias especializadas a su actividad investigativa en el contexto del proceso pedagógico escolar.

Los talleres metodológicos.

Objetivo de los talleres metodológicos: Presentar acciones y actividades de Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.

Taller. 1. La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en el valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas. La Educación Patrimonial en la intencionalidad educativa del objetivo de la clase.

Taller. 2. La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje (2)

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en el valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas. Tareas docentes donde se trate la Educación Patrimonial.

Taller. 3. La Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente.

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente. Actividades de Educación Patrimonial, posibilidades de la localidad para su ejecución.

El programa de los seminarios científico-metodológicos se elabora para profundizar en la preparación de los docentes específicamente en el patrimonio tangible e intangible con el contexto del proceso pedagógico escolar, como líneas para investigar acerca de la Educación Patrimonial en un entorno con valores patrimoniales significativos.

Los seminarios científico-metodológicos:

Objetivo: Exponer los resultados alcanzados en la Educación Patrimonial que tengan como contenido a los diferentes tipos de patrimonio.

Seminario científico-metodológico. 1. La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales a partir del Patrimonio tangible.

Sistema de contenidos: Patrimonio tangible. Patrimonio tangible de la localidad, sus potencialidades en el proceso pedagógico escolar.

Seminario científico-metodológico. 2. La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales, a partir del Patrimonio intangible.

Sistema de contenidos: Patrimonio intangible. Patrimonio intangible de la localidad, sus potencialidades en el proceso pedagógico escolar.

El taller científico-metodológico se realiza para que, a partir de la práctica pedagógica, los docentes expongan los resultados de su labor investigativa para incorporar a esa práctica la Educación Patrimonial a partir del Patrimonio local.

El Taller científico-metodológico.

Objetivo: Demostrar la preparación teórico-metodológica al presentar los resultados investigativos obtenidos en la aplicación de la Educación Patrimonial en la práctica pedagógica.

Taller científico-metodológico: La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.

Sistema de contenidos: Acciones de Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas. Actividades de Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente.

El control como función administrativa del cualquier proceso, Álvarez, 1999, muestra cómo se va ejecutando para poder optimizarlo. Los programas de superación profesional que se desarrollan como parte de la estrategia son controlados permanentemente para rediseñarlos cuando sea necesario.

La determinación de la evaluación de cada forma de organización de la superación profesional se realiza a partir de la concepción de la evaluación como proceso y resultado basado metodológicamente, según Álvarez, 1997, en la obtención de información representativa del estado del proceso de preparación teórico-metodológica

de los docentes, en un momento determinado especialmente referido al aprendizaje individual y grupal, evidencias que se someten a la interpretación y comprensión de la realidad para emitir juicios de valor, que conduzcan a la toma de decisiones y la reorientación.

La variedad de vías y formas evaluativas se determina de acuerdo con los objetivos de cada forma de organización de la superación y del trabajo metodológico, así como del diagnóstico individual y grupal de los docentes.

La evaluación final la constituye un taller científico-metodológico a partir de la práctica pedagógica donde los docentes expondrán sus resultados investigativos para desde el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparten o de cualquier otra actividad educativa, demostrar la materialización en el proceso pedagógico de la Educación Patrimonial.

La divulgación de los resultados de la estrategia se planifica en primer lugar a nivel de centro, entre los docentes de la Educación Preuniversitaria en eventos como Pedagogía Municipal y el Fórum de Ciencia y Técnica, donde se seleccionan los mejores trabajos que deben presentarse en las ediciones de estos eventos a nivel provincial y nacional, según selección. Participan, además, en las Jornadas de Educación Ambiental de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”, y cualquier otro evento con temáticas afines.

### **Etapas de Implementación**

En correspondencia con las necesidades diagnosticadas en la etapa precedente y vinculadas con la pertinencia de reforzar la Educación Patrimonial en las instituciones preuniversitarias ubicadas en ciudades cuyo centro histórico es Monumento Nacional, la organización de las acciones se dirige a la determinación de los objetivos y el contenido, las formas de organización de la superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico, la elaboración de las conferencias especializadas, los seminarios científico-metodológicos y de los talleres, así como la evaluación en cada forma organizativa propuesta.

Las acciones de la estrategia utilizan indistintamente formas de organización de la superación profesional como las conferencias especializadas y la autopreparación; así como las direcciones y formas del trabajo metodológico: el taller metodológico, el seminario científico-metodológico y el taller y evento científico-metodológico.

La determinación de los objetivos y el contenido de la Educación Patrimonial se fundamentan en el diagnóstico de necesidades y en la realidad del Preuniversitario.

La estrategia se propone para facilitar el logro de los objetivos generales del nivel y la derivación de los mismos hasta las clases y las actividades educativas extradocentes. Los objetivos de estas formas de organización deben reflejar, siempre que el contenido de la enseñanza o la educación lo propicien, la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental en una institución escolar ubicada en un centro histórico declarado Monumento Nacional.

Los contenidos de cada una de las acciones están en función del logro de los objetivos propuestos a partir de la determinación de necesidades.

El sistema de contenidos de las conferencias especializadas corresponde a cada contenido de la Educación Patrimonial, este debe combinar la información acerca del tema y los elementos educativos que se asocian para que constituya un contenido educativo, abordan el Patrimonio y la Educación Patrimonial; la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental; la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar, los métodos y formas de organización del proceso educativo; la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la Educación Patrimonial en una institución escolar ubicada en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional: los valores patrimoniales de Remedios (Anexo no. 4).

Los objetivos de las conferencias se dirigen a: caracterizar el Patrimonio y los monumentos nacionales atendiendo a su rol en la identidad de población en una ciudad en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional; caracterizar la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental, eje transversal en el Sistema Educativo Cubano; argumentar la importancia de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar en el IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios,

institución escolar ubicada en el contexto de una ciudad Monumento Nacional; argumentar la importancia de la Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente de las instituciones escolares ubicadas en lugares declarados monumentos nacionales.

Los objetivos de la autopreparación se dirigen a contribuir a la búsqueda y procesamiento independiente de la información para la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de una institución escolar, ubicada en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional, así como a la determinación de carencias en el proceso para la investigación.

Por otra parte, los talleres metodológicos tienen como objetivos: elaborar acciones de Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas; y elaborar acciones de Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocentes a partir de las experiencias investigativas de los docentes.

Los objetivos de los seminarios científico-metodológicos son: argumentar las potencialidades del Patrimonio tangible e intangible de la localidad para la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.

El taller científico-metodológico tiene como objetivo demostrar la preparación teórico-metodológica al presentar los resultados investigativos obtenidos en la aplicación de la Educación Patrimonial en la práctica pedagógica.

La ejecución de las acciones mediante las formas en que se organiza tiene en cuenta las condiciones organizativas que garantizan la participación de los docentes, la determinación de los principales problemas que afrontan en su práctica pedagógica para el tratamiento del contenido de la Educación Patrimonial, escasamente tratada en la literatura pedagógica. Las necesidades de superación están relacionadas estrechamente con los requerimientos de perfeccionamiento de la labor profesional.

La primera acción por ejecutar son las conferencias especializadas acerca de los contenidos de la Educación Patrimonial, tratan los conceptos esenciales para incorporar a la práctica escolar el trabajo con cada contenido insertado en la Educación Ambiental. Cada conferencia orientará como estudio individual determinar las relaciones entre el contenido de la Educación Patrimonial y el proceso pedagógico

escolar en un Preuniversitario ubicado en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

Las conferencias especializadas tratan los conceptos esenciales para incorporar a la práctica escolar el trabajo con la Educación Patrimonial. Cada conferencia orientará como autopreparación determinar las relaciones entre el contenido de la enseñanza y el patrimonio tangible e intangible, las características de los monumentos nacionales, y los problemas ambientales que en ellos se presentan, además, su presencia en el proceso pedagógico escolar.

Las conferencias especializadas se imparten en el contexto del curso de superación La Educación Ambiental en las escuelas del Plan Turquino de Villa Clara que el autor de esta investigación organiza en la Filial Pedagógica de la UCP “Félix Varela Morales”, de Villa Clara en Remedios, por especialistas en el tema.

Los talleres metodológicos se ejecutan para aplicar los conocimientos adquiridos y profundizarlos. Los talleres metodológicos: La Educación Patrimonial en el proceso educativo extra clase de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales generalizan los conocimientos y la forma de aplicarlos en el contexto de una ciudad con estas especificidades.

Los talleres metodológicos La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del Plan de estudio ofrecen alternativas para integrar el tema al contenido de la enseñanza de las distintas asignaturas que se imparten en el nivel.

En los seminarios científico-metodológicos se profundizan los contenidos de las conferencias especializadas, la autopreparación para participar en los seminarios es fundamental, esta sirve de unión entre las conferencias especializadas y los seminarios y entre un seminario y otro. La autopreparación debe centrarse en las potencialidades educativas del Patrimonio local.

El taller científico-metodológico divulga los resultados logrados en eventos a nivel de centro (Pedagogía Municipal y el Fórum de Ciencia y Técnica); en las ediciones de estos a nivel provincial y nacional, así como en el Taller Provincial de Educación

Ambiental en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”, de Villa Clara, y en los Eventos provinciales de Sociedades Científicas Estudiantiles.

Las conferencias especializadas constituyen la primera forma de organización por ejecutar, estas ocupan temporalmente un total de seis horas presenciales, cada conferencia abarca 90 minutos de duración. Una vez concluido el ciclo de las conferencias se desarrollan los talleres metodológicos, seguidos por los seminarios científico-metodológicos.

Estas formas de organización de la superación profesional y tipos de trabajo metodológico orientan la constante autopreparación de los docentes.

Una vez ejecutadas las conferencias especializadas, los talleres metodológicos y los seminarios científico-metodológicos, los docentes deben presentar sus experiencias en un taller científico-metodológico de ocho horas.

La estrategia se perfecciona y enriquece con los aportes que recibe producto del rol protagónico de los docentes en su preparación.

### **Etapas de Evaluación**

Evaluación de los instrumentos aplicados. La evaluación de la estrategia se dirige a determinar los éxitos y dificultades en la preparación teórico-metodológica y su aplicación en la práctica pedagógica de los docentes, así como de las diferentes etapas y acciones de las mismas.

Las acciones de esta etapa incluyen trabajos investigativos que presentan en el Taller científico-metodológico, la organización de clases abiertas en los diferentes departamentos y las visitas a los claustrillos para observar la preparación de las actividades educativas extradocentes.

Los instrumentos evaluadores son: los resultados de la actividad investigativa, y las diferentes formas de la dirección docente-metodológica.

La actividad investigativa debe reflejar la incorporación de la preparación teórico-metodológica adquirida al elaborar situaciones en las que, a partir del valor del contenido de la enseñanza de una unidad del programa, se incorpore la Educación

Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, o en las actividades educativas extradocentes de Educación Patrimonial.

Para lograr la retroalimentación que aportan los resultados que se obtienen en las etapas y que la estrategia de superación profesional se evalúe de manera sistémica y sistemática, se tienen en cuenta además:

- Actualización del diagnóstico de los docentes en función de los objetivos de la superación profesional en Educación Patrimonial y su aplicación en la práctica pedagógica.
- Adecuación de las acciones de las etapas de la estrategia a las nuevas situaciones que se presentan en su desarrollo, que enriquezcan la concepción teórica de la Educación Patrimonial a partir de su contextualización en una ciudad Monumento Nacional.
- Valoración de los cambios ocurridos en la práctica pedagógica de la institución a partir de la atención a la Educación Patrimonial por parte de los docentes.
- Valoración de los instrumentos aplicados en la estrategia y sus resultados.
- Evaluación de los resultados de las acciones de superación profesional y del trabajo metodológico.

En la evaluación de la estrategia de superación profesional se complementa con el control realizado durante el proceso de aplicación, lo que permite contar con la información requerida.

### **2.3. Valoración de la estrategia de superación por criterio de especialistas**

Los valores patrimoniales del centro histórico de Remedios son reconocidos, su condición de Monumento Nacional determina la pertinencia de la Educación Patrimonial de la población y la importancia de las instituciones escolares ubicadas allí como centros planificadores, organizadores y ejecutores de la Educación Patrimonial, de ahí la necesidad de que esta sea parte de la superación profesional de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”.

La estrategia de superación profesional es sometida al método criterio de especialistas antes de su aplicación en la práctica pedagógica, lo que permite la redirección de algunas acciones y su mejoramiento en general.

El proceso de valoración se ejecuta mediante la aplicación del método Criterio de especialistas (Artiles, 2008), que considera como tales a los directivos responsables y a la vez interesados en la superación profesional en Educación Patrimonial. Estos están estrechamente vinculados con los docentes debido a su rol como directivos. Los especialistas se pronuncian sobre diferentes aspectos de la estrategia.

La consulta a los especialistas se realiza de manera grupal, con tres momentos: la orientación por parte del moderador; la respuesta individual y directa al cuestionario por cada especialista; y el debate final, para ampliar sobre las modificaciones propuestas.

Esta consulta se ejecuta con directivos de la Dirección Municipal de Educación de Remedios y del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, se incluye además como especialista a un docente de larga experiencia como profesor de Historia y con amplios y reconocidos conocimientos de la Historia y Patrimonio local. Se utiliza el procedimiento de la Técnica Grupal Nominal (Artiles, 2008), la que contempla reunir grupos reducidos de especialistas con conocimiento de la actividad que será objeto de análisis y pedirles que registren individualmente y sin intercambiar opiniones, sus puntuaciones en el modelo que se les entrega (Anexo 5), para posteriormente promover el debate sobre las respuestas dadas al instrumento, pero con discusiones limitadas, para evitar la influencia y presión de los especialistas entre sí.

Para la consulta a los especialistas se hace una selección de personas que representan, por la función que realizan, a los actores claves del proceso de aplicación de la estrategia de superación. (Ver Anexo no. 5). Estos son:

- Director del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”. Máster en Ciencias de la Educación.
- Jefe de Departamento de Humanidades. Máster en Ciencias de la Educación.
- Jefe de Departamento de Ciencias Exactas. Máster en Ciencias de la Educación.

- Jefe de Departamento de Ciencias Naturales. Máster en Ciencias de la Educación.
- Jefe de Departamento de Preuniversitario. Dirección Municipal de Educación, Remedios. Máster en Ciencias de la Educación.
- Metodólogo de Organización Escolar. Dirección Municipal de Educación, Remedios. Máster en Ciencias de la Educación.
- Profesor de Historia del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor jubilado reincorporado, con amplios conocimientos sobre el Patrimonio local.

Estos tienen una experiencia promedio de 32 años en el Sistema Educativo y todos son Licenciados en Educación en distintas especialidades.

El objetivo del proceso de valoración consiste en obtener los criterios de los especialistas acerca de la estrategia de superación que se propone para la Educación Patrimonial de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, en Remedios. Estos emiten sus valoraciones sobre indicadores que indican: la pertinencia de la estrategia de superación que se propone; la contextualización; el objetivo general; la selección de los contenidos por tratar en la estrategia de superación; la calidad de las acciones; su carácter sistémico; la eficacia de la evaluación propuesta; y su aplicabilidad

A cada especialista se le solicita su valoración de los indicadores anteriormente declarados, atendiendo a una escala descendente de 5 a 1, así como la posibilidad de emitir criterios modificadores, argumentos y recomendaciones. Como criterio de valoración se considera aceptado si los valores promedios aportados por los especialistas consultados son superiores a 3,5. A continuación se muestra el puntaje promedio que reciben los indicadores sometidos a valoración por parte de cada uno de los especialistas de la consulta.

Indicadores para la valoración	Director.	Jefe Departamento Ciencias Exactas.	Jefe Departamento Humanidades	Jefe Departamento Ciencias Naturales.	Jefe Departamento Preuniversitario. MINED	Metodólogo de Organización Escolar MINED	Profesor de Historia	Puntuación promedio por indicador
Pertinencia de la estrategia.	5	5	5	5	5	5	5	5
Contextualización.	5	5	5	5	5	5	5	5
Objetivo general.	5	5	5	5	5	5	5	5
Selección de contenidos.	5	4	5	5	4	5	5	4,7
Calidad de las acciones.	5	5	5	4	4	5	5	4,7
Carácter sistémico.	5	5	5	5	5	5	5	5
Eficacia de la evaluación.	5	5	5	5	5	5	5	5
Aplicabilidad.	5	4	5	5	4	5	5	4,7

Los especialistas que participan en la consulta, además de emitir una valoración cuantitativa acerca de la estrategia de superación que se propone, las argumentan:

Acerca de la pertinencia de la estrategia coinciden unánimemente en la necesidad de la Educación Patrimonial para los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios, por estar ubicada en el centro histórico de la Ciudad, declarado Monumento Nacional.

De igual forma, están todos de acuerdo en que la estrategia de superación está contextualizada a las condiciones actuales de la escuela cubana, específicamente el nivel Preuniversitario, señalan la tendencia a la instrucción presente en este nivel y la necesidad de contribuir a la educación de los educandos para lograr la formación integral de su personalidad.

El objetivo general es valorado satisfactoriamente por la totalidad de los especialistas que participan en la consulta.

La selección de los contenidos de la estrategia de superación recibe valoraciones satisfactorias, sin embargo el 29% de los especialistas emite argumentos acerca de la necesidad de reforzar el tratamiento a la determinación del valor del contenido de la enseñanza, en este caso la Educación Patrimonial en las asignaturas. Argumentan además, la necesidad de otorgar más tiempo a la elaboración de objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos planteamientos se toman en cuenta, no obstante ser temas de la Didáctica General y de las Didácticas especiales.

La calidad de las acciones que componen la estrategia es valorada satisfactoriamente, el 29% plantea dudas acerca de algunas formas de organización debido a las condiciones del horario docente y al tiempo asignado para las mismas. Estos argumentos son tenidos en cuenta y a partir de la flexibilidad característica de la estrategia, podrán dividirse los contenidos de determinada forma de organización para ocupar menor tiempo y otorgar más peso en la estrategia a las acciones que se desarrollan como parte de la preparación metodológica.

La totalidad considera que la estrategia de superación tiene la capacidad para contribuir a solucionar las carencias que presentan los docentes en Educación Patrimonial.

Todos los participantes en la consulta reconocen el carácter sistémico de la estrategia de superación en las relaciones entre las acciones para cumplimentar su objetivo general. Destacan, también, la manera en que se han combinado las formas de organización de la superación profesional con las direcciones y formas del trabajo metodológico.

La eficacia de la evaluación propuesta recibe valoraciones satisfactorias por la totalidad de los especialistas, tanto la evaluación sistemática como el taller científico-metodológico final, del que destacan que sus resultados se materializan en la práctica pedagógica de los docentes.

La aplicabilidad de la estrategia de superación es valorada satisfactoriamente por el 71%, de los especialistas, el 29%, declara dudas, respecto al tiempo que se puede dedicar a su ejecución. Son problemas reales que es necesario superar para aplicar la estrategia de superación, adaptando las acciones de manera flexible sin perder su esencia.

En general, la estrategia de superación que se propone es valorada satisfactoriamente por los especialistas que participan en la consulta, muestran su disposición para apoyar la ejecución de la misma como parte de la superación profesional y del trabajo metodológico de los docentes, lo que resulta fundamental para las aspiraciones del autor de la presente investigación por la contribución a la Educación Patrimonial.

Como conclusiones del Capítulo se pueden plantear: la determinación de necesidades permite constatar las carencias y potencialidades de los docentes para atender la Educación Patrimonial, a partir de las cuales se propone una estrategia de superación profesional que tiene como objetivo la preparación teórico-metodológica de los docentes y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial en el IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el centro histórico de Remedios, declarado Monumento Nacional.

La estrategia se fundamenta filosófica, sociológica, psicológica y pedagógicamente atendiendo a las bases de la Educación Cubana, y combina armónica y sistémicamente las formas de organización de la superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico. La propuesta fue sometida a su valoración por criterio de especialistas con resultados satisfactorios.

**3. EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARA LOS DOCENTES DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO URBANO “JUAN PEDRO CARBÓ SERVIÁ”**

### **3. EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL**

El capítulo presenta los resultados obtenidos en la evaluación de la estrategia a partir de la aplicación del pre-experimento pedagógico, que se complementa con los resultados obtenidos de la evaluación sistemática de los participantes en la preparación.

#### **3.1. Evaluación de la estrategia**

##### **3.1.1. Metodología aplicada**

La superación está dirigida a la asimilación de conocimientos, al desarrollo de habilidades y actitudes, que garanticen contribuir a la Educación Patrimonial de los docentes y su aplicación a la práctica pedagógica en una institución preuniversitaria ubicada en el contexto de un Monumento Nacional: el Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios, en la provincia de Villa Clara.

La selección de la muestra es intencional, no probabilística y la conforman los 23 docentes y directivos del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios, institución ubicada en el contexto de su centro histórico declarado Monumento Nacional en 1980.

Los docentes que participan en la propuesta residen en su totalidad en la Ciudad y son graduados de especialidades pedagógicas.

Los docentes tienen una experiencia promedio de 24 años.

En consonancia con lo anterior se realiza la operacionalización de las variables experimentales. Definidas como:

Variable independiente: la estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial.

Variable dependiente: la superación teórico-metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial por parte de los docentes del Preuniversitario ubicado en el contexto de un Monumento Nacional.

Las dimensiones de la variable dependiente se determinan a partir de los fundamentos teóricos de la investigación expuestos en el Capítulo 1, acerca de la superación profesional de los docentes del Preuniversitario en la Educación Patrimonial, su definición operacional se presenta en el Anexo no. 6.

Dimensión: Preparación teórica. Considera el dominio del contenido de la enseñanza de su asignatura para determinar en él las potencialidades para la Educación Patrimonial (su valor), de la estructura del objetivo de la enseñanza, del significado de los elementos patrimoniales de su contexto, la educación mediante la instrucción y el dominio de las formas del trabajo educativo extradocente.

Indicadores:

- Demuestra dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en un Monumento Nacional.
- Domina las principales características del Patrimonio local.

Dimensión: Preparación metodológica. Evalúa los procedimientos que domina para determinar el valor patrimonial del contenido de la enseñanza, elaborar el objetivo de la clase con la intencionalidad educativa patrimonial, abordar la Educación Patrimonial en el desarrollo de la clase mediante las tareas docentes sin interferir en su lógica. Evalúa, además, el dominio de los métodos educativos para la Educación Patrimonial extradocente.

Indicadores:

- Determina las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte.
- Declara la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicie.
- Planifica actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

Dimensión: Aplicación a la práctica pedagógica. Evalúa la ejecución de acciones para la Educación Patrimonial en las tareas docentes de las clases sin interferir su lógica y desenvolvimiento. Declara la intencionalidad educativa del objetivo de la clase. Demuestra dominio de la Educación Patrimonial como centro de actividades educativas extradocentes.

Indicadores:

- Selecciona las situaciones pedagógicas en las que la Educación Patrimonial contribuye a la formación de los educandos.
- Ofrece y pone en práctica, la solución a diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las actividades educativas en las que la Educación Patrimonial contribuya a la formación de los educandos.
- Fundamenta las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas.
- Muestra conductas consecuentes al incorporar a su práctica pedagógica la Educación Patrimonial.

Para la medición de la variable dependiente antes y después de la implementación de la estrategia, se utiliza el diseño pre experimental de tipo  $O_1 \times O_2$ , donde  $O_1$  y  $O_2$  representan el pretest y el posttest respectivamente.

La validez de los resultados de la preparación teórico-metodológica de los docentes en Educación Patrimonial se logra con la utilización de la evaluación inicial, sistemática y final.

El pre-experimento permite evaluar la preparación de los docentes, a partir del estado inicial de la variable dependiente, aplicando seguidamente la estrategia de superación (variable independiente), que se concreta en diferentes formas organizativas de la superación profesional, para medir nuevamente la variable dependiente y verificar su pertinencia.

La evaluación cuantitativa de las dimensiones de la preparación de los docentes considera los niveles: inadecuado (1), medianamente adecuado (2), adecuado (3) que permiten medir las transformaciones producidas con la implementación de la estrategia. (Anexo no. 7)

Para la evaluación de las dimensiones se determina que en el nivel inadecuado comprende menos del 50% de los indicadores evaluados satisfactoriamente, para el nivel medianamente adecuado, los indicadores evaluados satisfactoriamente deben estar entre el 50 y el 80%, mientras que para el nivel adecuado los indicadores satisfactorios deben estar por encima del 80%.

Es importante que entre los indicadores para la preparación teórica se encuentre el dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en un monumento nacional, de lo contrario no se ubicará en el nivel medianamente adecuado, ni en el adecuado. En la dimensión preparación metodológica, el indicador, debe estar presente para ser evaluado en medianamente adecuado y adecuado: determina las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte.

En la dimensión aplicación a la práctica pedagógica, para ser incluido en la categoría adecuado debe cumplimentar satisfactoriamente lo requerido en el indicador ofrece y pone en práctica, la solución a diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las actividades educativas extradocentes en las que la Educación Patrimonial contribuya a la formación de los educandos.

La evaluación sistemática de las dimensiones de la preparación de los docentes durante el desarrollo de las diferentes formas organizativas de la superación profesional tiene en cuenta dimensiones e indicadores declarados en el Anexo no. 6.

Para medir la preparación de los docentes para atender la Educación Patrimonial se aplica una prueba pedagógica, como técnica de investigación del pretest, en la que las interrogantes que aparecen tienen el orden de las dimensiones correspondientes y una prueba pedagógica en el postest, donde el evaluado debe aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en la preparación teórico-metodológica.

La observación se desarrolla durante la implementación de la estrategia de superación profesional para recoger información acerca del estado de la Educación Patrimonial en la práctica pedagógica de los docentes.

Para establecer las pruebas estadísticas por aplicarse, se tuvo en cuenta que se trata de muestras dependientes (el mismo grupo antes y después). En este caso se aplicó la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas.

### **3.2. Resultados de la evaluación de la estrategia de superación profesional**

Para conocer al inicio del pre-experimento, en el pretest, el estado inicial de los docentes, se aplica la prueba pedagógica a la que se adjuntan los resultados de la observación y la encuesta aplicadas durante la determinación de necesidades.

Los métodos aplicados en la determinación de necesidades permiten constatar:

- Los docentes evidencian carencias en la preparación teórico-metodológica en Educación Patrimonial.
- Se desaprovechan las potencialidades del contexto (Monumento Nacional), para la Educación Patrimonial de los educandos.
- Los docentes dominan las características del Patrimonio tangible e intangible de la Ciudad.
- El interés por superarse en la Educación Patrimonial es manifiesto por parte de los docentes y directivos.

La prueba pedagógica (Anexo no. 8) utilizada para diagnosticar el estado inicial de los docentes en la Educación Patrimonial se dirige a constatar su preparación teórica fundamentalmente y algunos elementos de la preparación metodológica.

A las regularidades obtenidas de la aplicación de la triangulación de datos a los métodos en la determinación de necesidades se adjuntan los de la prueba pedagógica, en la que participan los 23 docentes que componen la muestra. Los resultados de la prueba pedagógica son los siguientes:

Al interrogarles sobre la importancia que le atribuyen a la Educación Patrimonial en la preparación de los docentes del Preuniversitario en Remedios:

- El 100%, plantea que es muy importante pues para poder educar en el cuidado del Patrimonio, “los docentes deben primero conocer cómo hacerlo”.
- El 91,3%, declara importante para los docentes incluir la Educación Patrimonial en el quehacer diario porque este es un elemento que complementa su preparación general integral formando así parte de su identidad como ser social, “lo que no seamos capaces de conocer e interiorizar sería imposible transmitirlo a los educandos posteriormente”.
- También el 91,3%, considera que al apropiarse de estos conocimientos podrán incidir de forma positiva en la preservación del Patrimonio y en la Educación Patrimonial de los educandos.
- Para el 86,9%, la importancia está dada en poder profundizar en el conocimiento de los valores patrimoniales de la localidad, en la búsqueda del rescate de la identidad y la transmisión de estos conocimientos a los educandos.
- Solo el 65,2%, opina que propicia transmitir a los educandos los valores culturales de la localidad.

Acerca de lo que entienden por Educación Patrimonial, el 91,3%, considera que es el conocimiento de los valores culturales, tradicionales, sociales de un territorio; el 86,9%, se refiere al conocimiento de los valores culturales, sociales, históricos de un territorio determinado; el 82,6% asume que aborda aspectos relacionados con la historia y cultura propios de un lugar determinado, así como el cuidado, rescate y preservación de valores que lo identifiquen; para el 60,8%, es el proceso de enseñanza-aprendizaje e instrucción en el contenido de la enseñanza relacionado con la creación y

conservación de los bienes de diferentes tipos que constituyen el esfuerzo del ser humano de acuerdo con su capacidad de crear y construir teniendo en cuenta la educación que ha recibido; el 52,7%, lo enmarca en un sistema de acciones encaminadas a conocer el Patrimonio y su cuidado por parte de las futuras generaciones; y el 39,1%, lo reconoce como el conocimiento de los valores culturales, sociales e históricos de la localidad.

Al preguntarles cuáles temas consideran más factibles para trabajar la Educación Patrimonial el 95,6%, sugiere como prioritarios:

- La historia de la Patria, 10mo grado.
- Historia de Cuba, 11no y 12mo grados.
- Historia local.
- Cultura Política.
- Temas de Geografía, 10mo y 11no grados.

Para el 86,9%, también son importantes:

- Textos que se trabajan en las asignaturas: Español e Inglés.
- Temas de Biología y Química relacionados con los problemas ambientales.
- Español y Literatura.

El 73,9%, priorizan contenidos de la enseñanza relacionados con: Encuentros con mi Patria.

Solo el 17,4%, considera que los temas que abordan los Instructores de Arte son los más factibles para trabajar la Educación Patrimonial.

Al pedirles sus criterios relacionados con la Educación Patrimonial en la contribución a la formación integral de los educandos en este nivel, plantean:

- Para el 91,3%, la contribución está en el conocimiento a profundidad de los valores culturales, sociales e históricos de su localidad que facilitarán a los educandos un

universo cultural más amplio, una cultura general que le permitirá enfrentar la vida, con una mejor preparación para defender su patria chica.

- El 86,9%, considera que se apropian de los conocimientos generales y de esta manera se preparan para saber protegerlos y transmitir a las demás personas, que contribuyen a fomentar valores de responsabilidad y patriotismo.
- Para el 73,9%, el conocimiento del Patrimonio, los problemas que puedan afectarlo y las vías para conservarlo implicarán en el joven una conducta más responsable en el medio donde se desarrolla, además de que puede contribuir transmitiendo conocimientos y modos de actuación a otras personas con menos preparación.
- El 34,7%, considera que enriquece sus conocimientos de historia y cultura, sobre todo la local; fortalece su sentido de pertenencia, propicia que adquieran conciencia de lo que tuvimos, tenemos y debemos conservar para futuras generaciones y lograr así un desarrollo sostenible.

El 86,9%, de los docentes plantea que requieren superación en Educación Patrimonial debido a la necesidad que tienen de prepararse para educar a la vez que instruyen:

- Los docentes están carentes de preparación en Patrimonio.
- No se puede enseñar bien lo que no se conoce bien.
- Para que los educandos adquieran una conciencia profunda sobre el cuidado de nuestro Patrimonio.
- Los educandos deben recibir una información amplia sobre el tema y para ello debe prepararse adecuadamente al personal docente.
- Es un nivel donde se consolidan los valores que acompañarán a los individuos durante toda la vida.

El 73,9%, considera además:

- Al preparar al docente este puede ejercer su influencia educativa en los educandos, lo que contribuirá al desarrollo del conocimiento, y a elevar su nivel cultural.

- El docente ejerce su influencia sobre el educando, trasmite sus conocimientos para que lo identifiquen con el Patrimonio territorial, se sientan parte de él.

Solo el 8,7%, considera que:

- El docente está capacitado para poder educar en ese sentido.

Al establecer relaciones entre Educación Ambiental, problemas ambientales y Educación Patrimonial:

El 86.9% opina:

- “Cuando cuidamos el Patrimonio, se cuida y conserva el medio ambiente, el entorno natural, es decir, el cuidado y conservación de uno contribuye al cuidado y conservación del otro”.
- “A través de la Educación Ambiental se pueden conocer los problemas ambientales, sus causas y consecuencias y cómo evitarlos; de esta forma podemos preservar el Patrimonio y así se logra una mayor Educación Patrimonial, imprescindible para proteger nuestro entorno”.
- “Cuando se cuida y conserva el Patrimonio, se cuida el entorno, se mejora el ambiente, por lo tanto es importante educar a las nuevas generaciones en este sentido”.

El 13%, considera que la conservación y el cuidado de uno contribuyen a la conservación del otro.

A la interrogante de qué conocen acerca de los elementos significativos del Patrimonio tangible e intangible de la localidad, el 100% de los docentes declara conocer sobre el mismo que del patrimonio tangible existen importantes edificaciones como la Iglesia Mayor, los museos, la Plaza Central José Martí y otras edificaciones emblemáticas como el Hotel Mascotte, el Hotel Barcelona y la Cafetería El Louvre, la más antigua de Cuba en su encargo social.

El patrimonio intangible local es reconocido por todos los docentes, quienes destacan las Parrandas, las edificaciones desaparecidas, pero con importantes historias como El

Palomar, el San Juan remediano, personalidades como Alejandro García Caturla, Agustín Jiménez Crespo, Francisco Carrillo y Morales, entre otros.

En general, los resultados de la prueba pedagógica ratifican los obtenidos en la determinación de necesidades según carencias y potencialidades de los docentes del Preuniversitario “Juan Pedro Carbó Serviá”, de Remedios, en Educación Patrimonial.

La triangulación de los datos obtenidos por los docentes en la determinación de necesidades y los de la prueba pedagógica que se aplica como parte del pretest, ofrecen los resultados siguientes:

Dimensión Preparación teórica.

En esta dimensión constituyen indicadores: demostrar dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en un Monumento Nacional; dominio de la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental; analizar el Patrimonio como parte del medio ambiente. Además: dominar las principales características del Patrimonio local; evidenciar dominio de las condiciones que determinan que el centro histórico de la localidad sea Monumento Nacional; de los principales problemas que enfrenta la conservación del Patrimonio local, así como conocimiento de la influencia del Patrimonio intangible en la formación de la personalidad de los educandos.

Los datos recogidos muestran que de los 23 docentes que participan en el pre-experimento pedagógico, diez se encuentran en el nivel medianamente adecuado (43,5%), al ser capaces de demostrar algún dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en el Preuniversitario de Remedios ubicado en el centro histórico de un Monumento Nacional, no muestran conocimiento de la relación entre el Patrimonio y el medio ambiente; dominan características del Patrimonio local y las causas por las que es declarado Monumento Nacional. Estos son los docentes 3, 4, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 19 y 20. Los demás docentes (13), que representan el 56,5%, se ubican en el nivel inadecuado al mostrar escaso dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en Remedios, Monumento Nacional; no incluir el Patrimonio como

parte del medio ambiente, además de poseer escaso dominio de las características del Patrimonio local.

La distribución de frecuencias de los resultados analizados muestra que diez docentes se encuentran en el nivel medianamente adecuado, los que representan el 43,5%, y el resto, 13 docentes, están en el nivel inadecuado, para un 56,5%.

Dimensión Preparación metodológica.

La dimensión preparación metodológica se evalúa a partir de que los docentes determinen las potencialidades de Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte; analicen los documentos de trabajo para identificar en ellos los objetivos que orientan su tratamiento; valoren los contenidos de la enseñanza para determinar en su valor las potencialidades para la Educación Patrimonial; y la seleccionen como contenido de las actividades educativas que organicen en el contexto del Monumento Nacional.

Además, declaren la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicie y planifiquen actividades educativas dirigidas, que adecuen como tema en el contexto de un Monumento Nacional.

Del total de docentes que componen la muestra, cinco se ubican en el nivel medianamente adecuado (21,7%), al determinar parcialmente las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte, utilizarla ocasionalmente como contenido de las actividades educativas en el contexto de un Monumento Nacional y no siempre planificarlas de manera sistemática. Estos son los docentes 8, 10, 12, 13 y 20. Los 18 restantes, 38,3%, se ubican en el nivel inadecuado, al determinar insuficientemente las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de las asignaturas: declarar en escasas oportunidades la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicie y no planificar actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento.

La distribución de frecuencias de los resultados analizados muestra que cinco docentes se encuentran en el nivel medianamente adecuado, lo que representa el 21,7%, y el resto, 18 docentes están en el nivel inadecuado, para un 78,3%.

Dimensión Aplicación a la práctica pedagógica.

La dimensión aplicación a la práctica pedagógica se evalúa a partir de la selección de las situaciones pedagógicas en las que la Educación Patrimonial contribuye a la formación de los educandos; soluciona diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como sugiere las actividades educativas en las que la Educación Patrimonial contribuya a la formación de los educandos; fundamenta las soluciones propuestas en las situaciones pedagógicas y muestra conductas consecuentes al incorporar a su práctica pedagógica la Educación Patrimonial.

Del total de docentes se evalúan tres en el nivel medianamente adecuado para un 13%, al mostrar algunos resultados al fundamentar las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas, demostrar en ocasiones, con su actuación una adecuada motivación por la Educación Patrimonial y contribuir en ocasiones a la educación de los educandos a partir de la Educación Patrimonial. Estos son los docentes 8, 12 y 13. El resto 20 docentes, el 87%, están en el nivel inadecuado, al demostrar insuficientes resultados en la fundamentación de las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas, al no ser capaces de demostrar con su actuación una adecuada motivación por la Educación Patrimonial y no lograr una conducta consecuente en la incorporación de la Educación Patrimonial en su práctica pedagógica.

La distribución de frecuencias de los resultados analizados muestra que tres docentes se encuentran en el nivel medianamente adecuado, lo que representa el 13%, y el resto, 20 docentes están en el nivel inadecuado, o sea, el 87%.

La aplicación del control<sup>10</sup> como función de la administración del proceso posibilita su descripción.

---

<sup>10</sup> “Siempre que se está desarrollando un proceso se hace necesario ir determinando cómo se va ejecutando, mediante el control, para optimizarlo” (Álvarez, 1999, p.33)

En la etapa de planeación la organización de las acciones para la preparación teórico-metodológica de los docentes en Educación Patrimonial se dirige a:

La determinación de los objetivos y el contenido están rectorados por el objetivo general de la estrategia de superación profesional dirigida a la preparación en Educación Patrimonial de los docentes, contextualizada en un Preuniversitario ubicado en el centro histórico de la ciudad de Remedios, Monumento Nacional.

El contenido por determinar incluye al Patrimonio tangible e intangible de la localidad y los fundamentos pedagógicos de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar en general y en los procesos de enseñanza-aprendizaje y las actividades educativas extradocentes, en particular.

La determinación de las formas de organización de la superación profesional por utilizar para lograr los objetivos de la estrategia en cuanto a la preparación de los docentes en la Educación Patrimonial, se realiza considerando las características de cada forma de superación profesional según el Reglamento de Posgrado, Resolución 132/2004 (conferencia especializada, autopreparación), y las direcciones y formas del trabajo metodológico atendiendo al Reglamento de Trabajo Metodológico, Resolución 150/2010, actualizada en 2013 (taller metodológico, seminario científico- metodológico y taller científico-metodológico), su disposición temporal y el tránsito de los docentes por las mismas.

Estos se seleccionan atendiendo a las características de los docentes que participan en la estrategia y de la institución escolar donde se desarrolla, fundamentalmente durante la preparación metodológica que los docentes realizan semanalmente y del curso de postgrado que se imparte.

La elaboración del programa de las conferencias especializadas tiene en cuenta aquellos contenidos que por sus características deben ser impartidos mediante esta forma de organización de la superación profesional: el Patrimonio y los monumentos nacionales; la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental; la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales y la Educación Patrimonial en el proceso

educativo extradocente de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

La elaboración del programa de los seminarios científico-metodológicos se realiza a partir de la necesidad de profundizar en los contenidos recibidos en las conferencias especializadas, entre estos: la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de las instituciones escolares ubicadas en lugares declarados monumentos nacionales a partir de los valores patrimoniales tangibles e intangibles que posee.

Mientras que el programa de los talleres incluye talleres metodológicos destaca la elaboración de acciones de Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas y para el proceso educativo extradocente. Además de un taller científico-metodológico donde los docentes deben demostrar la preparación teórico-metodológica al presentar los resultados investigativos obtenidos en la aplicación de la Educación Patrimonial en la práctica pedagógica.

La secuenciación de los contenidos para la preparación teórico-metodológica de los docentes en Educación Patrimonial en las distintas formas de superación profesional se realiza atendiendo a los fines de la superación planificada.

La contextualización es parte de los contenidos de las diferentes formas de organización de la superación profesional, estos son de interés social y tienen una marcada relación con la vida. Los contenidos de la Educación Patrimonial responden a problemas sociales existentes en el contexto en que se desarrolla la propuesta.

La determinación de la evaluación de cada forma de organización de la superación profesional se realiza tomando a la evaluación como proceso y resultado, donde se incluye el control como función administrativa del proceso, el diagnóstico, la evaluación parcial y la final o resultado.

La evaluación sistemática persigue modificar el diagnóstico. La evaluación final la constituye el taller científico-metodológico a partir de la práctica pedagógica donde los docentes muestren la preparación teórico-metodológica alcanzada y su aplicación a la práctica pedagógica.

En la etapa de implementación de las acciones de la estrategia se inicia con el programa de las conferencias especializadas que tienen como fin la preparación teórica y metodológicamente a los docentes en el Patrimonio y la Educación Patrimonial en el IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

Las conferencias especializadas se desarrollan satisfactoriamente y contribuyen a la preparación teórica de los docentes en contenidos relacionados con el Patrimonio y la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales; abordan La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje ejemplificando en asignaturas como Español, el tratamiento a la obra literaria de figuras representativas de la localidad, como Francisco Javier Balmaseda. En Historia el estudio de la huella histórica de protagonistas de las gestas independentistas: Máximo Gómez Báez, Francisco Carrillo y Morales, Juan Pedro Carbó Serviá, Ernesto Guevara de la Serna, entre otros.

Lugar importante en las conferencias lo ocupa el contenido de la enseñanza de la Didáctica relacionado con la determinación del valor del contenido de la enseñanza para la educación mediante la instrucción.

El trabajo educativo extradocente se ejemplifica con las potencialidades de las sociedades científicas que utilicen las potencialidades del Patrimonio local en museos, lugares de interés patrimonial y los tesoros vivos con que cuenta la Ciudad.

En los talleres metodológicos, lo metodológico ocupa el centro de atención, participan los docentes una vez concluido el ciclo de conferencias especializadas, propician la presentación de propuestas, la socialización de conocimientos, la confrontación de ideas, juicios y opiniones, y el ejercicio de la crítica en el proceso de producción del nuevo conocimiento, todo a partir de sus experiencias investigativas, fundamentalmente en la Maestría en Ciencias de la Educación en temas que abordan la Educación Ambiental. Se tiene en cuenta el tratamiento al valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas relacionadas con la Educación Patrimonial y en las actividades educativas extradocentes en el estudio de la Historia local, insertada en los

contenidos de Historia de Cuba, el óptimo aprovechamiento de las potencialidades que brinda el Patrimonio tangible e intangible de la Ciudad. En estos talleres se evidencia que las principales dificultades de los docentes se centran en la determinación del valor del contenido de la enseñanza de sus asignaturas y en la elaboración del objetivo de las clases, específicamente su intencionalidad educativa.

En los talleres se tratan contenidos matemáticos de la enseñanza, provenientes de una investigación anterior de la docente como parte de su Maestría en Ciencias de la Educación, vinculados al trazado de la Ciudad, específicamente para la Unidad no. 4 de Décimo grado “Relaciones de igualdad y semejanza entre figuras geométricas y sus aplicaciones”, preparando la siguiente acción para los educandos:

Realiza un recorrido por las calles según muestra la figura:



Se propone interrogar a los educandos: ¿Qué figura geométrica se forma teniendo en cuenta que estas se encuentran alineadas?, para profundizar en la definición de triángulo, su clasificación, área y perímetro.

Y seguidamente, si entre el parque José Martí y los hoteles Barcelona y Mascotte hay una cuadra aproximadamente, ¿Qué tipo de triángulo se forma según sus lados?

A propósito se continúa interrogando a los educandos: el área que ocupa este triángulo es aquella que divide en dos barrios a la Ciudad, ¿Qué significan para ti?, calcula el área que ocupa si conocemos que cada cuadra tiene aproximadamente 100 metros. Para propiciar comentarios acerca de los barrios: El Carmen y San Salvador, sobre los orígenes de la Parranda, características y figuras más representativas.

Similares actividades se tratan para demostrar el tratamiento del valor del contenido de la enseñanza de la Matemática relacionado con la Educación Patrimonial, con otras figuras geométricas formadas por el trazado irregular de las calles de la Ciudad.

Los docentes muestran resultados científicos del mismo tema en las actividades educativas extradocentes, a propósito de llevar al taller las realizadas por la Sociedad Científica “Rutas y andares de mi Ciudad”, dirigida a interrelacionar el conocimiento de la Historia local y de la Geometría Plana, para lo que declaran haber seleccionado educandos con habilidades en el Dibujo Básico, y dominio de los temas antes citados.

Se presenta como evidencia el plano elaborado con las figuras geométricas del trazado de la Ciudad.

Los seminarios científico-metodológicos permiten el planteamiento, análisis y discusión con profundidad de problemas de la ciencia, posibilitan conocer mejor a los docentes y controlar el grado de sistematización y profundidad de sus conocimientos. Propicia además, el estudio sistemático de la literatura, la ampliación y consolidación de los conocimientos mediante la autopreparación.

En estos seminarios los docentes con la preparación teórica y metodológica requerida planean acciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus asignaturas, sobre la base de lo tratado y ejemplificado en las conferencias especializadas y los talleres metodológicos.

En el taller científico-metodológico se presentan los resultados de las propuestas de los docentes para el tratamiento de la Educación Patrimonial en sus clases y en las actividades educativas que ejecutaron donde se destacaron las mejores propuestas coincidentes con las asignaturas de Español, Historia de Cuba y Matemática. En ellos es fundamental la socialización de los resultados.

La autopreparación queda evidenciada en los resultados obtenidos en las distintas formas de organización de la superación profesional.

En el post test se aplican los siguientes métodos: la prueba pedagógica, la observación y entrevista. Estos permiten constatar los cambios ocurridos en la preparación teórica y metodológica de los docentes y su aplicación a la práctica pedagógica.

La prueba pedagógica (Anexo no. 9), se aplica a los docentes que participaron en la superación profesional, sus resultados se exponen a continuación:

Al interrogarles sobre la importancia que le atribuyen a la preparación lograda en Educación Patrimonial:

- El 100%, coincide en que es muy importante, pues propicia las herramientas necesarias para educar en el cuidado del Patrimonio y su conservación para las nuevas generaciones.
- El 95,7%, declara importante la preparación recibida en Educación Patrimonial al constituir un elemento que complementa su preparación general integral para fortalecer el proceso pedagógico escolar en una ciudad cuyo centro histórico es Monumento Nacional.
- También el 95,7%, la considera importante porque contribuye a fortalecer la identidad como ser social.
- El 91,3%, considera que la preparación recibida por los docentes podrá incidir de forma positiva en la preservación del patrimonio tangible e intangible.
- Para el 86,9%, la importancia se sustenta en poder profundizar en el conocimiento de los valores patrimoniales de la localidad, el rescate de la identidad y la transmisión de estos conocimientos a los educandos.
- Solo el 65,2%, opina que es importante porque propicia transmitir los valores culturales de la localidad.

Al explicar la contribución de los contenidos seleccionados para trabajar la Educación Patrimonial manifiestan lo siguiente:

- El 95,7%, declara que los contenidos de la enseñanza de las asignaturas facilitan el tratamiento a la Educación Patrimonial como un eje transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- También el 95,7%, considera que son las asignaturas del área de Humanidades las que más posibilidades ofrecen para trabajar la Educación Patrimonial en el proceso

de enseñanza-aprendizaje, aunque todas tienen posibilidades de darle salida docente.

- El 91,3%, opina que es importante vincular los contenidos de la enseñanza de las asignaturas con las actividades educativas extradocentes para fortalecer el proceso pedagógico escolar.
- Solo el 30,4%, plantea que los contenidos de la enseñanza de las asignaturas vinculadas a las Ciencias Exactas ofrecen menos posibilidades para la Educación Patrimonial.

Al interrogarles sobre cómo ha incidido la Educación Patrimonial en la formación de los educandos en este nivel, declaran:

- El 100%, opina que ha servido para fortalecer la formación integral de los educandos en este nivel al desarrollar el sentido de pertenencia hacia el lugar donde nacieron.
- También el 100%, considera que la Educación Patrimonial contribuye a la consolidación de los valores que deben acompañar a un joven revolucionario, entre ellos, el Patriotismo, Identidad y Laboriosidad.
- Para el 95,7%, contribuye a mantener la memoria histórica de la Villa.
- El 91,3%, afirma que incide en la formación de una cultura general integral en los educandos.
- El 86,9%, es de la opinión que la Educación Patrimonial fortalece los sentimientos de identidad hacia la cultura local y las tradiciones.

Al argumentar las relaciones establecidas entre Educación Ambiental, problemas ambientales y Educación Patrimonial dejan por sentado:

- El 100%, opina que existe una interrelación directa entre Educación Ambiental, problemas ambientales y Educación Patrimonial ya que esta se inserta como un eje transversal en la Educación Ambiental.

- El 100%, también considera que los problemas ambientales pueden incidir negativamente en el Patrimonio, por lo que deben ser contenidos a tratar en la Educación Patrimonial.
- Para el 95,7%, la Educación Patrimonial se diluye en la Educación Ambiental.
- Para el 91,3%, los tres conceptos forman un sistema que se interrelaciona.

A la interrogante que pide demostrar la utilización del Patrimonio local tangible e intangible en acciones del proceso de enseñanza-aprendizaje y actividades educativas, el 95,7% de los docentes tuvo respuestas satisfactorias, destacando sobre todo el Patrimonio tangible como lugares donde desarrollar actividades educativas e incluirlo en acciones en las clases. Se destacan acciones relacionadas con la disposición de calles y manzanas de la Ciudad, anteriormente tratado; las características del manto acuífero y su incidencia sobre el patrimonio tangible; actividades educativas en el Museo de la Música Alejandro García Caturla con una sociedad científica estudiantil, entre otras.

El patrimonio intangible es abordado por el 17% de los docentes que componen la muestra. Destacan acciones como la huella del Generalísimo Máximo Gómez en el Hotel Mascotte y su entrada a la Villa para la calle que hoy lleva su nombre; problemas matemáticos y físicos relacionados con los fuegos artificiales de las Parrandas, así como el empleo de los reactivos químicos.

La observación a clases (Anexo no. 10), se realiza para constatar la preparación teórica, metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar, específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas.

Aspectos a observar:

Son visitadas doce clases, cuatro en el Departamento de Ciencias Exactas (dos de Matemática y dos de Física); cuatro en el Departamento de Humanidades (dos en Español y dos en Historia) y cuatro clases de Ciencias Naturales (dos en Biología, una en Geografía y una en Química) y se obtuvieron los siguientes resultados.

Se constata la preparación teórica alcanzada en Educación Patrimonial al aplicar el concepto en las distintas situaciones previstas, al caracterizar los tipos de Patrimonio presentes en la localidad, los que se emplean con eficacia como medio de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el caso del plano del centro histórico de la Ciudad, en los contenidos de la enseñanza relacionados con la Geometría (Matemática).

Propicia el vínculo de los contenidos de la enseñanza de las asignaturas que imparten al Patrimonio tangible e intangible presente en la Ciudad, lo que facilita el fortalecimiento del sentido de pertenencia, el cuidado y conservación del Patrimonio y el valor Identidad, en la formación de equipos para la medición de determinadas manzanas, atendiendo a la división imaginaria de la Ciudad en los barrios El Carmen y San Salvador.

Tienen presente la Educación Patrimonial en el valor del contenido de la enseñanza de acuerdo a las posibilidades reales, del empleo de reactivos químicos en función de la Parranda.

Contextualizan la intencionalidad educativa de las clases al tratar la Educación Patrimonial, corroborado en la declaración explícita de la misma en el objetivo de la clase. Se incorpora de manera evidente en la intencionalidad educativa la responsabilidad ante el Patrimonio local.

Se cumple adecuadamente con las actividades que responden a los objetivos planificados en las clases y su contribución a la Educación Patrimonial.

Efectiva interrelación entre los contenidos de la enseñanza de los programas con la Educación Patrimonial a partir de las potencialidades que brinda la localidad. Se utiliza tanto el Patrimonio tangible como el intangible.

Sistemático tratamiento a la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de las distintas asignaturas observadas a partir de las potencialidades que brinda el Patrimonio de una ciudad cuyo centro histórico es Monumento Nacional.

La entrevista (Anexo no. 11), se realiza a los 23 docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, que conforman la muestra, tiene como objetivo constatar entre ellos la

preparación teórico-metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica alcanzada para la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar del Preuniversitario.

Los argumentos que ofrecen los docentes sobre cómo se ha establecido el vínculo de la escuela con la vida mediante la Educación Patrimonial en un Preuniversitario ubicado en una ciudad cuyo centro histórico es Monumento Nacional son:

- Consideran que la Educación Patrimonial facilita establecer el vínculo de la escuela con la vida, al emplear el Patrimonio tangible e intangible existente como medio de enseñanza al vincularlo a los contenidos de la enseñanza de las distintas asignaturas de acuerdo a sus posibilidades.
- Los docentes de Historia declaran que la Educación Patrimonial ofrece posibilidades para vincular la enseñanza al Patrimonio local.
- Los docentes de Geografía y Biología solo lo ven como un medio que propicia el camino para el estudio de la localidad.
- Plantean que la Educación Patrimonial asegura un mejor estudio del Patrimonio de la localidad; contribuye al fortalecimiento de los valores Identidad y Patriotismo.

Sobre los aportes de la preparación de los docentes para dar tratamiento a la Educación Patrimonial en el sistema de trabajo metodológico de la escuela y específicamente a su preparación metodológica:

- Consideran que es necesario dominar las características y potencialidades del Patrimonio de la Villa para poder vincularlo al tratamiento metodológico de los contenidos de la enseñanza del nivel.
- Concuerdan necesaria una adecuada preparación individual sobre el Patrimonio para poder utilizarlo en la preparación metodológica.
- Manifiestan que es prudente prepararse en los contenidos de la enseñanza vinculados al Patrimonio para llevarlo a la preparación metodológica.
- Se generaliza la idea de la preparación previa en temas patrimoniales para el cumplimiento de la estrategia de trabajo metodológico de la institución.

Al interrogarles sobre cómo la Educación Patrimonial contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje y las actividades educativas desarrolladas en el proceso pedagógico escolar, consideran:

- Que la Educación Patrimonial en su Preuniversitario constituye una vía efectiva para hacer más viable el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Declaran que mejora el proceso pedagógico escolar al establecer nexos entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de actividades educativas extradocentes.
- Afirman que la Educación Patrimonial es importante porque ofrece herramientas para hacer más viable el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Expresan que es una vía para realizar actividades educativas fuera del contexto del centro, vinculando aspectos teóricos con la realidad existente en una ciudad cuyo centro histórico es Monumento Nacional.
- Coinciden en que contribuye a fortalecer los valores en el nivel y logra formar a un joven comprometido con su Ciudad, su cuidado y preservación.

Acerca de la pertinencia de la Educación Patrimonial en el Preuniversitario:

- Afirman que en una ciudad con un rico Patrimonio tangible e intangible la Educación Patrimonial es indispensable y debe estar presente en todas las asignaturas.
- Opinan que es de gran utilidad porque contribuye a la formación de sentimientos y fortalece los valores.
- Consideran que resulta pertinente para el desarrollo de actividades educativas extradocentes al tener en cuenta el Patrimonio tangible e intangible con que se cuenta.
- Concuerdan que en la ciudad de Remedios, la Educación Patrimonial debe ser tratada con prioridad en las clases así como en las actividades educativas extradocentes.

Una vez aplicada la triangulación metodológica a la información obtenida en la aplicación de los métodos anteriormente declarados, se obtienen los siguientes resultados:

Dimensión preparación teórica:

En la Dimensión preparación teórica se ubican en el nivel adecuado los docentes 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, los que representan el 87%, de la muestra. Estos demuestran dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en el Preuniversitario ubicado en un Monumento Nacional, además incluyen el Patrimonio como parte del medio ambiente. Dominan las principales características del Patrimonio local, evidencian conocimiento de las condiciones que determinan que el centro histórico de la localidad sea Monumento Nacional y los principales problemas que enfrenta su conservación, así como la influencia del Patrimonio intangible en la formación de la personalidad de los educandos.

Los demás docentes, el 1, 2, y 5, se sitúan en el nivel medianamente adecuado, ellos representan el 13%. Las dificultades que les impiden acceder al nivel adecuado están relacionadas con la contextualización de la Educación Patrimonial y los principales problemas para su conservación derivados del uso del Patrimonio tangible.

La distribución de frecuencias de la Dimensión preparación teórica indica que 20 docentes se encuentran en el nivel adecuado, 87%, y tres en el nivel medianamente adecuado, 13%.

La comparación de esta distribución de frecuencias del postest con las del pretest se aprecia en el siguiente cuadro:

Escala	Antes	%	Después	%
Inadecuado	13	56,5	0	0
Medianamente adecuado	10	43,5	3	13
Adecuado	0	0	20	87

Para el análisis comparativo de las transformaciones experimentadas en la dimensión, al finalizar el pre-experimento pedagógico, se aplica la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon, para dos muestras relacionadas. En su aplicación se tiene en cuenta que se trata de muestras dependientes, el mismo grupo antes y después, y que los datos son discretos.

En la prueba se comparan los valores obtenidos en las evaluaciones inicial y final, y se determina si los cambios ocurridos en relación con la dimensión preparación teórica son significativos o no. Para su aplicación se consideró el nivel de significación 0,05 (Anexo no. 12).

Como  $p = 0,000 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto con un alto nivel de confiabilidad se puede afirmar que hay diferencias entre los resultados al inicio y al final en cuanto a la Dimensión preparación teórica de la Educación Patrimonial, en la superación profesional de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el centro histórico de Remedios, Monumento Nacional, lo que se ha venido evidenciando descriptivamente: los resultados finales son mejores que los iniciales.

Dimensión preparación metodológica:

En la Dimensión preparación metodológica se encuentran en el nivel adecuado los docentes 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22 y 23, los que representan el 78,3%, de la muestra. Estos determinan las potencialidades de Educación Patrimonial en el contenido de la asignatura que imparte, sistemáticamente la utiliza como contenido de las actividades educativas en el contexto de un Monumento Nacional. Declaran la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicia. De manera permanente planifican actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

En el nivel medianamente adecuado están los docentes 1, 2, 5, 16 y 21, constituyen el 21,7% de la muestra, los que no alcanzan el nivel adecuado debido a que no siempre logran identificar la Educación Patrimonial en el valor del contenido de la enseñanza de

las asignaturas que imparten por lo que eventualmente la utilizan en sus clases. Además no planifica sistemáticamente actividades educativas que se desarrollen en el contexto del Monumento Nacional y que tengan como contenido la Educación Patrimonial.

La distribución de frecuencias de la Dimensión preparación metodológica, indica que 18 docentes se encuentran en el nivel adecuado, 78,3%, y cinco en el nivel medianamente adecuado, 21,7%.

La comparación de la distribución de frecuencias del postest con las del pretest se aprecia en el siguiente cuadro:

Escala	Antes	%	Después	%
Inadecuado	18	78,3	0	0
Medianamente adecuado	5	21,7	5	21,7
Adecuado	0	0	18	78,3

Para el análisis comparativo de las transformaciones experimentadas en la dimensión, al finalizar el pre-experimento pedagógico, se aplica la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon, para dos muestras relacionadas. En su aplicación se tiene en cuenta que se trata de muestras dependientes, el mismo grupo antes y después, y que los datos son discretos.

En la prueba se comparan los valores obtenidos en las evaluaciones inicial y final, y se determina si los cambios ocurridos en relación con la dimensión preparación metodológica son significativos o no. Para su aplicación se consideró el nivel de significación 0,05.

Como  $p = 0,000 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto con un alto nivel de confiabilidad se puede afirmar que hay diferencias entre los resultados al inicio y al final en cuanto a la Dimensión preparación metodológica de la Educación Patrimonial en la superación profesional de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en

el centro histórico de Remedios, Monumento Nacional, lo que se ha venido evidenciando descriptivamente: los resultados finales son mejores que los iniciales.

Aplicación a la práctica pedagógica:

En el nivel adecuado de la Dimensión aplicación a la práctica pedagógica se encuentran los docentes 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, y 23, lo que representan el 74%, del total. Estos muestran resultados adecuados al incorporar la Educación Patrimonial a situaciones pedagógicas y fundamentarlas. Se muestran motivados en la incorporación de la Educación Patrimonial en la práctica pedagógica y contribuye a la formación de conductas consecuentes con la Educación Patrimonial en los educandos.

Los demás docentes 1, 2, 5, 16, 21 y 22, alcanzan el nivel medianamente adecuado, estos constituyen el 26%, de la muestra. Ellos muestran algunos resultados al fundamentar las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas. No muestran una motivación constante por la incorporación de la Educación Patrimonial en su práctica pedagógica y en consecuencia no contribuyen de manera estable a la formación de conductas consecuentes con la Educación Patrimonial en los educandos.

La distribución de frecuencias de la Dimensión aplicación a la práctica pedagógica indica que 17 docentes se encuentran en el nivel adecuado, 74%, y seis en el nivel medianamente adecuado, 26%.

Escala	Antes	%	Después	%
Inadecuado	20	87	0	0
Medianamente adecuado	3	13	6	26
Adecuado	0	0	17	74

Para el análisis comparativo de las transformaciones experimentadas en la dimensión, al finalizar el pre-experimento pedagógico, se aplica la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon, para dos muestras relacionadas. En su aplicación se tiene en cuenta que se trata de muestras dependientes, el mismo grupo antes y después, y que los datos son discretos.

En la prueba se comparan los valores obtenidos en las evaluaciones inicial y final, y se determina si los cambios ocurridos en relación con la dimensión aplicación a la práctica pedagógica son significativos o no. Para su aplicación se consideró el nivel de significación 0,05.

Como  $p = 0,000 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto con un alto nivel de confiabilidad se puede afirmar que hay diferencias entre los resultados al inicio y al final en cuanto a la Dimensión aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial en la superación profesional de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el centro histórico de Remedios, Monumento Nacional, lo que se ha venido evidenciando descriptivamente: los resultados finales son mejores que los iniciales.

La evaluación de la variable dependiente: la preparación teórico-metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial por parte de los docentes del Preuniversitario ubicado en el contexto de un Monumento Nacional, por niveles en el pre-experimento pedagógico muestra en la Dimensión preparación teórica que 11 docentes transitan del nivel inadecuado al nivel adecuado, 48%, nueve docentes del nivel medianamente adecuado al adecuado, 39%, y tres pasan del nivel inadecuado al medianamente adecuado, estos representan el 13%, (Anexo no.13). Los tres docentes que no lograron alcanzar el nivel adecuado muestran dificultades relacionadas fundamentalmente con la contextualización de la Educación Patrimonial y los principales problemas para su conservación derivados del uso del Patrimonio tangible.

La Dimensión preparación metodológica al finalizar el pre-experimento muestra: 13 docentes transitan del nivel inadecuado al nivel adecuado, 56,5%, cinco docentes del

nivel medianamente adecuado al adecuado, 21,7%, y cinco pasan del nivel inadecuado al medianamente adecuado, estos representan el 21,7% (Anexo no.14). Estos cinco docentes no logran alcanzar el nivel adecuado debido a que no siempre logran identificar la Educación patrimonial en el valor del contenido de la asignatura que imparten, por lo que eventualmente la utilizan en sus clases. Además, no planifican sistemáticamente actividades educativas que se desarrollen en el contexto del Monumento Nacional y que tengan como contenido la Educación Patrimonial.

La Dimensión aplicación a la práctica pedagógica al finalizar el pre-experimento muestra: 14 docentes transitan del nivel inadecuado al nivel adecuado, 60%, tres docentes del nivel medianamente adecuado al adecuado, 13%, y seis pasan del nivel inadecuado al medianamente adecuado, estos representan el 27%, (Anexo no. 15). Estos seis docentes no logran alcanzar el nivel adecuado debido a que muestran algunos resultados al fundamentar las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas. No muestran una motivación constante por la incorporación de la Educación Patrimonial en su práctica pedagógica y en consecuencia no contribuyen de manera estable a la formación de conductas consecuentes con la Educación Patrimonial en los educandos.

Los principales cambios logrados en la muestra fueron:

- Considerar la Educación Patrimonial como un eje transversal, un contenido educativo presente en todas las actividades y acciones del proceso pedagógico escolar en una institución ubicada en el contexto de un Monumento Nacional.
- La identificación y utilización de todas las posibilidades del contexto (tangibles e intangibles), para la Educación Patrimonial.
- Incorporación de lo educativo a la preparación metodológica y de la Educación Patrimonial, lo que abre espacios a otros contenidos educativos.
- El crecimiento de los criterios valorativos en situaciones reales o simuladas. Especialmente en la toma de posiciones ante problemáticas como la disyuntiva que se crea entre conservación, protección del entorno y el uso sostenible del mismo.

- El reforzamiento de la identidad local en el trabajo con la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.

En conclusión, la puesta en práctica de la estrategia de superación profesional para la Educación Patrimonial de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el contexto de un Monumento Nacional, pone de manifiesto la viabilidad de esta y las posibilidades de provocar cambios positivos en la actuación personal de los docentes en correspondencia con las aspiraciones sociales; lo que evidencia las posibilidades de la estrategia de superación profesional para contribuir a la Educación Patrimonial de los docentes de instituciones preuniversitarias, ubicadas en el contexto de monumentos nacionales.

Las estrategias como resultado científico son consideradas irrepetibles, casuísticas y válidas en su totalidad solo en un momento y contexto específico, no obstante algunas acciones propuestas en este trabajo pueden ser aplicadas, con la consiguiente contextualización en otras instituciones educativas ubicadas en lugares que cuenten con valores patrimoniales significativos.

En general, la evaluación de la estrategia de superación profesional para la preparación en Educación Patrimonial de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el contexto de un Monumento Nacional, muestra significativos avances en los docentes que participaron en el pre-experimento pedagógico, al no evaluarse ninguno en el nivel inadecuado en el postest. Los resultados favorables se aprecian tanto en las Dimensiones preparación teórica, preparación metodológica y aplicación a la práctica pedagógica.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

1. La superación profesional es fundamental para el logro de un proceso pedagógico escolar que responda al encargo social de la escuela. La superación profesional de conjunto con la preparación metodológica constituyen importantes vías para mantener actualizados a los docentes. Esta debe incluir además de la instrucción, aspectos educativos de interés social como la Educación Patrimonial, considerada como un proceso de adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes.
2. La determinación de necesidades permite constatar las carencias y potencialidades de los docentes en Educación Patrimonial: esta evidencia limitaciones en la preparación teórico-metodológica, se desaprovechan las potencialidades del contexto (Monumento Nacional) para la Educación Patrimonial, los docentes dominan características del Patrimonio tangible e intangible de la Ciudad, además manifiestan interés por superarse.
3. La estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, organiza sus acciones combinando las formas de superación profesional: conferencias especializadas y autopreparación, con las direcciones y formas del trabajo metodológico: talleres metodológicos, seminarios y talleres científico-metodológicos; a partir de las potencialidades del Patrimonio local.
4. La estrategia de superación profesional es sometida al método de criterio de especialistas, con notable aceptación en cuanto a su pertinencia, contextualización, calidad de las acciones, carácter sistémico, eficacia de la

evaluación propuesta y la aplicabilidad de la Educación Patrimonial en la superación profesional de los docentes.

5. La puesta en práctica de la estrategia de superación profesional para la Educación Patrimonial de los docentes del Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el contexto de un Monumento Nacional, pone de manifiesto la viabilidad de esta y las posibilidades de lograr cambios positivos en su actuación personal en correspondencia con las aspiraciones sociales; lo que evidencia las posibilidades de la estrategia de superación profesional para contribuir a la Educación Patrimonial de los docentes.

## **RECOMENDACIONES**

## **RECOMENDACIONES**

- 1.** Socializar los resultados de la estrategia de superación a otros centros con similares características.
- 2.** Adecuar acciones para la superación profesional y la preparación metodológica de los docentes de otros niveles del Sistema Nacional de Educación presentes en Remedios, Monumento Nacional.

## **BIBLIOGRAFIA**

## BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. et al; (2002). *Principios para la dirección del Proceso Pedagógico*, en Compendio de Pedagogía, Colectivo de autores. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. & García, G. (2004). *Componentes del proceso de enseñanza aprendizaje*, en Temas de Introducción a la Formación Pedagógica, Colectivo de autores. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguilera, D. (2005). *Educación Patrimonial en museos municipales: la experiencia del sitio arqueológico de Quinquimo, comuna de La Ligua*. Chile: Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología.
- Alemañy, G. et al; (2013). *Historia de Remedios*. Documento del Archivo de Historia de Remedios.
- Álvarez, C. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Ciudad de La Habana: Editorial Academia.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Didáctica, la escuela en la vida*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador, A. et al; (1995). *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Añorga, J. et al; (1995). *Glosario de términos de Educación Avanzada*. Ciudad de La Habana: CENESEDA.
- Ardouin, T. et al; (2004). *Education ou Formation tout au long de la vie: du droit à l'éducation au devoir de formation ?* Artículo presentado en el XII Congreso Mundial de Sociedades de Educación Comparada. Ciudad de La Habana.
- Artiles, D. (2008). *Requisitos de diseño arquitectónico de la envolvente vertical de edificios multifamiliares de mediana altura para su desempeño durable*. Tesis presentada en Opción al Título de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.

- Báxter, E. (2003). *El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción*, en Metodología de la Investigación Educativa: Desafíos y Polémicas actuales. Colectivo de autores. Ciudad de La Habana: Editorial "Félix Varela".
- Bermúdez, R. & Rodríguez, M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Bernaza, G. (2004). *Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico cultural para la ecuación de posgrado*. MES.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Boldiriev, N. (1982). *Metodología de la organización del trabajo educativo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cantón, V. (2009). *La Educación Patrimonial como estrategia para la formación ciudadana*. Correo del Maestro, no. 154, año 13.
- Cantón, V. & González, O. (2009). *Notas para una aproximación a la educación patrimonial como creadora de identidad y promotora de la calidad educativa*. CORREO del MAESTRO no. 161. Recuperado de: <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/upn/handle/123456789/215>
- Calzado, D. (2004). *Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del docente*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Enrique José Varona". Departamento de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.
- Carta de la Ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella. (2013). *Estrategia de Educación Ambiental en el Sector de la Educación*. Documento digital.
- Castro, F. (1992). *Intervención en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro. Brasil.

- \_\_\_\_\_ *Discurso en la graduación del Primer curso de maestros emergentes de Primaria*, (2002, 15 de agosto). Periódico Granma, p. 2
- \_\_\_\_\_ *Discurso en la inauguración de la escuela experimental José Martí*, (2002, 6 de septiembre). Periódico Granma, p. 3
- Castellanos, D. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. (2004). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. CECIP – ISP “Félix Varela Morales”. Santa Clara (digital).
- Cerezal, J. & Fiallo, J. (2005). *¿Cómo investigar en Pedagogía?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chauí, M. (2004). *Brasil-mito fundador e sociedade autoritária, São Paulo*. En Revista Estudios Pedagógicos (Valdivia). v.32 n.2, 2006. ISSN 0718-0705, versión on-line: Editorial *Fundação Perseu Abramo*.
- Chávez, J. et al; (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CIDEA-CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Ciudad de La Habana: CIDEA.
- CITMA. (2005). *Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010*. Versión 14 de marzo de 2005.
- Colectivo de autores. ICCP-MINED. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. MINED. (1984). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2003). *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Reflexiones teórico-prácticas desde las Ciencias de la Educación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- \_\_\_\_\_ (2004). *Introducción al conocimiento del medio ambiente. Universidad para todos*. Ciudad de la Habana: Editorial Academia.
- Comenius, J. (1983). *Didáctica Magna*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Conferencia Mundial sobre Las Políticas Culturales*. UNESCO. (1982). México. Recuperado de: <http://www.portal.unesco.org>
- Convención sobre la Protección del Patrimonio mundial, cultural y natural*. UNESCO. (1972). París. Recuperado de: <http://www.portal.unesco.org>
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. (2003). 32.<sup>a</sup> edición. París. Recuperado de: <http://www.portal.unesco.org>
- Cuenca, J. (2013). *La educación Patrimonial, fundamentación y propuestas didácticas*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net>
- Danilov, M. & Skatkin, M. (1975). *Didáctica de la escuela media*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De Armas, N. et al; (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. La Habana: Pedagogía 2003.
- De Miguel, M. (1996). *El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa*. Asturias: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo.
- Definición de patrimonio*. (2012). Recuperado de: <http://www.mav.cl/patrimonio>
- Domínguez, L. & Zabala, M. (1987). *La motivación hacia la profesión en la edad escolar superior, en Investigaciones de la personalidad en Cuba*. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Egea, M. (2009). *Programa de educación en valores para la educación cubana*, en Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- El patrimonio de México y su valor universal. (2002). México. Recuperado de: [http://www.ecured.cu/index.php/Patrimonio\\_de\\_la\\_Humanidad](http://www.ecured.cu/index.php/Patrimonio_de_la_Humanidad)

- Epstein, E. (1987). *The peril of paternalism: the imposition of Education on Cuba by the United States*. En *American Journal of Education*. Vol 96, No. 1. *The University of Chicago*.
- Escotet, M. (1998). *La educación superior en entredicho*. En Revista El Correo UNESCO, París.
- Escudero, J. (1998). *Consideraciones y propuestas para la formación permanente del profesorado*, en Revista Educación no. 317 septiembre, diciembre.
- Evora, O. (2011). *La educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación inicial de los profesionales de la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Física*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Félix Varela Morales". Santa Clara. Villa Clara.
- Fiallo, J. (2004). *La interdisciplinariedad: un concepto conocido*, en *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias*, de Martínez, M. et al. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fong, G. (1979). *El proceso de enseñanza aprendizaje*, en Revista Armo, no. 34, enero-marzo. México.
- García, G. & Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2004). *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual en Didáctica*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2004). *La preparación de la clase dentro del trabajo metodológico en la escuela*. En *Temas de Introducción a la Formación Pedagógica General*, de García, G. et al., La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (1980). *Bosquejo histórico de la Educación en Cuba*. Ciudad de La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- García, F. et al; (2004) .*Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Godoy, G. et al; (2013). *Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural*. Recuperado de: [http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_94.pdf](http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf)

Gómez, T. (2008). *El tratamiento a los problemas ambientales en las micro universidades pertenecientes al plan Turquino-Bamburanao del municipio de Remedios*". Artículo publicado en las memorias del CD, Evento Provincial Pedagogía 2009, con ISBN: 978-959-18-0408-2

\_\_\_\_\_ (2008). *El tratamiento a los problemas ambientales en las micro-universidades pertenecientes al plan Turquino-Bamburanao*. Artículo publicado en el Evento Científico-Metodológico Universalización del Plan Turquino-Bamburanao. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-859-250-402-8.

\_\_\_\_\_ (2009). *La figura del tutor en la nueva Universidad cubana*. Artículo publicado en el VII Evento Provincial Universidad 2009. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-502-5

\_\_\_\_\_ (2010). *Contribución del patrimonio remediano al fortalecimiento del valor identidad en los estudiantes universitarios del territorio*. Artículo publicado en el I Taller Universalización y desarrollo sostenible en el siglo XXI. CUM Quemado de Güines Editorial Feijóo. ISBN: 978-959-250-560-5

\_\_\_\_\_ (2010). *Contribución del patrimonio remediano al fortalecimiento de la labor de extensión universitaria en el territorio*. Artículo publicado en el V Taller Científico-Metodológico de Extensión Universitaria. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. ISBN: 978-959-250-546-9

\_\_\_\_\_ (2010). *Contribución del patrimonio remediano al fortalecimiento de la labor de extensión universitaria en el territorio*. Artículo publicado en el III Evento científico-metodológico de universalización. Plan Turquino-Bamburanao. Editorial Feijóo. ISBN: 978-959-250-479-0

\_\_\_\_\_ (2010). *Potenciales que ofrece el patrimonio remediano para fortalecer el valor identidad en los estudiantes universitarios del territorio*. Artículo publicado en las memorias del CD, Evento Provincial Pedagogía 2011, con ISBN: 978-959-18-0587-4

\_\_\_\_\_ (2011). *La preparación de los docentes de preuniversitario en Educación Patrimonial*. Artículo publicado en el II Taller Universidad y Desarrollo Sostenible. CUM Quemado de Güines. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-657-2

\_\_\_\_\_ (2011). *La estrategia pedagógica como vía para contribuir a la Educación Patrimonial*. Artículo publicado en el II Taller Universidad y Desarrollo Sostenible. CUM Quemado de Güines. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-657-2

\_\_\_\_\_ (2011). *La Educación Patrimonial de los docentes del preuniversitario*. Artículo publicado en el IV Evento Científico-Metodológico de Universalización del Plan Turquino Bamburanao. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-653-4

\_\_\_\_\_ (2011). *El tratamiento a los problemas ambientales en las microuniversidades pertenecientes al plan Turquino-Bamburanao del municipio de Remedios*. Artículo publicado en las memorias del CD Actualización de temas sobre Educación Ambiental. Publicado por el órgano editor Educación Cubana, con ISBN: 978-959-18-07-12-0

\_\_\_\_\_ (2012). *La preparación de los docentes del preuniversitario en Educación Patrimonial*. Artículo publicado en el III Taller Universidad, Sociedad y Desarrollo Sostenible. CUM Quemado de Güines. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-774-6

\_\_\_\_\_ (2012). *Acciones para fortalecer la Educación Ambiental desde el Patrimonio en Remedios*. Artículo publicado en el V Evento Científico-Metodológico de Universalización del Plan Turquino Bamburanao. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-77

\_\_\_\_\_ (2012). *Aproximación a la Educación Patrimonial a través de la carrera estudios socioculturales en el municipio de Remedios*. Artículo publicado en el V Evento Científico-Metodológico de Universalización del Plan Turquino Bamburanao. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-959-250-776-0

\_\_\_\_\_ (2012). *La Educación Patrimonial*. Libro publicado en formato electrónico por la Editora académica española "EAE". ISBN: 978-3-659-06492-0

\_\_\_\_\_ (2013). *Remedios: momentos de su historia a través de la veterinaria*. Artículo publicado en Evento Científico-Metodológico: Universidad y Desarrollo 2012. CUM Encrucijada. Editorial Samuel Feijóo. ISBN: 978-659-250-836-1

\_\_\_\_\_ (2013). *La Educación Patrimonial en Remedios, Monumento Nacional cubano. Preparación de docentes*. Artículo publicado en el IV Evento Científico-Metodológico. CUM Quemado de Güines: ISBN: 978-959-250-865-1

\_\_\_\_\_ (2013). *Propuesta pedagógica para profundizar en la Educación Patrimonial desde la carrera Estudios Socioculturales en Remedios, Monumento Nacional*. Artículo Científico publicado en la Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XVIII No. 4 del 2013. ISSN: 1609-4808

\_\_\_\_\_ (2013). *La Educación Patrimonial en los monumentos nacionales cubanos. La preparación de docentes en Remedios*. Artículo Científico publicado en la Revista IPLAC con RNPS No. 2140/ ISSN 1993-6850

\_\_\_\_\_ (2013). *Los CUM de Villa Clara en la red para el desarrollo local. Casos Placetas y Remedios*. Artículo científico publicado en la Revista Cubana de Gestión Empresarial Nueva Empresa. Vol. 9, No. 3. ISSN: 1682-2455

\_\_\_\_\_ (2013). *La Educación Patrimonial en Remedios. Preparación de los docentes*. VI Evento Científico-Metodológico Universalización CUM Remedios. ISBN: 978-959-250-776-0

\_\_\_\_\_ (2014). *Remedios. Tradiciones y leyendas. Aproximación a la Educación Patrimonial*. VII Evento Científico-Metodológico Universalización CUM Remedios. ISBN: 978-959-250-965-8

\_\_\_\_\_ (2014). *Remedios y sus fiestas tradicionales*. VII Evento Científico-Metodológico Universalización CUM Remedios. ISBN: 978-959-250-965-8

\_\_\_\_\_ (2014). *La Educación Ambiental en las escuelas del Plan Turquino Bamburanao de Remedios*. VII Evento Científico-Metodológico Universalización CUM Remedios. ISBN: 978-959-250-965-8

González, A. et al; (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2004). *El proceso de enseñanza aprendizaje: un reto para el cambio educativo*, en *Didáctica Teoría y Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, M. (s.a.) *Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar*, en *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 11- Educación ambiental, Teoría y Práctica. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/oevirt/rie11a01.htm>

González, G. (1996). *Curso de Educación a Distancia: Conocimientos ambientales para docentes de la Enseñanza General*. Tesis de Maestría. ISP Enrique José Varona. Defendida en Santa Clara.

\_\_\_\_\_ (2006). *La Educación ambiental para integrar los contenidos de los objetivos formativos generales del Preuniversitario*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela Morales". Santa Clara. Villa Clara.

\_\_\_\_\_ (2012). *Las relaciones entre el objeto de la investigación y la terminología pedagógica. Problemas frecuentes*. Recuperado de: *Revista electrónica Varela* no. 33, septiembre/diciembre, ISSN 1810-3413.

- González, J. (2009). *Educación patrimonial, identidad y calidad educativa*. Recuperado de: <http://www.mav.cl/patrimonio>
- González, V. (1986). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Grupo de investigación de Teoría de la educación y educación no formal Educación y patrimonio. (2006). *A propósito de una investigación de campo en las Islas Baleares*. Universidad de las Islas Baleares. Recuperado de: [www.ince.mec.es/revistaeducacion/re340/re340\\_21.pdf](http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re340/re340_21.pdf)
- Grupo de Pedagogía ICCP. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*, en Compendio de Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Honecker, M. (1970). *Enseñamos y aprendemos según las ideas de Lenin*. En Revista *Pädagogik*. No. 8. RDA.
- Horta, M. et al; (1999). *Guía Básico de Educação Patrimonial*. Brasília. En Revista *Estudios Pedagógicos* (Valdivia). v.32 n.2, 2006. ISSN 0718-0705, versión on-line: *Editorial Fundação Perseu Abramo*.
- Introducción a la Educación Ambiental*. (2012). Recuperado de: <http://www.unescoeh.org>
- Jardinot, L. et al; (2000). *Modelo teórico para la dirección de las transformaciones del nivel preuniversitario*. Santiago de Cuba: Dirección Provincial de Educación/ISP Frank País. Trabajo presentado en el IV Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación.
- Kaprin, V. (1981). *Conferencias sobre metodología de la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ciudad de La Habana: Editorial Orbe.
- Klingberg, L. (1972). *Introducción a la Didáctica General*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. & Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*La Aldea de San Nicolás Canarias. Educación Patrimonial.* (2012). Recuperado de:  
<http://www.ieslaaldea.com>

Lerner, I. & Skatkin, M. (1981). *Tareas y contenido de la Enseñanza General y Politécnica.* En *Didáctica de la escuela media.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ley No. 1. (1977). *Protección al Patrimonio Cultural.* Recuperado de:  
<http://www.cnpc.cult.cu>

Ley No. 2. (1977). *De los Monumentos Nacionales y locales.* Recuperado de:  
<http://www.cnpc.cult.cu>

López, J. et al; (2003). *Fundamentos de la educación.* Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2003). *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares,* en *Compendio de Pedagogía,* Colectivo de autores. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lorences, J. (2003). *Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela Morales". Santa Clara. Villa Clara.

Marimón, J. (2004). *La formación de una actitud ambiental responsable en estudiantes de Secundaria Básica.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela Morales". Santa Clara. Villa Clara.

Martí, J. (1975). *Obras Completas.* Tomo XIX. Ciudad de La Habana.

Martínez-Fortún, J. (1930). *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción.* Tomo I.

McPherson, M. (1999). *Dimensión ambiental planeamiento curricular.* Estrategia para su incorporación en la Licenciatura en Educación # 1. Ciudad de La Habana. Impresión ligera.

- \_\_\_\_\_ (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MEC. (1993). *Temas transversales y desarrollo curricular*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Mencía, M. et al; (2013). *Fondo N° 11. Colegio Mario Pando*. Documento del Archivo de Historia de Remedios.
- MES. (1983). *Reglamento de Postgrado en Cuba*. Gaceta Oficial, Ciudad de la Habana, 2 de febrero.
- \_\_\_\_\_ (2004). Resolución Ministerial no. 132. *Reglamento de Posgrado. República de Cuba*. La Habana: Ministerio de Educación.
- MINED. (2005). *Programas de Preuniversitario. Ciencias Exactas*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Programas de Preuniversitario. Ciencias Naturales*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Programas de Preuniversitario. Humanidades*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.
- \_\_\_\_\_ (2005) *Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba. Estructura*. MINED. Recuperado de: <http://www.rimed.cu/sist.nac.asp>
- \_\_\_\_\_ (2010). Resolución Ministerial no. 150. *Reglamento de trabajo Metodológico*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Modelo del Preuniversitario*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.
- Moré, M. (2010). *La formación ambiental permanente del directivo educacional del siglo XXI*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Félix Varela Morales". Santa Clara. Villa Clara.
- Nieto, L. (2005). *Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de las competencias profesionales en la actividad educativa con profesores de los ISP*.

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Santa Clara: ISP "Félix Varela".

Páez, J. (2012). *Patrimonio, identidad y medio ambiente*. Recuperado de:  
<http://www.cubarte.cult.cu>

Parreiras, M. (1999). *Guía Básica de Educación Patrimonial*. Brasilia.

Pereira, O. (2004). *Propuesta de aplicación de un plan de manejo para la gestión del patrimonio arqueológico aborigen en la ciénaga de Zapata, Matanzas, Cuba VII conferencia internacional Antropología Noviembre 24 al 26*. Recuperado de  
[www.cubaarqueologica.org](http://www.cubaarqueologica.org)

Pérez, M. *El patrimonio cultural: una arista en la educación de la personalidad de los adolescentes de secundaria básica*. Recuperado de:  
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24673>

Pérez, G. & Nocedo, I. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez-Borroto, T. (2009). *Sistema de superación en Educación Ambiental, dirigido a la preparación del personal docente de la Educación Preescolar*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Félix Varela Morales". Villa Clara.

Petrovsky, A.(s.a.). *Psicología de las edades*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*Primer Seminario Nacional de Educación ambiental*. (1979). La Habana.

Quiroz, P. et al; (1994). *Las interrelaciones población ambiente en el desarrollo sostenible de la Sub región 1. Población y ambiente*. Perú: CALEIDOS/FNUAP.

Rakow, K. et al; (2005). *Taking stock of our future program. Evaluation an Assessment of Global Issues Education*. Recuperado de: <http://www.newhorizons.org>

Ramos, M. (2012). *Orientaciones Metodológicas para el desempeño profesional del director de Preuniversitario. Transformaciones*. Documento digital, Ministerio de Educación.

*Remedios y su patrimonio.* (2012). Recuperado de: <http://www.ecured.cu/index.php>

Resolución N° 2504 del 20 de abril de 1961, *Aprobación oficial de la plantilla docente del Instituto Pre-Universitario de Remedios.* Dirección Provincial de Educación, Las Villas.

Resolución N° 8 del 25 de diciembre de 1979, *Declaratoria del centro histórico de la Ciudad de Remedios, Monumento Nacional,* La Habana.

Resolución 150/2010. *Reglamento del Trabajo Metodológico para la Educación Media Superior.*

*Resumen II Congreso del Partido Comunista de Cuba.* (1980). La Habana.

Recuperado de: [http://www.ecured.cu/index.php/Partido Comunista de Cuba](http://www.ecured.cu/index.php/Partido_Comunista_de_Cuba)

Reyes, J. (2003). Artículo: *Preocupación del estado cubano por rescatar el patrimonio nacional.* Recuperado de: [www.ilustrados.com](http://www.ilustrados.com)

Rodríguez, E. & Artiles, L. (2005). *Consideraciones Generales para el Tratamiento a la Educación Patrimonial en la Educación Secundaria Básica.* Artículo Presentado en el XIII Taller de Educación Ambiental. UCP "Félix Varela Morales". Villa Clara.

Rodríguez, E. (2011). *¿Qué es la Educación Patrimonial?* Recuperado de: <http://www.revista.iplac.rimed.cu/index>

\_\_\_\_\_ (2013). *La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la Educación de la carrera Licenciatura en Educación. Biología Geografía.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Félix Varela Morales". Villa Clara.

Rodríguez, M. & Rodríguez, A. (2011) *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa.* En Resultados científicos de la investigación educativa, de: De Armas, N. y Valle, A. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roque, M. (2003). *Estrategia educacional para la formación de la cultura ambiental para los profesionales cubanos del nivel superior, orientada al desarrollo sostenible.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona. La Habana.

- Salvador, R. (2006). *El trabajo metodológico en el departamento docente de los institutos preuniversitarios*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela Morales". Santa Clara, Villa Clara.
- Santos, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela Morales". Villa Clara.
- \_\_\_\_\_ (2009). *La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde la gestión, investigación e innovación educativa en la formación y desempeño del profesional de la educación*. Cub@: Medio ambiente y Desarrollo. Artículo publicado en la Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente Año 9, No. 17, ISSN: 1683-8904. Recuperado de: <http://ama.redciencia.cu/articulos/17.06.pdf>
- Silvestre, M. (2001). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2002). *El proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores*, en Compendio de Pedagogía, Colectivo de autores. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Telxeira, S. (2006). *Educación Patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía*. Revista Estudios pedagógicos (Valdivia). Versión on-line. Volumen XXXII N°2.
- Tesis y Resoluciones. (1976). *Política Educacional. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Ciudad de La Habana: Editora de Ciencias Sociales.
- Tipos de Patrimonio*, (2012). Recuperado de: <http://www.mav.cl>
- Torres, E. (1996). *La dimensión ambiental en el currículo*. Metodología para su diagnóstico y perfeccionamiento. ICCP. MINED. Tesis de Maestría.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Raíces ético-estéticas del comportamiento ambiental valioso*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres, E. & Valdés, O. (1999). *Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*Transformaciones en Preuniversitario*. Entrevista a José Ramón Fernández. (2009, 23 de julio). Periódico Juventud Rebelde, p.3

Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Editorial Grijalbo.

UNESCO-PNUMA, (1987). *Congreso Internacional sobre Educación y formación relativos al medio ambiente*. Moscú

Zabala, M. & Roura, I. (2006). *Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos*, vol.11, no.11. Recuperado de: <http://www2.scielo.org>

## **ANEXOS**

## **Anexo no.1**

### **Guía de Observación (a clases).**

Centro: Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”.

Asignatura: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Objetivo: Constatar la preparación teórica y metodológica de los docentes para atender la Educación Patrimonial en su práctica profesional.

Aspectos a observar:

1. Preparación teórica que muestra en:

- Educación Patrimonial.
- Los tipos de patrimonio y su presencia en la localidad.
- Determinación del valor del contenido de la enseñanza intencionado a la Educación Patrimonial.

2. Relación entre la intencionalidad educativa del objetivo de la clase y la Educación Patrimonial, si es posible.

- Procedimientos utilizados para incorporar la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Interrelación entre los contenidos de la enseñanza de los programas con la Educación Patrimonial, a partir de las potencialidades que brinda la localidad.

## Anexo no. 2

### Encuesta a los docentes.

Objetivo: Constatar la preparación de los docentes en Educación Patrimonial.

Estimado profesor:

Solicitamos su cooperación en la investigación que estamos realizando relacionada con la Educación Patrimonial de los docentes de Preuniversitario.

Gracias.

Centro: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

Titulado: Si \_\_\_ No \_\_\_ en caso negativo: Estudia: Si \_\_\_ No \_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_ Año que cursa: \_\_\_\_\_

Experiencia profesional como docente: \_\_\_\_\_ años.

1. Señale si ha recibido preparación en Educación Ambiental en:

Pregrado: \_\_\_ Entrenamientos: \_\_\_ Maestrías: \_\_\_

Cursos: \_\_\_ Diplomados: \_\_\_ Otros: \_\_\_

No ha recibido: \_\_\_

2. Marque si ha recibido preparación en Educación Patrimonial: \_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

3. Relacione los problemas ambientales globales que conozca.

4. Indique la necesidad de algún tipo de superación para atender en su labor docente la Educación Patrimonial.

Muy necesaria \_\_\_ Necesaria \_\_\_ Poco necesaria \_\_\_ Innecesaria \_\_\_

- En caso de considerarla muy necesaria o necesaria, especifique la forma de superación que prefiere:

Curso\_\_\_ Taller \_\_\_ Diplomado \_\_\_ Debate científico \_\_\_ Entrenamiento \_\_\_ Conferencia especializada\_\_\_ Autopreparación\_\_\_ Preparación metodológica\_\_\_

5. ¿Considera usted importante la labor de Educación Patrimonial para la formación integral de los educandos? Argumente.
6. Relacione los documentos que usted conoce que norman o se refieren de alguna manera al trabajo con la Educación Ambiental y Patrimonial en el nivel Preuniversitario.

### **Anexo no. 3**

#### **Guía de entrevista.**

#### **(A directivos del MINED)**

Objetivo: Constatar entre los directivos del MINED la preparación teórica y metodológica de los docentes para atender la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar del Preuniversitario.

Guía para la entrevista:

1. Argumente el vínculo de la escuela con la vida mediante la Educación Patrimonial en un Preuniversitario ubicado en una ciudad, cuyo centro histórico es Monumento Nacional.
2. ¿Cómo se ha diseñado en el sistema de trabajo metodológico la preparación de los docentes para dar tratamiento a la Educación Patrimonial en los contenidos de la enseñanza de la Educación Preuniversitaria?
3. ¿Qué posibilidades brinda la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en otras actividades educativas para contribuir a mejorar estos procesos?
4. ¿Considera pertinente la Educación Patrimonial en el Preuniversitario?

## **Anexo no. 4**

### **Programa de las conferencias especializadas.**

Objetivo general: Preparar teórica y metodológicamente a los docentes en el Patrimonio y la Educación Patrimonial en una institución escolar ubicada en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

Conferencia especializada no. 1.

Título: El Patrimonio y los monumentos nacionales.

Objetivo: Caracterizar el Patrimonio y los monumentos nacionales atendiendo a su rol en la identidad de la población escolar en una ciudad en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

Sistema de contenidos: El Patrimonio tangible e intangible. Patrimonio Mundial y cubano. Los monumentos nacionales. El Patrimonio local.

Orientaciones metodológicas: la conferencia se imparte desde lo general hasta lo particular, a partir de los conceptos de patrimonio y monumentos nacionales, sus características e importancia, las denominaciones para el Patrimonio tangible e intangible y las características de este en Remedios, destacar su papel en la formación de la identidad del remediano.

#### **Bibliografía**

Castro, F. (1992). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro. Brasil.

Colectivo de autores. (2004). *Introducción al conocimiento del medio ambiente. Universidad para todos*. Ciudad de la Habana: Editorial Academia.

*Convención sobre la Protección del Patrimonio mundial, cultural y natural*. UNESCO. (1972). París. Recuperado de: <http://www.portal.unesco.org>

Pérez, M. (2005). *El patrimonio cultural: una arista en la educación de la personalidad de los adolescentes de secundaria básica*. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24673>

Reyes, J. (2003). Artículo: *Preocupación del estado cubano por rescatar el patrimonio nacional*. Recuperado de: [www.ilustrados.com](http://www.ilustrados.com)

Telxeira, S. (2006). *Educación Patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía*. Revista Estudios pedagógicos (Valdivia). Versión on-line. Volumen XXXII N°2.

Zabala, M. & Roura, I. (2006). *Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos*, vol.11, no.11. Recuperado de: <http://www2.scielo.org>

Conferencia especializada no. 2.

Título: La Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental.

Objetivo: Caracterizar la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental, eje transversal en el Sistema Educativo Cubano.

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en la Educación Ambiental. La Educación Ambiental como eje transversal en el Sistema Educativo Cubano. La contextualización de la Educación Patrimonial en monumentos nacionales.

Orientaciones metodológicas: deben abordar las diferentes posiciones respecto a la Educación Ambiental y su orientación en Cuba hacia el desarrollo sostenible, así como el desarrollo que ha tenido la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental, mucho más cuando se contextualiza en lugares de interés como las Áreas Protegidas, los Monumentos y Parques Nacionales. Destacar su carácter transversal e interdisciplinar en Cuba.

#### Bibliografía

Cantón, V. (2009). *La Educación Patrimonial como estrategia para la formación ciudadana*. Correo del Maestro, - núm. 154, año 13.

Chávez, J. et al; (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

CITMA. (2005). *Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010*. Versión 14 de marzo de 2005.

CIDEA-CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Ciudad de La Habana: CIDEA.

Colectivo de autores MINED. (1984). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2003). *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cuenca, J. (2013). *La educación Patrimonial, fundamentación y propuestas didácticas*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net>

Godoy, G. et al; (2013). *Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural*. Recuperado de: [http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_94.pdf](http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf)

González, M. (s.a.) .*Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar*, en Revista Iberoamericana de Educación. No. 11- Educación ambiental, Teoría y Práctica. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/oevirt/rie11a01.htm>

Parreiras, M. (1999). *Guía Básica de Educación Patrimonial*. Brasilia.

Conferencia especializada no. 3.

Título: La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

Objetivo: Argumentar la importancia de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

Sistema de contenidos: La Educación Patrimonial en el proceso pedagógico en las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales. La Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el valor del contenido de la enseñanza, su determinación.

Orientaciones metodológicas: la conferencia debe partir de una breve caracterización del proceso pedagógico escolar y cómo este se materializa en otros procesos como el proceso de enseñanza-aprendizaje y el proceso educativo extradocente. Dar argumentos acerca de la importancia de la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la determinación por parte del docente del valor del contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte, de la importancia que tienen los conocimientos acerca del Patrimonio para poder determinar su relación con el contenido de la enseñanza y poder insertar la Educación Patrimonial.

#### Bibliografía

Chávez, J. et al; (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

CITMA. (2005). *Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010*. Versión 14 de marzo de 2005.

CIDEA-CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Ciudad de La Habana: CIDEA.

Colectivo de autores MINED. (1984). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2003). *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Danilov, M. & Skatkin, M. (1975). *Didáctica de la escuela media*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Conferencia especializada no. 4.

Título: La Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

Objetivo: Argumentar la importancia de la Educación Patrimonial en el proceso educativo extradocente de las instituciones escolares ubicadas en monumentos nacionales.

Sistema de contenidos: El trabajo educativo extradocente. Los métodos y formas de organización del proceso educativo, su aplicación en el contexto de un centro histórico declarado Monumento Nacional.

Orientaciones metodológicas: el conferencista debe establecer la importancia de las actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial, pero además, la presencia de esta en otras actividades educativas extradocentes, que se ejecuten aprovechando que el Preuniversitario está ubicado en un Monumento Nacional. Los métodos y formas de organización del proceso educativo son fundamentales para el buen desarrollo del proceso educativo, se destacan: el debate ético, la actividad socialmente útil, la charla ética, el ejemplo y la persuasión, entre otros.

#### Bibliografía

Boldiriev, N. (1982). *Metodología de la organización del trabajo educativo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. et al; (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

CITMA. (2005). *Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010*. Versión 14 de marzo de 2005.

CIDEA-CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Ciudad de La Habana: CIDEA.

Colectivo de autores MINED. (1984). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2003). *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Egea, M. (2009). *Programa de educación en valores para la educación cubana*, en Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Grupo de investigación de Teoría de la educación y educación no formal Educación y patrimonio. (2006). *A propósito de una investigación de campo en las Islas Baleares. Universidad de las Islas Baleares.* Recuperado de: [www.ince.mec.es/revistaeducacion/re340/re340\\_21.pdf](http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re340/re340_21.pdf)

## Anexo no. 5

### Guía para el criterio de especialistas.

Estimado especialista:

Usted ha sido seleccionado para participar en el Panel de especialistas que valora la propuesta de estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Preuniversitario de Remedios, Monumento Nacional. Le pedimos sus valoraciones y argumentos para mejorar la propuesta. Gracias.

A continuación se ofrecen una serie de indicadores que usted debe evaluar atendiendo a una escala descendente donde cinco (5), es la mayor calificación y uno (1), la menor. Además, puede emitir todos los criterios modificatorios, argumentos y recomendaciones que estime necesarios para el mejoramiento de la propuesta.

Indicadores para la valoración	5	4	3	2	1
Pertinencia de la estrategia de superación que se propone.					
Contextualización.					
Objetivo general.					
Selección de los contenidos por tratar en la estrategia de superación.					
Calidad de las acciones.					
Carácter sistémico.					
Eficacia de la evaluación propuesta.					
Aplicabilidad.					

Argumentos:

Para la valoración de los indicadores debe tener en cuenta que:

- Pertinencia de la estrategia de superación. Pertinencia de la Educación Patrimonial en la superación profesional de los docentes que laboran en una institución educativa ubicada en un contexto con elevados valores patrimoniales.
- Contextualización. La necesaria adaptación de las acciones que componen la estrategia, a las características de una institución educativa ubicada en el contexto del centro histórico de Remedios, Monumento Nacional.
- Objetivo general. El alcance de la meta propuesta, su correspondencia con la estrategia que se propone.
- Selección de los contenidos por tratar en la estrategia de superación. La lógica de los contenidos, su pertinencia a partir de las necesidades de los docentes. La necesaria relación de los contenidos patrimoniales con los pedagógicos.
- Calidad de las acciones. Las características de las acciones propuestas y su capacidad para solucionar las carencias existentes entre los docentes.
- Carácter sistémico. Las relaciones que se establecen entre los componentes de la estrategia y entre los diferentes elementos que la integran para obtener el resultado deseado (declarado en el objetivo general).
- Eficacia de la evaluación propuesta. La correspondencia de la evaluación que se propone con las acciones y en general, la preparación de los docentes.
- Aplicabilidad. Las posibilidades de la estrategia de ser ejecutada en el contexto del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, en Remedios.

## **Anexo no. 6**

**Definición operacional de la variable la preparación teórico-metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial por parte de los docentes del IPU “Juan Pedro Carbó Serviá”, ubicado en el contexto de un Monumento Nacional.**

Dimensión Preparación teórica.

Indicadores.

Demuestra dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en una ciudad Monumento Nacional.

- Domina la Educación Patrimonial como parte de la Educación Ambiental.
- Analiza el Patrimonio como parte del medio ambiente.

Domina las principales características del Patrimonio local.

- Evidencia dominio de las condiciones que determinan que el centro histórico de la localidad sea Monumento Nacional.
- Domina los principales problemas que enfrenta la conservación del Patrimonio local.
- Conoce la influencia del Patrimonio intangible en la formación de la personalidad de los educandos.

Dimensión Preparación metodológica.

Indicadores.

Determina las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte.

- Analiza los documentos normativos del nivel y el programa que imparte, para identificar en ellos los objetivos que orientan el tratamiento de la Educación Patrimonial.

- Valora los contenidos de la enseñanza para determinar en su valor, las potencialidades para la Educación Patrimonial.
- Selecciona como contenido de las actividades educativas la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

Declara la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza- aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicie.

- Identifica el valor del contenido de la enseñanza atendiendo a los objetivos generales del grado y nivel.
- Valora las posibilidades del contenido de la enseñanza para incorporar la Educación Patrimonial.
- Declara la Educación Patrimonial en la intencionalidad educativa a los objetivos de las diferentes formas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Planifica actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

- Incluye la Educación Patrimonial en la intencionalidad educativa de los objetivos de las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valora los métodos y procedimientos adecuados para incorporar la Educación Patrimonial en las tareas docentes de la clase.
- Prepara actividades educativas donde esté presente la Educación Patrimonial a partir de la utilización del Patrimonio tangible e intangible.

Dimensión Aplicación a la práctica pedagógica.

Indicadores.

Selecciona las situaciones pedagógicas en las que la Educación Patrimonial contribuye a la formación de los educandos.

- Determina en el proceso pedagógico escolar las oportunidades para utilizar la Educación Patrimonial.

- Diagnostica las necesidades formativas de los educandos en Educación Patrimonial.

Ofrece y pone en práctica, la solución a diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las actividades educativas en las que la Educación Patrimonial contribuya a la formación de los educandos.

- Analiza situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje y otras actividades educativas que contribuyan a la formación de los educandos mediante la Educación Patrimonial.
- Ejecuta acciones para incorporar la Educación Patrimonial al proceso pedagógico escolar.

Fundamenta las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas.

- Expone sus criterios acerca de la Educación Patrimonial para lograr en el proceso pedagógico escolar el vínculo instrucción-educación y de la escuela con la vida.

Muestra conductas consecuentes al incorporar a su práctica pedagógica la Educación Patrimonial.

- Demuestra con su actuación motivación por la Educación Patrimonial.
- Busca en otras fuentes información.
- Divulga sus experiencias.

## **Anexo no. 7**

### **Niveles de preparación teórico-metodológica y su aplicación a la práctica pedagógica por dimensiones.**

Preparación teórica.

Nivel inadecuado (1). Demuestra poco dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en un Monumento Nacional. No incluye al Patrimonio como parte del medio ambiente. Posee escaso dominio de las características del Patrimonio local y las razones por las que es declarado Monumento Nacional, así como sus problemas.

Nivel medianamente adecuado (2). Demuestra, de forma general, dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en un Monumento Nacional. No tiene una posición clara respecto al Patrimonio y su pertenencia al medio ambiente. Domina algunas de las características del Patrimonio local y las razones por las que es declarado Monumento Nacional, así como sus problemas.

Nivel adecuado (3). Demuestra dominio de la Educación Patrimonial y su contextualización en una institución escolar ubicada en un Monumento Nacional. Analiza el Patrimonio como parte del medio ambiente. Domina las principales características del Patrimonio local, evidencia conocimiento de las condiciones que determinan que el centro histórico de la localidad sea Monumento Nacional. Domina los principales problemas que enfrenta la conservación del Patrimonio local, así como la influencia del Patrimonio intangible en la formación de la personalidad de los educandos.

Preparación metodológica.

Nivel inadecuado (1). Las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte las determina insuficientemente. No identifica en los objetivos que orientan los documentos normativos del nivel y el programa que imparte la Educación Patrimonial, ni la utiliza como contenido de las actividades educativas en el contexto de un Monumento Nacional. Pocas veces declara

la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicie. Es insuficiente la planificación de actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

Nivel medianamente adecuado (2). Las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte las determina parcialmente. De alguna forma identifica en los objetivos que orientan los documentos normativos del nivel y el programa que imparte la Educación Patrimonial, la utiliza en ocasiones como contenido de las actividades educativas en el contexto de un Monumento Nacional. Algunas veces declara la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente. No es sistemática la planificación de actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

Nivel adecuado (3). Las potencialidades de la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de la asignatura que imparte las determina eficazmente. Identifica en los objetivos que orientan los documentos normativos del nivel y el programa que imparte a la Educación Patrimonial, sistemáticamente la utiliza como contenido de las actividades educativas en el contexto de un Monumento Nacional. Declara la Educación Patrimonial en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje explícitamente, siempre que el contenido de la enseñanza lo propicia. Es práctica permanente la planificación de actividades educativas dirigidas a la Educación Patrimonial en el contexto de un Monumento Nacional.

Aplicación a la práctica pedagógica.

Nivel inadecuado (1). Muestra insuficientes resultados al fundamentar las soluciones propuestas, dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas. No es capaz de demostrar con su actuación una adecuada motivación por la Educación Patrimonial. No logra conductas consecuentes al incorporar a su práctica pedagógica, la Educación Patrimonial.

Nivel medianamente adecuado (2). Muestra algunos resultados al fundamentar las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas. Demuestra, en ocasiones, con su actuación una adecuada motivación por la Educación Patrimonial. De alguna forma contribuye a lograr conductas consecuentes, al incorporar a su práctica pedagógica la Educación Patrimonial.

Nivel adecuado (3). Muestra adecuados resultados al fundamentar las soluciones propuestas dirigidas a la Educación Patrimonial en las situaciones pedagógicas. Demuestra con su actuación, una pertinente motivación por la Educación Patrimonial. Forma en los educandos conductas consecuentes al incorporar a su práctica pedagógica la Educación Patrimonial.

## **Anexo no. 8**

### **Prueba pedagógica pretest.**

Centro: Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”.

Objetivo: Constatar la preparación de los docentes en Educación Patrimonial, su vinculación con los programas en el nivel.

Estimado colega:

Pretendemos realizar una investigación para contribuir a la superación profesional en Educación Patrimonial de los docentes de Preuniversitario, por lo que solicitamos de usted su colaboración al responder las siguientes interrogantes.

Gracias.

1. ¿Qué importancia le atribuye a la Educación Patrimonial en la preparación de los docentes del Preuniversitario en Remedios?
  - a. ¿Qué es para usted la Educación Patrimonial?
2. ¿Cuáles temas de la asignatura que imparte considera más factibles para atender la Educación Patrimonial?
3. Acerca de la Educación Patrimonial. Responda:
  - a. Contribución a la formación integral de los educandos en este nivel.
  - b. ¿Qué rol le corresponde a los docentes del Preuniversitario?
4. Establezca relaciones entre Educación Ambiental, problemas ambientales y Educación Patrimonial.
5. La ciudad de Remedios posee un valioso Patrimonio que la distingue de otras. Relaciona elementos significativos del Patrimonio tangible e intangible de la localidad.

## **Anexo no. 9**

### **Prueba pedagógica postest**

Centro: Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”.

Objetivo: Constatar la preparación alcanzada por los docentes en Educación Patrimonial relacionada con su contenido, su vinculación con los programas en el nivel y la Educación Ambiental.

Estimado colega:

Pretendemos realizar una investigación para contribuir a la Educación Patrimonial en los docentes de Preuniversitario, por lo que solicitamos de usted su colaboración al responder las siguientes interrogantes.

Gracias.

1. ¿Qué importancia le atribuye a la preparación lograda en Educación Patrimonial?
2. Explique la contribución de los contenidos de la enseñanza seleccionados para atender la Educación Patrimonial.
3. ¿Cómo ha incidido la Educación Patrimonial en la formación de los educandos en este nivel?
4. Argumente las relaciones establecidas entre Educación Ambiental, problemas ambientales y Educación Patrimonial.
5. Son reconocidos los valores patrimoniales de Remedios. Escoja uno de ellos, sea tangible o intangible y destaque sus posibilidades para la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su asignatura, o en una actividad educativa extradocente.

## **Anexo no. 10**

### **Guía de observación posttest.**

#### **(A clases)**

Centro: Instituto Preuniversitario Urbano “Juan Pedro Carbó Serviá”.

Asignatura: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Objetivo: Constatar la preparación teórica y metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico escolar.

Aspectos a observar:

1- Preparación teórica alcanzada en:

- Educación Patrimonial.
- Los tipos de patrimonio presentes en la localidad utilizados como medio de enseñanza, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Vinculación de los contenidos de la enseñanza de las asignaturas que imparte al Patrimonio tangible e intangible presente en la Ciudad.
- Procedimientos utilizados para incorporar la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2- Contextualización de la intencionalidad educativa de la clase encaminadas a la Educación Patrimonial:

- Declaración explícita de la Educación Patrimonial en los objetivos de las clases.
- Cumplimiento de actividades que responden a los objetivos planificados en las clases y su contribución a la Educación Patrimonial.

3- Interrelación lograda entre los contenidos de la enseñanza de los programas con la Educación Patrimonial, a partir de las potencialidades que brinda la localidad.

- Tratamiento a la Educación Patrimonial en el contenido de la enseñanza de las distintas asignaturas, a partir de las potencialidades que brinda el Patrimonio de una ciudad cuyo centro histórico es Monumento Nacional.

## **Anexo no. 11**

### **Guía de entrevista postest.**

#### **(a docentes)**

Objetivo: Constatar la preparación teórica, metodológica y la aplicación a la práctica pedagógica alcanzada por los docentes para atender la Educación Patrimonial, en el proceso pedagógico escolar del Preuniversitario.

1. Explique cómo se ha establecido el vínculo de la escuela con la vida mediante la Educación Patrimonial en un Preuniversitario ubicado en una ciudad cuyo centro histórico es Monumento Nacional.
2. ¿Cuáles son los aportes de la preparación de los docentes para dar tratamiento a la Educación Patrimonial en el sistema de trabajo metodológico de la escuela?
3. ¿Cómo la Educación Patrimonial contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje y las actividades educativas desarrolladas en el proceso pedagógico escolar?
4. Demuestre la pertinencia de la Educación Patrimonial en el Preuniversitario.

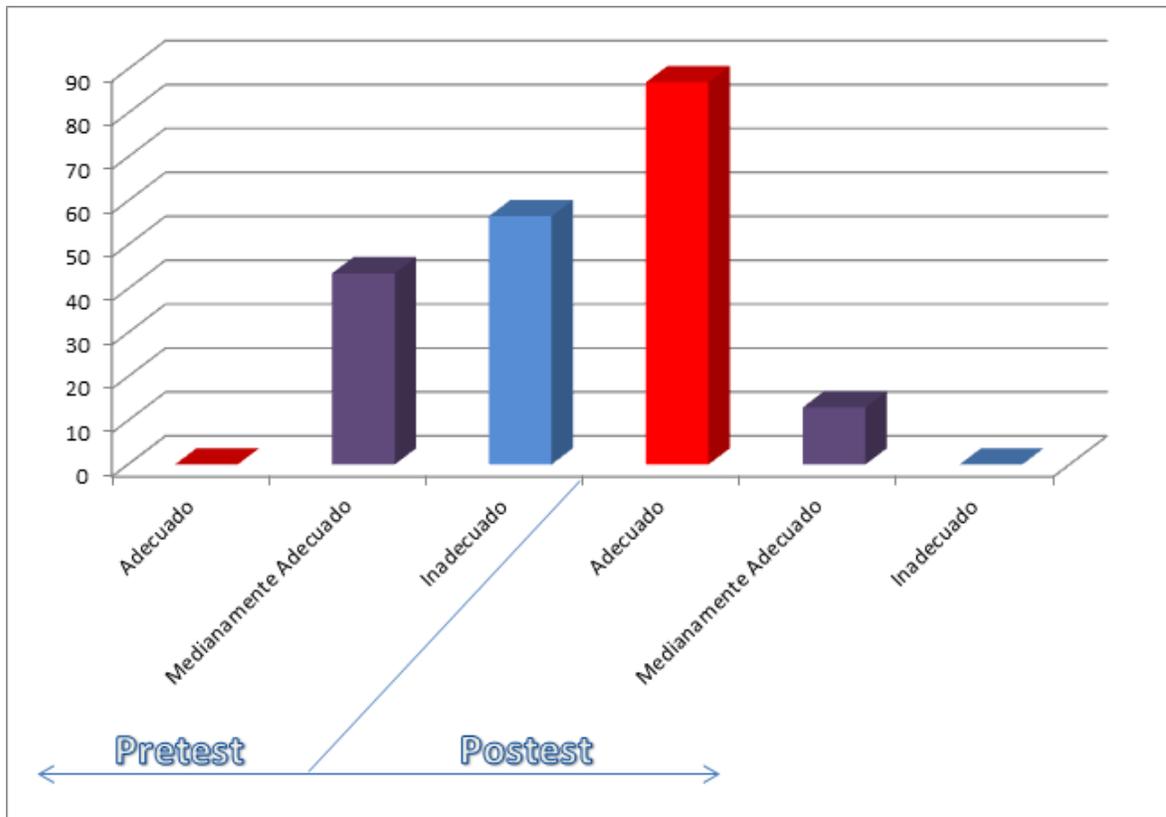
## Anexo no. 12

**Resultados de la prueba de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon antes y después del pre-experimento pedagógico.**

	Preparación teórica después.	Preparación metodológica después.	Aplicación a la práctica pedagógica después.
	Preparación teórica antes.	Preparación metodológica antes.	Aplicación a la práctica pedagógica antes.
Z	- 4,253	- 4,297	- 4,271
Asymp. Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000

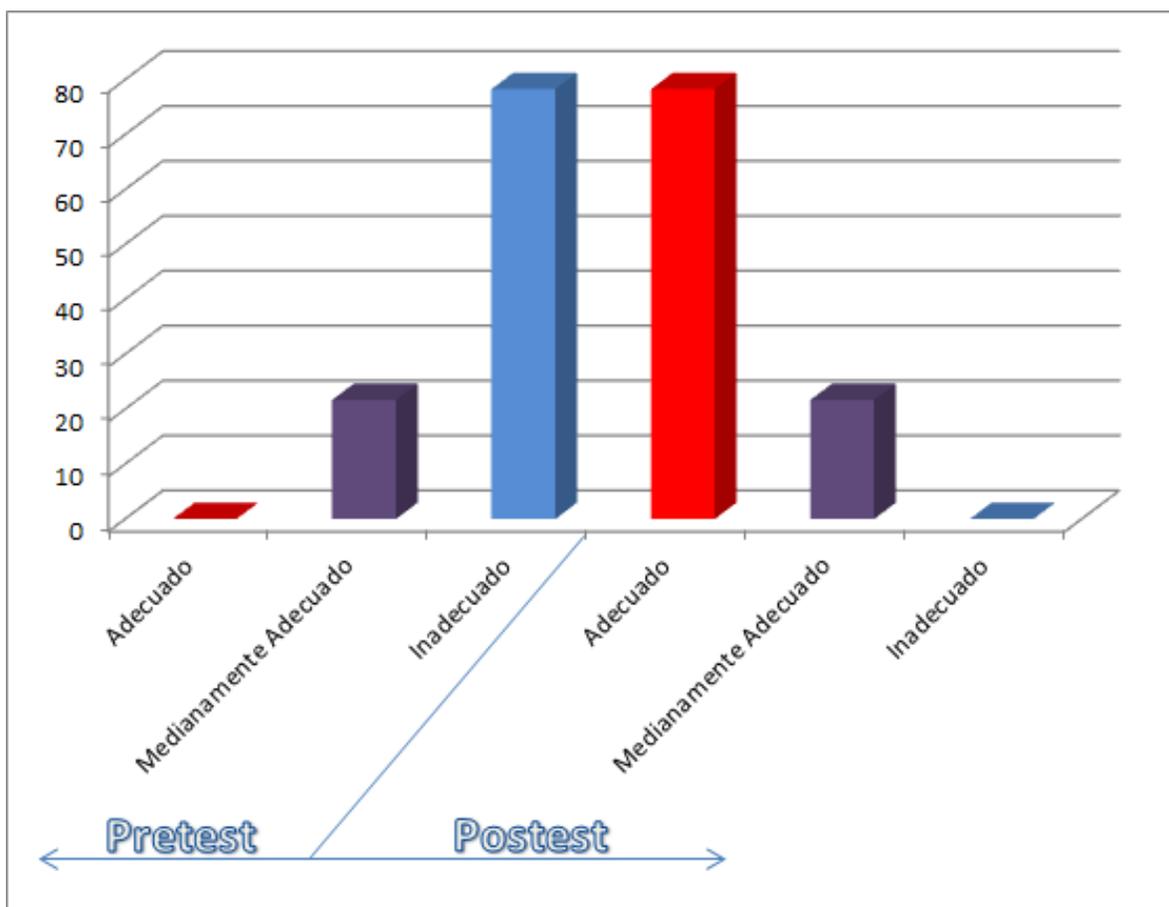
### Anexo no. 13

#### Dimensión preparación teórica.



## Anexo no. 14

### Dimensión preparación metodológica.



## Anexo no. 15

### Dimensión aplicación a la práctica pedagógica.

